



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 28 de diciembre de 2018

Año CXXVI Número 34.024

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	25
OTRAS SOCIEDADES	26

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	27
AVISOS COMERCIALES	29
BALANCES	53

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	55
SUCESIONES	59
REMATES JUDICIALES	60

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	63
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	66
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	72
AVISOS COMERCIALES.....	73

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	74
SUCESIONES	88

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 89

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

A. MARSHALL MOFFAT S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime N° 80 del 20/04/2018, se resolvió: 1. La modificación del artículo 8 del Estatuto Social (ampliación del plazo de duración del directorio a 3 ejercicios y adecuación de las garantías que deben prestar los directores) 2. Se aprobó la renuncia y gestión de la presidente María Rosa Scandroglio, Directores titulares Patricia Irene De La Puente y Mariano Antonio De La Puente y director suplente Ignacio De La Puente; 3. La designación de los nuevos integrantes del directorio por el nuevo plazo estatutario a saber: Director Titular y Presidente: María Rosa Scandroglio. D.N.I 4.383.954 Directores Titulares: Patricia Irene De La Puente D.N.I 14.526.947 y Mariano Antonio De La Puente, D.N.I 14.014.458 Director Suplente: Ignacio De La Puente D.N.I 33.935.022; 4. Traslado de la sede social a la Av. Regimiento Patricios N° 1959 CABA.- Por Acta de Directorio N° 455 del 20/4/2018 los directores electos procedieron a aceptar los cargos, aportaron sus datos personales y constituyeron domicilio especial en Av. Regimiento Patricios N° 1959 CABA.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 44 de fecha 29/11/1991, la sociedad, -aumento el capital a la suma de Australes 1.000.000.000, hoy Pesos 100.000, y modifico el artículo cuarto.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 83 del 12/12/2018, se resolvió La ratificación del aumento de capital social aprobado en la Asamblea del 29/11/1991 y la adecuación a la moneda de curso legal, modificándose el artículo cuarto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 22/12/2018 Reg. N° 2129 Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99609/18 v. 28/12/2018

AVANC3 S.A.

SE RECTIFICA AVISO N° 89344/18 DE 23/11/2018 donde se consignó erróneamente: CAPITAL SOCIAL \$ 300.00 RECTIFICACIÓN debe decir: \$ 300.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 780 del 12/11/2018 Reg. N° 1481 MARIA FLORENCIA CLERICI - Matrícula: 5323 Autorizado según instrumento público Esc. N° 780 de fecha 12/11/2018 Reg. N° 1481 maria florencia clerici - Matrícula: 5323 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99552/18 v. 28/12/2018

AVEX S.A.

Comunica que: (i) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/06/2018, resolvió por unanimidad reducir el capital social de \$ 1.764.074.529 a \$ 285.523.456 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del Estatuto Social; (ii) por Asamblea Extraordinaria de fecha 17/08/2018, resolvió por unanimidad aumentar el capital social de de la suma de \$ 285.523.456 a la suma de \$ 1.475.123.456 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/08/2018 Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99683/18 v. 28/12/2018

BRAZILIAN TECHNOLOGY PARTNERS S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/8/2017 se resolvió por unanimidad reducir el capital social por perdidas, en los términos del Art. 206 de la Ley General de Sociedades, de \$ 2.625.000 a la suma de \$ 2.025.000, modificando en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/08/2017 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99601/18 v. 28/12/2018

CAMPO ESTRELLA S.A.

Constituida Por Esc. N°: 2.189 del 21/12/2018 por ante el registro 1622 de C.A.B.A.; Socios: Miguel GOMEZ, nacido el 30/05/1966, D.N.I.: 17.703.835, viudo de sus primeras nupcias de Mónica Mabel Altamirano, domiciliado en Quirno Costa 2212, San Fernando, Pcia. de Bs. As.; y Gustavo Alfredo HAIDBAUER, nacido el 06/05/1961, D.N.I.: 14.611.550, divorciado de sus primeras nupcias de Sonia De Bento, domiciliado en Cramer 518, 2° Piso, Depto. "B", de C.A.B.A.; ambos argentinos y comerciantes.- 1) Denominación: "CAMPO ESTRELLA S.A.". 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Agropecuaria: Producción, cría, mestización, cruce de ganado y hacienda de todo tipo, importación y exportación ganadera, siembra, cosecha y recolección de todo tipo de frutos, granos, legumbre, cereales y oleaginosas; compra, venta, permuta, trueque, locación, consignación, almacenaje, acopio, envasado, fraccionamiento y distribución de todos los bienes, materias primas, productos y mercaderías vinculadas con la actividad ganadera y agrícola, realizadas en inmuebles propios o de terceros. 2) Comerciales: compra, venta, comercialización y distribución de maquinarias, útiles, herramientas, somovientes, frutos y productos en general vinculados con la actividad ganadera y agrícola. 3) Importadora y exportadora: mediante la exportación e importación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, semovientes, frutos y productos en general. 4) Industriales: Fabricación, industrialización y producción de productos cerámicos y derivados. 5) Mandatarias: Representación en plaza y en el exterior del país de empresas que actúen en la producción, distribución, elaboración, fraccionamiento y exportación de los productos mencionados. 6) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, arrendamiento y locación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, sea o no bajo el régimen de propiedad horizontal, o del que en el futuro lo complemente o sustituya. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto.- 4) Capital: \$ 100.000, representado por 100 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Mil pesos (\$ 1.000) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- Prescinde Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Miguel GOMEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Alfredo HAIDBAUER, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Uruguay 688, 1° Piso, Depto. "4", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 2189 de fecha 21/12/2018 Reg. N° 1622

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99265/18 v. 28/12/2018

CORREDOR DEL RIO S.A.

Por escritura pública de fecha 14/12/2018 las siguientes personas celebraron el contrato social de CORREDOR DEL RIO S.A.:1) Socios: Elías David PICCIRILLO, argentino, 06/04/1986, soltero, comerciante, DNI 32.359.237, calle Juan Carlos Cruz 100, CABA; Gerardo Darío LOPEZ, argentino, 24/12/1983, casado, comerciante, DNI 30.699.909, Av. Independencia 3137, 10° "B", CABA; Gonzalo Martin GEADA, argentino, 13/03/1988, soltero, comerciante, DNI 33.605.757, Monroe 3150, 10° "C", CABA; y Álvaro Agustín RIGADA, argentino, 07/09/1989, soltero, empresario, DNI 34.743.934, con domicilio en calle Austria 2447, piso 8°, CABA 2) Domicilio social: Zapiola 3535, piso 2°, depto."207", CABA; 3) OBJETO SOCIAL: PUBLICIDAD - Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad tradicional y no tradicional, en el ámbito cibernético, digital, sistemas modernos de telecomunicaciones, redes sociales, radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades, incluso la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas existentes y que surjan fruto de la modernización. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo ya sea tradicional, no tradicional, mediante redes sociales, mediante uso de plataformas digitales, radial, mural televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos: la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones.- CONSULTORIA: Servicio prepago de asesoramiento y consultoría empresaria, prestación de servicios de asesoramiento y consultoría empresaria y a personas físicas en áreas tales como la informática, impuestos, financiera, económica, administración, recursos humanos, bienes raíces, etc. mediante la adscripción prepaga a la sociedad. Administrar y coordinar la presentación de los servicios descriptos contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sea necesario. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a las normas legales y de todo otro orden que disponen respecto del ejercicio profesional de las distintas materias. Para todas aquellas actividades que así lo requieran la sociedad requerirá los servicios de profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 500.000;-5) Directorio: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Elías David PICCIRILLO; DIRECTOR SUPLENTE: Gerardo Darío

LOPEZ constituyen domicilio especial en calle Zapiola 3535, piso 2º, "207" C.A.B.A.; 6) CIERRE DE EJERCICIO 31/12; 7) 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 793 de fecha 14/12/2018 Reg. Nº 630
Rodrigo Martín Esposito - Tº: 98 Fº: 520 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 Nº 99228/18 v. 28/12/2018

DANSINAO S.A.

Por escritura 299 de fecha 26/12/2018 se constituyo DANSINAO S.A. Socios: Rubén MELUL, nacido el 25/01/1956, casado, DNI 11.816.356, CUIT 20-11816356-8 y Donita MELUL EDERY, nacida el 8/10/1954, divorciada, DNI 18.850.732, CUIT 27-18580732-6, ambos comerciantes, argentinos y con domicilio real y especial en Espinosa 965, CABA.- Domicilio Social: Espinosa 965. CABA. Objeto INMOBILIARIA: compraventa de inmuebles, urbanos, y rurales, incluso afectados a propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios, la compra venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso fideicomiso, leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. CONSTRUCTORA: la edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. FINANCIERA: el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Plazo 99 años desde su constitución. Capital: \$ 18.000.000. Administración: mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares y de uno a tres suplentes. 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o excusación. Directorio presidente Rubén MELUL, director suplente Donita MELUL EDERY. Sociedad prescinde de sindicatura. Fecha de cierre ejercicio: 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 299 de fecha 26/12/2018 Reg. Nº 1805 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 299 de fecha 26/12/2018 Reg. Nº 1805 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 299 de fecha 26/12/2018 Reg. Nº 1805
ADRIANA BURLANDO - Matrícula: 5483 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 Nº 99649/18 v. 28/12/2018

DEVACACIONES COMPAÑIA S.A.

1. Escritura 274, 21/12/2018, Registro 1693, CABA. 2 Gaspar SANCHEZ AZARO, argentino, 28/03/97, soltero, estudiante, DNI 40.135.610, CUIT 20-40135610-0, Gobernador Garcia 1207, Castelar, Prov.Bs. As.; y Sebastián ZAVALA, argentino, 28/11/80, soltero, comerciante, DNI 28.506.766, CUIT 23-28506766-9, Ramos Mejia 931, piso 8, "C", CABA. 3. 99 años. 4. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Prestación de servicios de consultoría, representación, investigación, desarrollo, promoción, venta y comercialización en el mercado electrónico vinculado con el turismo; la implementación de proyectos y sistemas técnicos y tecnológicos, de software, telecomunicaciones y centros de llamadas o "call center", todo relacionado con su actividad principal.- 5. \$ 200.000.6. Directorio: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vice en su caso. Prescinde de sindicatura. 7. 30/06. 8. Presidente: Sebastián Zavala. Director Suplente: Gaspar Sanchez Azaro, aceptaron cargos. Sede social y domicilio especial: Esmeralda 740, piso décimo primero, oficina 1107. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 274 de fecha 21/12/2018 Reg. Nº 1693 Lila Claudia Dabbah - Matrícula: 5024. C.E.C.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 274 de fecha 21/12/2018 Reg. Nº 1693
Lila Claudia Dabbah - Matrícula: 5024 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 Nº 99582/18 v. 28/12/2018

ESCALA 24X7 S.A.

1) Enrique Antonio CAMACHO CARRASCO, estadounidense, nacido 25/10/1967, casado, Ingeniero, Pasaporte 467857378 y CDI 20-60447911-9, domicilio real 1915 Brickell Ave. C1609, Miami, Florida, Estados Unidos de América; Alejandro Miguel PLANAS GYARMATI, estadounidense, nacido 14/04/1971, Ingeniero, casado, Pasaporte de los Estados Unidos de América 506300787 y CDI 20-60460119-4, domicilio real en 3340 NE 190 Th St. Miami, Estados Unidos de América y Harold BARBER PIETRI, venezolano, nacido 31/03/1989, soltero, Técnico en Computación, DNI. 95.767.376 y CUIT 20-95767376-8, domicilio real en Paraguay 4139, 4º piso, Departamento "06", C.A.B.A.; 2) ESCALA 24x7 SOCIEDAD ANONIMA; 3) Esmeralda 950, 8º piso, Oficina "109", C.A.B.A.; 4) 99 años; 5) Escritura 1482 del 19/12/2018, Registro 359 C.A.B.A.; 6) Comercialización y venta de servicios y productos tecnológicos, especialmente aquellos relacionados con la tecnología de nube de cómputo (Cloud Computing), así

como también los servicios de consultoría, instalación, desarrollo y comercialización de aplicaciones, servicios y soportes relacionados a tecnologías de información; 7) \$ 100.000; 8) Prescinde de sindicatura; 9) Directores Titulares de 1 a 6, con mandato por tres ejercicios; 10) 31 de diciembre de cada año; 11) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento y 12) Presidente: Harold BARBER PIETRI y Director Suplente: Alejandro Miguel PLANAS GYARMATI, constituyendo ambos domicilio especial en Esmeralda 950, 8º piso, Oficina "109", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1482 de fecha 19/12/2018 Reg. Nº 359

Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 Nº 99355/18 v. 28/12/2018

FEENTECH S.A.

Constituida por Esc. Nº 351 del 19/12/2018 por ante el Registro 1177 de C.A.B.A.- Socios: Alejandro Augusto CONTRERAS, argentino, nacido el 26/12/1968, D.N.I.: 20.436.666, casado en primeras nupcias con María Carolina Maté Palou, abogado, con domicilio en Juan Pablo López 3628, de C.A.B.A.; y Federico Guillermo NANO, argentino, nacido el 06/09/1974, D.N.I.: 24.335.562, casado en primeras nupcias con Virginia Isabel Meichtry, empresario, con domicilio en República Árabe de Siria 2885, 2º Piso, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "FEENTECH S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) El desarrollo y administración de sistemas de medios de pagos no bancarios a través de medios electrónicos, de computación, móviles u otros; la carga y descarga de valores por medios electrónicos y/o magnéticos, administradas por cuentas virtuales de los participantes del sistema; la transferencia electrónica de fondos y valores; la conectividad entre los distintos participantes del sistema; y la prestación de servicios accesorios y/o conexos a las actividades descritas precedente, B) desarrollo, administración, aporte, préstamo, asociación o inversión de capitales y ejecución de instrumentos y estrategias de negocios e inversión a personas o sociedades constituidas o a constituirse y/o instituciones de capital emprendedor en los términos de la Ley Nº 27.349; comprar, vender y/o permutar títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y/o toda otra clase de títulos y valores y/o papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; participar de convocatorias o licitaciones públicas y privadas, constituir y administrar fideicomisos en carácter de fiduciaria; celebrar mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales; otorgar créditos y cualquier tipo de financiamiento; captar fondos para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no. Todo lo anterior con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. C) realizar servicios de sistemas de ventas, publicidad y marketing, armar redes de comercios de todo tipo para realizar regalías en general, comercializar, bajo derechos de titulares de fidelización legal, servicios, descuentos, beneficios, sistemas de puntos, sistemas financieros y afines a sus propios sistemas de regalías a través de la contratación propia o de terceros, tanto como en la compra como en la venta de sistemas relacionados a elementos y/o piezas gráficas, tecnológicas y virtuales de productos de marketing, de fidelización por derechos de terceros, sistemas de software y por sistema de tickets, bono tickets, como así sus cheques propios de regalías de promoción, tarjetas plásticas, tarjetas de descuentos y consumos, de créditos con el alcance previsto en la ley de tarjetas de Crédito, Ley numero 25.065, y sus normas legales y reglamentarias modificatorias y complementarias de puntos de comunicación; A tales fines podrá crear, desarrollar, comercializar, emitir, administrar y explotar de sistema de tarjetas de beneficios en todas sus variantes y posibilidades. D) Realizar capacitaciones, seminarios, charlas y/o talleres de implementación y/o fortalecimiento y/o promoción de los sistemas y actividades enunciados en los puntos a), b) y c).- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 4) Capital: \$ 100.000, representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) La administración: de 1 a 3.- Duración: 1 ejercicio.- Prescinde Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Alejandro Augusto CONTRERAS, DIRECTOR SUPLENTE: Federico Guillermo NANO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Juan Pablo Lopez 3628, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 351 de fecha 19/12/2018 Reg. Nº 1177

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 Nº 99623/18 v. 28/12/2018

GRUPO REPUNTE GRÁFICA S.A.

CONSTITUCION. Escritura 156, del 26/12/2018, folio 655, Registro 1856 CABA. SOCIOS: Gerardo Rogelio ENGLER, argentino, nacido 26/07/1969, DNI 20.896.298, CUIL 20-20896298-2, domicilio real Escalada 540, San Fernando; Carlos Leonardo AZZI, argentino, nacido 15/08/1970, DNI 21.680.757, CUIL 20-21680757-0, domicilio real Berutti 302, Tigre; Diego Hernán BRANCATO, argentino, nacido el 13/11/1973, DNI 23.665.221, CUIL 20-

23665221-2, domicilio real Moreno 2965, Victoria, Partido de San Fernando; Martín Leonardo HERRERA, argentino, nacido 13/10/1972, DNI 22.883.336, CUIL 20-22883336-4, domicilio real Gabino Melo 268, Tigre; y Omar Anfredi MENDOZA MENDOZA, peruano, nacido 30/07/1968, DNI 93.884.333, CUIL 20-93884333-4, domicilio real Luis Beltrán 1990, Virreyes, San Fernando; todos casados, comerciantes y vecinos de la Provincia de Buenos Aires. PLAZO: 99 años desde inscripción en IGJ. SEDE SOCIAL: Pico 1639 piso 4º Oficina "A", Capital Federal. OBJETO: OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: I. COMERCIAL: Mediante la comercialización, importación y/o exportación de formularios continuos, papelería comercial, folletos, etiquetas, formularios con sobre, impresos en offset, papelería, tintas y productos químicos relacionados con la industria gráfica. II. INDUSTRIAL: Mediante la industrialización de formularios continuos, papelería comercial, folletos, troquelados, etiquetas, formularios con sobre, impresiones offset, impresiones en general, diseño gráfico, logotipos, isotipos, de imagen, artes gráficas, y todo lo relacionado con la industria gráfica. III. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcciones, administración, y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. IV. FINANCIERA: Mediante préstamos con o sin garantías, reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; igualmente podrá realizar todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. V. AGROPECUARIA: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos, agrícola - ganaderos, frutícolas, avícolas, apícolas, cultivos forestales y de granja. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, leasing, franchising, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. CAPITAL: \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN\$ 1 y derecho a 1 voto c/u. DIRECTORIO: 1 a 7 miembros por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Gerardo Rogelio ENGLER, VICEPRESIDENTE: Diego Hernán BRANCATO, DIRECTORES TITULARES: Martín Leonardo HERRERA y Omar Anfredi MENDOZA MENDOZA y DI-REC-TOR SUPLENTE: Carlos Leonardo AZZI. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, Pico 1641 piso 4º departamento "A" Capital Federal. SINDICATURA: Se prescinde. REPRESENTACIÓN: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. CIERRE EJERCICIO: 30 de NOVIEMBRE de cada año. Suscribe Dr. Carlos Alberto MOLTENI, autorizado por escritura 156 del 26/12/2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 26/12/2018 Reg. N° 1856
Carlos Alberto Molteni - T°: 3 F°: 446 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99329/18 v. 28/12/2018

HUNTER DOUGLAS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 2/11/18: a) elevo la duración de los mandatos de los directores a 3 ejercicios; b) prescindió de sindicatura; b) reformó los arts. 1, 2, 8, 9, 10, 11, 14, y 15 del estatuto y redactó un texto ordenado del mismo y c) Designó: Presidente Oscar Manuel Tojo, Vicepresidente Damián Leandro Campagnolle, Directores Titulares: Sergio Anido, Marcelo Glass y José Luis López Torres y Director Suplente Pablo Esteban de Rose, quienes fijaron domicilio especial en Lima 575 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2338 de fecha 17/12/2018 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99462/18 v. 28/12/2018

INSIGNEO ARGENTINA S.A.U.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/12/2018 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 2.500.000, es decir un aumento de \$ 2.400.000, y en consecuencia reformar el artículo cuarto del estatuto social que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 2.500.000) representado por dos millones quinientas mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/12/2018
TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99598/18 v. 28/12/2018

KARATEX S.A.

Hace saber que 1) por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de 13/06/2017 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Emilio Karagozlu; Vicepresidente: Arturo Teodoro Karagozlu; ambos constituyendo domicilio especial en Santiago del Estero 453, CABA; 2) Por Asamblea Extraordinaria Autoconvocada del 22/06/2018 se resolvió por unanimidad ampliar el objeto y reformar el Artículo 4° del Estatuto quedando el mismo redactado: "ARTÍCULO CUARTO (OBJETO).- La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: Mediante la producción, fabricación transformación o elaboración de productos textiles, químicos, plásticos, afines y derivados, así como de maquinas, accesorios, productos y subproductos para las correspondientes industrias y explotación de procedimientos y patentes relacionadas con dichas industrias,. b) COMERCIALES: Mediante la compraventa, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, representación y transporte de toda clase de mercaderías, materias primas, productos semielaborados y manufacturados, maquinarias, implementos, herramientas, accesorios y repuestos para las industrias textil, química, metalúrgica, plástica, afines y derivados, rodados, muebles, semovientes y útiles en general.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/06/2018

Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99227/18 v. 28/12/2018

MALEMAX S.A.

En asamblea del 4/05/2018, modificó ARTICULO TERCERO: Fabricación, comercialización e importación y exportación de productos y servicios promocionales, construcción, diseño y armado de stands promocionales como así también construcción y reciclado de contenedores marítimos para stands promocionales y oficinas móviles para proyectos arquitectonicos y/o viales; servicio de mantenimiento o reparación e instalación de montajes eléctricos, plomería y edilicios. Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías sean esos bienes tradicionales o no lo sean, en especial de insumos, productos y materiales para el desarrollo de su objeto social Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 27/12/2018 Reg. N° 611

Barbara Mazzoni - Matrícula: 5233 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99684/18 v. 28/12/2018

NEUSS CAPITAL S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N°8, de fecha 12/12/2018, se resolvió: i) designar nuevas autoridades quedando el Directorio conformado de esta forma: Presidente: German Jorge Neuss y Directores Titulares: Víctor Andrés Macrae Moir y Fernando Damián Lasso. ii) Conforme artículo 299, inciso 6, por ser Neuss Capital S.A. controlante de VTV SUD S.A., se creó Comisión Fiscalizadora a cargo de los Síndicos Titulares: Clemente Alonso Hidalgo, Macarena Alonso Hidalgo, y Daniel Francisco Peraudo. Suplentes: Jorge Eduardo Pioletti, Susana Casadevant, y Silvana Miryam Magareto. iii) Atento esto, se modificó el Estatuto social en sus artículos Octavo (Dirección y Administración), Décimo (Comisión fiscalizadora), y Décimo Primero (Funcionamiento de Comisión Fiscalizadora). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/12/2018

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99342/18 v. 28/12/2018

NEW ZAGADEK S.A.

Escritura N° 346 del 10/10/2018 Los Sres. Daniel Horacio Fallas, argentino, nacido el 11/5/1962, casado, DNI 14.927.809, C.U.I.T. 20-14927809-6, comerciante y Leticia Elizabeth Milstein, argentina, nacida el 5/5/1970, DNI 21.587.889 comerciante, ambos domiciliados en Avellaneda 2447, piso 4, depto A CABA, resolvieron cumplimentar los requisitos necesarios de acuerdo a la Resolución General IGJ N° 7/15 para que la sociedad constituida en el extranjero denominada NEW ZAGADEK SA se adecue voluntariamente a ley argentina, por aplicación del art. 124 Ley 19.550 Denominación: NEW ZAGADEK S.A. Sede social: Av. Avellaneda 2447, piso 4, depto A, CABA. Objeto: compra, venta, permuta, locación, alquiler, arrendamiento ("leasing"), administración y/o explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades legales existentes y/o a crearse, inclusive los que se hallen directa y/o indirectamente relacionados con la Ley de Propiedad Horizontal; realizar inversiones inmobiliarias en las diversas formas vigentes o que se establezcan; negocios en participación; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en Propiedad Horizontal; realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las

leyes y reglamentaciones de la Ley de Propiedad Horizontal y demás disposiciones legales, relacionadas con los inmuebles en general. Sindicatura: Prescinde. Duración: 99 años desde su inscripción Capital: \$ 70.000, 70.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio: 1 miembro, mandato: 3 ejercicios. Presidente: Daniel Horacio Fallas, Director suplente: Leticia Elizabeth Milstein. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente. Cierre ejercicio: 31/12. Se cancela inscripción por Art. 118 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 346 de fecha 10/10/2018 Reg. Nº 1606

Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 Nº 99459/18 v. 28/12/2018

PHONEX - ISOCOR S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 06/08/18: a) prescindió de sindicatura; b) reformó los arts. 1, 2, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 15 y 16 del estatuto y redactó un texto ordenado del mismo y c) designó: Presidente Oscar Manuel Tojo, Vicepresidente Damián Leandro Campagnolle, Director Titular José Luis López Torres y Director Suplente Pablo Esteban de Rose, quienes fijaron domicilio especial en Lima 575 piso 7 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2264 de fecha 07/12/2018 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 Nº 99461/18 v. 28/12/2018

ROBLOCK S.A.

1) Escritura 26/12/18, Folio 1600, Registro 492, Cap. Fed; 2) Martin ROIG, argentino, 26/01/1966, soltero, DNI 17.712.746, CUIT 23-17712746-9, empresario, domiciliado en Jerónimo Salguero 2484, piso 6º, "S", CABA y Hernán ROIG, argentino, 16/06/1977, DNI 26.047.952, soltero, CUIT 20-26047952-1; empresario, domiciliado en Juan Francisco Seguí 4653, piso 14º, "D", CABA.- 3) 99 años.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades, tanto en el ámbito nacional como el internacional: 1) Organización de eventos sociales en general, incluyendo el diseño, estructuración general, decoración de ambientes, ambientación, equipamiento, musicalización, contratación de artistas, creación de ambientes y escenarios vivos, escenografías para espectáculos públicos, contratación de proveedores a ese fin, gestión de alquiler de salones de eventos, personal, prestadores gastronómicos, equipos y artículos de decoración; 2) Explotación u organización de producciones artísticas relativas a eventos, espectáculos, convenciones, ferias, presentaciones institucionales y exposiciones de todo tipo, obras artísticas en general y cualquier evento relacionado; 3) Dictado de cursos y talleres relativos al trabajo de organización y ambientación de eventos y 4) Diseño y decoración de interiores y la contratación de proveedores a tal fin. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 5) \$ 100.000.- 6) Administración: Directorio: 1 a 6 miembros, por 3 años. 7) Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente indistintamente.- Sin Sindicatura. 8) Cierre: 31/05 de cada año. 9) Presidente: Hernán Roig.- Vicepresidente: Martin Roig.- Director Suplente: María Mónica Ocampo, todos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2484, piso 6º, departamento "S", CABA.- 10) SEDE SOCIAL: Jerónimo Salguero 2484, piso 6º, departamento "S", CABA.- Autorizada Dana Lucía Serebrisky, escritura 505 del 26/12/18, folio 1600.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 505 de fecha 26/12/2018 Reg. Nº 492 DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 Nº 99648/18 v. 28/12/2018

RODATI SERVICES S.A.

Por Asambleas del 16 de Junio de 2015, 21 de Octubre de 2015, 11 de diciembre de 2015, 4 de enero de 2016, 27 de mayo de 2016, 19 de Julio de 2016, 31 de Agosto de 2016, 06 de abril de 2017, 4 de julio de 2018, 18 de julio de 2018 y 08 de Agosto de 2018 se aumentó el Capital de \$ 400.000 a \$ 2.517.000; se amplió el mandato del Directorio a 3 ejercicios; se modificaron en consecuencia los Artículos 4º y 8º del Estatuto; se eligió Presidente: Julián BENDER; Directores Titulares: Miguel Ángel MORKIN y Ezequiel Alejandro SCULLI; Director Suplente: Sebastián Omar MORKIN; todos con domicilio especial en TALCAHUANO 438 Piso 5º Departamento E de CABA, donde por Acta de Directorio del 29/6/18 se fijó la nueva Sede Social. Autorizado según instrumento privado Asambleas de fecha 08/08/2018

AGUSTIN BENDER - Tº: 97 Fº: 625 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 Nº 99655/18 v. 28/12/2018

SERTES S.A.

1) Esteban Guillermo RADICS 30/12/81 DNI 29.248.583 Av. Belgrano 267 Arrecifes Prov. Bs. As. y Juan Pablo BORRELL 6/10/76 DNI 25.406.604 La Pampa 321 Salto Prov. Bs. As. ambos argentinos casados empresarios 2) 6/12/18 4) calle 11 de Septiembre de 1888 N° 4599 piso 6 Dpto. B CABA 5) La explotación y comercialización de cría engorde feedlot matanza capitalización consignación compra y venta de toda clase de hacienda de ganado porcino Criadero y faenamamiento transporte y comercialización mayorista y minorista de carnes porcinas y subproductos y derivados Explotación de establecimientos frigoríficos 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años Sin Síndicos 9) El Presidente Presidente Esteban Guillermo RADICS y Suplente Juan Pablo BORRELL todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 06/12/2018 Reg. N° 9
ROMINA JULIETA VAZQUEZ - T°: 90 F°: 141 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99597/18 v. 28/12/2018

SOL DE URQUIZA S.A.

Esc. 312 del 21/12/18. Accionistas: Roberto Horacio Zorita, 2/12/52, dni 10691095, contador público, domicilio Marta Lynch 489 piso 17 "Río", Torre 2 CABA; Javier José Martínez Larrea, 12/5/63, dni 16287467, empresario, domicilio Av Córdoba 807 piso 6° A CABA; Pablo Ignacio Martínez Larrea, 27/7/61, dni 14636448, abogado, domicilio Dorrego 1940 piso 5 depto H, Torre C, CABA; José Sebastián Galeazzi, 21/4/65, dni 17617629, empresario, domicilio Av Córdoba 1807 piso 4 depto A, CABA, todos divorciados; Rubén Darío Bruno, 8/11/72, dni 23120049, contador público, domicilio en Bucarelli 2051 piso 1 depto B, CABA; Maximiliano Popritkin, 19/10/78, dni 26943002, contador público, domicilio Blanco Encalada 4541 piso 6 depto A, CABA; Francisco Norberto Lepore, 11/3/55, dni 11666912, domicilio Av Juan Bautista Alberdi 705 CABA; Ángel Carlos PAGNI, 8/8/36, dni 4194220, domiciliado en Av Belgrano 2738 piso 7 depto G, CABA; Carlos Eduardo Fernandez, 27/6/41, dni 4373461, domicilio José Bonifacio 2320 piso 4 depto A, CABA; Marta Beatriz Tunnis, 10/3/45, dni 4991397, domicilio Eduardo Acevedo 220 piso 7 depto A, CABA; Héctor Adrián Cester, 28/5/71, dni 22167376, domicilio Juan B. Alberdi 860 piso 12, CABA; todos comerciantes; Rosendo Leaniz, 23/12/44, dni 8242434, domicilio Sarmiento 280 piso 6 depto A, Martínez, Prov. Bs.As.; Aníbal Eduardo Rios, 12/5/45, dni 4519413 y Stella Maris Vito, 9/2/49, dni 6063711, ambos domiciliados en Eduardo Acevedo 220 piso 2 depto.A, CABA; Marcelo Pirichinsky, 21/4/53, dni 10638225, domicilio Santa Rosa 674, Ituzaingo, Prov.Bs.As.; Hebe Judith Mayo, 19/8/60, dni 14231034, domicilio Olaya 1341 piso 3 depto.A, CABA; Constantino Primbas, 30/11/45, dni 12011815 y María Elena Avendaño, 26/2/52, dni 10123341, ambos domiciliados en Gorriti 4478 CABA; Sergio Boris Bortman, 6/5/58, dni 12080250, domicilio Medrano 48 CABA; todos empresarios y casados; Mariano Martín Donda, 25/3/82, dni 29434627, empresario, domicilio Caseros 507, Ramos Mejía, Prov. Bs.As.; Pablo Martín Lazopulos, 5/3/75, dni 24588604, comerciante, domiciliado en Av. Pueyrredón 667 piso 8 depto.B, CABA; Ernesto Horacio Ferraco, 25/12/78, dni 27087013, empresario, domicilio José Pedro Varela 3445 CABA; Hernán Darío Torre, 18/10/82, dni 29865400, comerciante, domicilio Elcano 4747 CABA; todos solteros; Daniel Roberto Cayetano Grosso, 7/8/52, dni 10533862, empresario, domicilio Doblas 138 piso 3, CABA; Miguel Ángel Piccinini, 25/2/50, dni 8209068, comerciante, domicilio Tejedor 662 piso 1 depto. 2, CABA; ambos viudos y todos argentinos; Carmelo Severino, italiano, 20/5/47, casado, dni 93700708, empresario, domicilio Av. San Juan 3456 piso 12 depto.A, CABA. MANDATO: 3 ejercicios. PLAZO: 99 años. OBJETO: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, leasing, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles, loteos, fraccionamiento, subdivisión de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal ó clubes de campo. Constructora: La construcción y/o refacción de todo tipo de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. Financiera: Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. CAPITAL: \$ 100000. Representación a cargo del presidente. Fiscalización: Se prescinde. CIERRE: 31/12 anual. Presidente: Hebe Silvia Ciporkin. Director Suplente: Carlos Eduardo Fernandez. Sede social y domicilio especial de los directores: Av.Pueyrredón 860 piso 11 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 312 de fecha 21/12/2018 Reg. N° 1789

veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99667/18 v. 28/12/2018

TALABARTERIA RUIZ DIAZ S.A.

Por Acta del 3/9/18 reforma Art. 3 por ampliación del objeto agregándose: administración de inmuebles urbanos y rurales y compra y subdivisión de tierras y su venta tanto en territorio de la República Argentina como en el exterior en naciones limítrofes o no el ejercicio de comisiones consignaciones representaciones y mandatos relacionados con el objeto social y Art. 4 fijando el capital en \$ 12.500.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 19/12/2018 Reg. N° 124

ROMINA JULIETA VAZQUEZ - T°: 90 F°: 141 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99293/18 v. 28/12/2018

TECNIMET CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.

Por Inst. Púb. del 03-02-15 se reformó el artículo 4° por aumento de capital. Capital: \$ 1.500.000.- Eduardo José Herrera. Esc. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 05/12/2018
MARIA DE LOURDES IBARRA - T°: 128 F°: 569 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99324/18 v. 28/12/2018

TERMO CORDOBA S.A.U.

(I.G.J. 1.903.455) Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 4 de fecha 31/10/2018 se resolvió reformar el artículo 10° del estatuto social, reformando la composición de la Comisión Fiscalizadora, la cual se encontrará integrada entre uno o más miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de síndicos suplentes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2018 Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99664/18 v. 28/12/2018

TISTA INVERSIONES S.A.

a) Por asamblea general extraordinaria del 20/11/2013, se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 4.512.000 y reformar el artículo 4° del estatuto; b) Por asamblea general ordinaria del 27/04/2017 se reeligieron las autoridades del Directorio por el plazo de 3 ejercicios. Presidente: Eduardo Hugo Roqueta, Directora Suplente: María Concepción Mazzochi, ambos con domicilio especial en Uruguay 775 piso 3 Of. "A", Cap. Fed.; y c) Por asamblea general extraordinaria del 15/08/2018, se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 17.400.000 y reformar el artículo 4° del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 21/12/2018 Reg. N° 436

Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99602/18 v. 28/12/2018

TRI GAS S.A.

Por asamblea del 05-11-2018, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos, presidente: Silvana Andrea Buratti, director suplente: Rosa Delle Canelle, todos constituyen domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 02/10/2014
MARIA DE LOURDES IBARRA - T°: 128 F°: 569 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99326/18 v. 28/12/2018

WESTFALIA FRUIT ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 13/07/2018 se resolvió: (i) la disolución anticipada, liquidación y cancelación registral de la sociedad; y (ii) la designación de Federico Hernán Laprida como Liquidador de la sociedad, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/07/2018
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99347/18 v. 28/12/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**FACMED S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/11/2018. 1.- NELSO ROCHA, 07/07/1963, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV TRIUNVIRATO 3002 piso 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16492807, CUIL/CUIT/CDI N° 20164928072, LEANDRO RUBEN CONDOLEO, 09/09/1976, Soltero/a, Argentina, LAVADO AUTOMÁTICO Y MANUAL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, estomba 690 piso 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25044948, CUIL/CUIT/CDI N° 20250449489, . 2.- "FACMED SAS". 3.- LAVALLE 1568 piso 2/204, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la

creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: NELSO ROCHA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1568 piso 2/204, CPA 1048 , Administrador suplente: LEANDRO RUBEN CONDOLEO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1568 piso 2/204, CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/12/2018 N° 99300/18 v. 28/12/2018

INDICIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/12/2018. 1.- DANIEL ALAN PEROTTI, 28/12/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., MILLER 3220 piso PB 1 villa urquiza CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30702363, CUIL/CUIT/CDI N° 20307023637, . 2.- "INDICIA SAS". 3.- MILLER 3220 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: DANIEL ALAN PEROTTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MILLER 3220 piso 1, CPA 1431 , Administrador suplente: VERONICA IRENE LUNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MILLER 3220 piso 1, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/12/2018 N° 99676/18 v. 28/12/2018

MELLA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/12/2018. 1.- OSCAR ALEXANDER LLANOS ALBAN, 03/11/1989, Casado/a, Perú, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AMARO GIURA 1181 piso piso: 6 depto: 24 AVELLANEDA, DNI N° 94642458, CUIL/CUIT/CDI N° 20946424588, MANUEL ENRIQUE MELGAREJO MATTOS, 30/07/1990, Soltero/a, Perú, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, AV ESPAÑA 1800 piso mza 4 casa 133 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94320867, CUIL/CUIT/CDI N° 20943208671, . 2.- "MELLA SAS". 3.- BARCO CENTENERA DEL 3402 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya

sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: OSCAR ALEXANDER LLANOS ALBAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BARCO CENTENERA DEL 3402 piso PB, CPA 1437 , Administrador suplente: MANUEL ENRIQUE MELGAREJO MATTOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BARCO CENTENERA DEL 3402 piso PB, CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/12/2018 N° 99674/18 v. 28/12/2018

RIPETEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/12/2018. 1.- CESAR DARIO VERA, 19/02/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JOSE MARIA MONTAÑA 554 piso AVELLANEDA, DNI N° 32798875, CUIL/CUIT/CDI N° 20327988752, . 2.- "Ripetex SAS". 3.- LARREA 670 piso 1/b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: CESAR DARIO VERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 670 piso 1/b, CPA 1030 , Administrador suplente: JOSE LUIS FIORENTINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARREA 670 piso 1/b, CPA 1030; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/12/2018 N° 99301/18 v. 28/12/2018

SKÅL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/12/2018. 1.- SANDRO DANIEL SILVA, 02/11/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., LA PAMPA 5260 piso 3 11 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28503541, CUIL/CUIT/CDI N° 20285035415, ROBERTO MARCELO COSTA, 07/01/1970, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CONSORCIOS DE EDIFICIOS, MATHEU 732 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21478138, CUIL/CUIT/CDI N° 20214781388, . 2.- "Sajones SAS". 3.- MATHEU 732 piso 2A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción,

intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: ROBERTO MARCELO COSTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MATHEU 732 piso 2A, CPA 1219 , Administrador suplente: SANDRO DANIEL SILVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MATHEU 732 piso 2A, CPA 1219; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/12/2018 N° 99302/18 v. 28/12/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIOC S.R.L.

Por escritura 215 del 6/12/18 al folio 697, Registro 394, a) Se aceptó renuncia a gerencia de Gabriel Alejandro ALFIE, DNI 30.135.721 y se ratificada Ljubita KLEIN, DNI 6.199.380 como única gerente, quien constituye domicilio especial en Avenida Corrientes 4081 piso 1° B, C.A.B.A. b) se reforma art. 4 del estatuto, el que queda redactado: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-) dividido en CIEN MIL CUOTAS de \$ 1.- (pesos uno) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Autorizado, por el Esc. Arturo E. M. PERUZZOTTI Mat 2802 C.E.C.B.A., según escritura 215 del 6/12/18 al folio 697, Registro 394. Esc. Agustín RUIVAL Matrícula: 5372 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 06/12/2018 Reg. N° 394 Agustín RUIVAL - Matrícula: 5372 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99333/18 v. 28/12/2018

ALMACAVI S.R.L.

Esc. 755 del 21/12/18. 1) Alejandro LOUREIRO, 40 años, soltero, DNI 27084445, Beruti 4465 CABA; y Magali Luján ABREGU, 52 años, divorciada, DNI 17890755, Urquiza 1095 CABA; ambos argentinos, comerciantes. 2) 50 años. 3) Sede: Uruguay 345, Piso 1°, CABA. 4) Objeto: Constitución, explotación y administración de Institutos y establecimientos de enseñanza privada, formación e investigación especialmente en áreas de salud, salud mental, terapias alternativas, contabilidad, gestiones administrativas, idiomas, computación, artes y oficios. Cuando por razón de materia, leyes y reglamentaciones vigentes, se requiera para las actividades enunciadas, título habilitante, las mismas serán ejercidas por profesionales matriculados contratados a tal fin. 5) \$ 100.000. 6) Administración: uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por vigencia de la sociedad 7) Gerentes: Alejandro LOUREIRO y Magali Lujan ABREGU, domicilio especial en la sede social. 8) Cierre ejercicio: 31/3. Autorizado según instrumento público Esc. N° 755 de fecha 21/12/2018 Reg. N° 1937 Eduardo Diego Ferrari - Matrícula: 4212 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99556/18 v. 28/12/2018

BENEMI S.R.L.

Constitución: 26/12/2018 Socios: FERREYRA, Gonzalo Daniel, argentino, DNI 27.024.212, nacido el 14/09/1978, domiciliado en Carlos Casares 125, Ezeiza, Prov. de Bs. As. soltero, comerciante; GOMEZ, Vanina Cecilia, argentina, DNI 27.088.407 nacida el 22/01/1979, domiciliada en Josefina Herrera 322, Ezeiza, Prov. De Bs. As., soltera, comerciante; Capital: \$ 3.000.000; Duración: 99 años; Sede social: en Lafuente 391, Piso 8, Depto. B

CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Servicios Inmobiliarios: La compra, venta, permuta, alquiler y administración de propiedades inmuebles; y la realización de operaciones inmobiliarias en general; Financiera: Dar o tomar prestamos en dinero, con o sin garantía; constituir o transferir hipotecas y otros derechos reales; otorgar créditos a corto o largo plazo; realizar operaciones financieras en general, excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Comercial: Compra Venta y transporte de productos alimenticios en general, en su estado primario, elaborados y semi elaborados. Transporte de cargas generales.. Gerente: GOMEZ, Vanina Cecilia con domicilio especial en Lafuente 391, Piso 8, Depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 26/12/2018
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99499/18 v. 28/12/2018

BLINDCARS S.R.L.

1) Javier Pablo POLVERA, argentino, soltero, nacido el 19/03/79, comerciante, DNI 27.241.856, domiciliado en Circunscripción 1, Sección 1°, Manzana 28, Casa 10 B, de la localidad de Ciudad Evita, Pcia. Bs.As. y Gastón Raúl AMBOADE, argentino, casado, nacido el 24/05/79, comerciante, DNI 27.286.016, domiciliado en Montiel n° 3255, CABA. 2) Instrumento Privado del 18/12/2018. 3) BLINDCARS S.R.L. 4) Montiel n° 3255, CABA. 5) a) Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación y/o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, reparación de materiales de usos especiales para vehículos blindados y alineación de direcciones. b) Compra, venta, al por mayor y menor, importación y exportación de partes y repuestos de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en talleres o su reventa. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designaron gerentes a Javier Pablo POLVERA y Gastón Raúl AMBOADE quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. 10) 31/07. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 18/12/2018

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99548/18 v. 28/12/2018

BURE CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 26/12/2018 se constituyó la sociedad BURE CONSTRUCCIONES SRL. SOCIOS: Mariano Gabriel BUJIA, DNI 35959929, argentino, nacido el 6/04/1991, soltero, con domicilio Moreno 5013, La Tablada, Buenos Aires, CUIL 20359599294, empresario, y Lenis Regino Revollo, boliviano, nacido el 7/09/1976, casado, DNI 94062595, CUIL 20940625956 domicilio Giachino Pedro Edgardo 4601 Lomas de Zamora, Buenos Aires. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros trabajos de construcción de viviendas, oficinas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sea públicas o privadas. Realizar todo tipo de reparaciones y remodelaciones de viviendas en general, edificios y oficinas. DURACION: 99 años. CAPITAL: \$ 50.000. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de octubre de cada año. SEDE SOCIAL: Chile 924 piso 1 departamento B de la Ciudad Autónoma de Bs As. Gerente: Mariano Gabriel BUJIA. Ambos socios constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/12/2018
Amelia Karina Ferraro - T°: 60 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99445/18 v. 28/12/2018

BUYMAX S.R.L.

Por reunión de socios del 10/12/2018 se resolvió: cambiar la sede a la Av. Gral. Las Heras 1877 piso 6 departamento "C" CABA. Modificar el objeto social reformando el artículo tercero incorporando "...B) Exportar e importar carne y sus derivados" Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 10/12/2018
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99308/18 v. 28/12/2018

C.A.D. 24 HS. S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 26/12/2018. 2) C.A.D. 24 HS.S.R.L. 3) Marisa Elizabeth PALLERES, DNI: 21.872.261, argentina, comerciante, soltera, nacida el 15/10/1970, con domicilio real en Alvarez Thomas 2725, Localidad y Partido de Merlo, (1722) Prov. de Buenos Aires y especial en Francisco Bilbao 4707, (1407) CABA; y Maria Teresa ELIAS, DNI: 18.057.015,, argentina, comerciante, soltera, nacida el 19/10/1965, con domicilio real en Mozart

1268, 1407) CABA y especial en Francisco Bilbao 4707, (1407) CABA. 4) OBJETO: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la explotación comercial de empresas y servicios de internación domiciliaria, sanatorios, clínicas y centros de salud, servicios de cuidadores, asistentes gerontológicos, acompañantes terapéuticos, enfermeros, kinesiólogos, terapeutas ocupacionales y todo tipo de servicios médicos, asistenciales, y auxiliares de la medicina, a través de instalaciones y equipamientos propios y/o de terceros. Transporte de personas por el sistema de oferta directa, excluyendo el transporte público de pasajeros, como asimismo realizará el transporte de pacientes y el servicio de ambulancias. También, podrá dictar cursos de capacitación para todo tipo de prestadores conexos a la ciencia medica.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.. 5) FRANCISCO BILBAO 4707 (1407) C.A.B.A. 6) 99 años 7) \$ 70.000 8) \$ 17.500 9) Cierre 30/11. 10) Gerentes: Marisa Elizabeth PALLERES y Maria Teresa ELIAS
Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 26/12/2018
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99596/18 v. 28/12/2018

CAMAFIX S.R.L.

Se rectifica aviso TI96596/18 de fecha 18/12/2018 el Dni del socio Jorge Alberto TOMASSETTI, es 13.355.724. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 14/12/2018
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99276/18 v. 28/12/2018

CAMURI S.R.L.

Instrumento Privado 14/12/18 1) Dariela Mercedes Sosa Sáez, DNI 95907933, periodista, 04/12/1985 y Federico Andrés Ortega Sosa Pasaporte 120365117, Cedula 14690200, 27/08/1981, economista, ambos venezolanos, son conyuges entre sí con domicilio en Ortega y Gasset 1781 piso 6to depto B, CABA 2) Ortega y Gasset 1781 piso 6to depto B, CABA) 99 años 4) Objeto: Alquiler de Vehículos propios o ajenos, pudiendo para ellos adquirir u otorgar franquicias, tomar representaciones y comisiones. Servicio de transporte automotor de pasajeros y de cargas con vehículos propios y/o de terceros. Comercialización en todas sus formas compraventa, permuta, exportación e importación, comisión, cesión, mandato, representación, fabricación distribución de todos los productos relacionados al transporte automotor. Prestar asesoramiento y consultoría comunicacional, comercial, financiera, contable y de cobranzas a personas físicas y jurídicas. Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales y compray subdivisión de tierras y su venta 5) \$ 300006) 31/12 7) Gte: Federico Andrés Ortega Sosa. Fija domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado contratosocial de fecha 14/12/2018
IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99475/18 v. 28/12/2018

CENTRO NEFROLÓGICO BUENOS AIRES (CENBA) S.R.L.

Se protocolizó la Reunión Gral. Ordinaria Unánime de Socios del 04/05/2018, que REFORMÓ INTEGRALMENTE el Contrato Social, ampliando la duración de la sociedad que será de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción original y el mandato de los Gerentes el cual será por tiempo indeterminado. Se REORDENA el CONTRATO SOCIAL.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 530 de fecha 21/12/2018 Reg. N° 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99660/18 v. 28/12/2018

COPIADO GESTION Y MANDATOS S.R.L.

1) Mara RESSIA, argentina, nacida 29/04/1965, Empresaria, divorciada, DNI. 17.473.635 y CUIL 27-17473635-4, domicilio real en Tucumán 715, 2° piso, Departamento "A", C.A.B.A. y Emilio TEMPONE, argentino, nacido el 03/01/1947, Empresario, divorciado, DNI. 4.554.400 y CUIL/CUIL 20-04554400-2, domicilio real en Tucumán 715, 2° piso, Departamento "A", C.A.B.A.; 2) COPIADO GESTION Y MANDATOS S.R.L.; 3) Escritura 1415 del 11/12/2018, Registro 359 C.A.B.A.; 4) 99 años; 5) Tucumán 715, 2° piso, Oficina "A", C.A.B.A.; 6) Venta, centro de copiado y rubrica de libros comerciales, encuadernaciones, digitalización y escaneo de documentos; 7) \$ 30.000; 8) 30 de junio de cada año; 9) Representación Legal: uno ó más gerentes que actuarán en forma individual e

indistinta, socios o no que durarán en durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación; 10) Gerente: Emilio TEMPONE, quien constituye domicilio especial en Tucumán 715, 2º piso, Oficina "A", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1415 de fecha 11/12/2018 Reg. Nº 359 Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 Nº 99354/18 v. 28/12/2018

DISTRIBUIDORA BORRELLO S.R.L.

Por Acta reunión socios del 09/01/18, se resolvió: Designar Gerente a Ezequiel Hernán Borrello, con domicilio especial en Yatay 120, Torre 2, piso 12, Departamento A de CABA y se reforman art. 5º mandato gerencia por el tiempo que dure la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 17/12/2018 Reg. Nº 347 DEBORA CARINA MAJIAN - Matrícula: 5648 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 Nº 99340/18 v. 28/12/2018

EQUIPO CONSTRUYENDO S.R.L.

Art. 10 L.S. 1) Mariana Gabriela TISSONI, argentina, 51 años, casada, fonoaudióloga, DNI 18.448.730, con domicilio real en calle La Pampa número 3285, 10º piso, departamento "38", CABA; y María Cecilia JUNQUEIRA, argentina, 51 años, casada, psicopedagoga, DNI 18.226.795, con domicilio real en calle Roosevelt número 4336, piso 4º, departamento "A", CABA; 2) 26/12/2018; 3) EQUIPO CONSTRUYENDO S.R.L.; 4) Avenida Rivadavia número 4240, piso 10º, departamento "A", CABA; 5) Objeto: a) Brindar acompañamiento en el ámbito clínico y escolar a personas con o sin discapacidad. b) Apoyar el proceso inclusión escolar, laboral y social de personas con discapacidad, buscando lograr un desarrollo armónico e integral de sus potencialidades. c) Asesorar, orientar y apoyar a personas, familias e instituciones en todo lo referente a discapacidad e inclusión educativa. d) Supervisar a profesionales e instituciones en temáticas referidas a inclusión educativa y trabajo clínico. e) Propiciar el crecimiento académico de profesionales involucrados en la temática de la discapacidad e inclusión educativa. f) Brindar cursos, seminarios, talleres, cursos con puntaje avalados por Dirección General de Educación de Gestión Privada (DGEGP), y otros organismos, a personas interesadas en temáticas de inclusión, educación y trabajo clínico de niños, jóvenes y adultos. g) Brindar talleres para niños y jóvenes que sean de su interés. h) Brindar dispositivos de inclusión laboral a personas con discapacidad. i) Asesorar a organismos públicos y privados, empresas, obras sociales, Organización no Gubernamental (ONG) y demás, en temáticas referidas a educación y salud; 6) 99 años; 7) \$ 50.000; 8) Gerencia: 1 o más miembros. Duración: Por plazo indeterminado. Gerente: Mariana Gabriela Tissoni, quien constituye domicilio especial en Avenida Rivadavia número 4240, piso 10º, departamento "A", CABA; 9) Indistinta; 10) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 523 de fecha 26/12/2018 Reg. Nº 1660

Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 Nº 99352/18 v. 28/12/2018

ESTILO NORTE S.R.L.

1) Victoriano Ramón BARRETO, argentino, nacido 17/02/1953, soltero, DNI 11.146.663, peluquero, domicilio Pueyrredón 2760, Martínez, Pcia. Buenos Aires; y Oscar Daniel CALIFANO, argentino, nacido 20/01/1974, soltero, DNI 23.568.014, peluquero, domicilio Zamudio 4948, primer piso, departamento 2 CABA. 2) 26/12/2018. 3) ESTILO NORTE S.R.L. 4) Gabriela Mistral 2776, CABA. 5) Explotación de establecimientos de peluquería, institutos de belleza y de estética, asesoramiento de imagen, tratamientos corporales y faciales, salones de manicuría, pedicuría y depilación. Importación y exportación, compra y venta de productos profesionales o no, y elementos relacionados con la peluquería, por mayor y menor, nacionales e importados y la enseñanza del oficio de peluquería. Podrá tener sucursales en todo el territorio nacional y/o en el extranjero. A los efectos del cumplimiento de las tareas técnicas la sociedad contratará el asesoramiento de profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8 y 9) Gerente: Oscar Daniel CALIFANO con domicilio especial en domicilio social. 10) 31.12. cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 654 de fecha 26/12/2018 Registro Nº 44 Vte. Lopez. Manuel felix Origone - Tº: 32 Fº: 677 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 Nº 99529/18 v. 28/12/2018

EXCELERATE ENERGY S.R.L.

Por Reunión de Socios del 26/12/2018, se resolvió por unanimidad reformar el artículo tercero del Contrato Social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: compraventa, comercialización, importación, exportación, almacenaje, transporte e industrialización para su comercialización de gas natural en todas sus formas y estados. Asimismo, quedarán específicamente comprendidas la transferencia de gas natural licuado entre buques, la recepción y almacenaje de gas natural licuado, la prestación de servicios de regasificación, la conversión de gas natural licuado de una fase líquida a una fase gaseosa, el despacho de gas natural licuado o gas natural, y toda acción complementaria a este objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este contrato". Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 26/12/2018
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99328/18 v. 28/12/2018

FIDELY GROUP S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 21/12/2018, protocolizada por escritura 247 de igual fecha, Registro Notarial 654 CABA, se resolvió por unanimidad: a) la renuncia de Gastón FLAGEAT y Diego Alejandro VAZQUEZ al cargo de Gerentes; continuando como único Gerente Juan Marcelo BUONO. b) la reforma de la denominación social y por consiguiente la modificación del Artículo Primero del Contrato Social, el cual queda redactado: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denominará TRADINGPOS S.R.L., continuadora de FIDELY GROUP S.R.L. y tendrá su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte del país o del exterior.". c) la reforma del objeto social, y por lo tanto la modificación del Artículo Tercero del Contrato Social, el cual queda redactado: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por su cuenta o a través de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Administración, gestión de comercializadoras externas y de acuerdos comerciales entre empresas, comercialización de productos y servicios de otras empresas; b) Consultoría en marketing, auditoría comercial, servicios de diseño y producción gráfica, industrial y audiovisual. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial.". d) la modificación del Artículo Cuarto del Contrato Social, el cual queda redactado: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000.-) dividido en tres mil (3.000) cuotas de pesos diez (\$ 10.-) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios conforme el cuadro de suscripción. Este capital se aporta e integra conforme se indica en el cuadro respectivo.". e) el traslado de la sede social a la calle Paraguay 3745, Planta Baja, Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 21/12/2018 Reg. N° 654
Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99269/18 v. 28/12/2018

FRAKMA S.R.L.

Constitución: 26/12/2018 Socios: FRANCO, Karina Elizabeth, argentina, DNI 25.390.268, nacida el 23/06/1976, domiciliada en Uruguay 555, Victoria, Prov. de Bs. As. casada, comerciante; MOLINERO RODRIGUEZ, Antonio, español, DNI 93.470.009 nacido el 11/04/1956, domiciliado en Rolon 389, San Isidro, Prov. De Bs. As., casado, comerciante; Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: en Ramón L. Falcón 2496, CABA; Cierre ejercicio: 31/10; Objeto social: Elaboración y venta de pan y productos de panadería. Elaboración y venta de masas, postres y demás productos de confitería. Elaboración y venta de pastas frescas. Cafetería. Expendio de comidas y bebidas. Rotisería. Venta de helados. Servicios de Lunch. Gerente: FRANCO, Karina Elizabeth, con domicilio especial en Ramón L. Falcón 2496 CABA.
Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 26/12/2018
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99500/18 v. 28/12/2018

GPM ARG S.R.L.

KARINA ANDREA SCHMIDT, Argentino, comerciante, 14/12/1985, soltera, DNI 32033116, CUIT 27320331167, Maipú 4257 Villa Ballester, Prov. Bs. As.; CRISTIAN SEBASTIAN CEBALLOS, Argentino, comerciante, 21/07/1983, soltero, DNI 30369369, CUIT 20303693697, Zarate 4714 Villa Ballester, Prov. Bs. As. 2) GPM ARG SRL 3) 99.- 4) Contrato Social fecha 26/12/2018 5) Honorio Pueyrredon 1017 piso 2 Dto C, CABA 6) desarrollo por cuenta

propia o de terceros o asociada a terceros la explotación comercial de casas de comida, restaurantes, bares y locales destinados a la industria de la alimentación y bebidas de todo tipo. Comercialización e industrialización de productos gastronómicos, y líquidos, su importación y exportación, en cualquiera de sus etapas. Explotación de servicios de catering, asesoramiento y gerenciamiento de todas las actividades conexas con el objeto principal. b.- Otorgamiento o recepción de franquicias, concesiones públicas o privadas sobre la producción y explotación de los mencionados rubros gastronómicos. c.- a tales fines la sociedad podrá realizar toda operación inmobiliaria, mediante la adquisición y/o arrendamiento de inmuebles, y/o la adquisición de fondos de comercio a los fines de la realización de su objeto principal. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar cuantos actos sean necesarios para la consecución del objeto, y no sean prohibidos por las leyes, ni por este estatuto 7) \$ 30000 dividido en 3.000 cuotas partes de \$ 10 8) 31/12 9) Gerente a la Señora KARINA ANDREA SCHMIDT domicilio especial en la sede social, todo autorizada por contrato de fecha 26/12/2018. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 26/12/2018
Dario Exequiel Ramos - T°: 125 F°: 241 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99608/18 v. 28/12/2018

GRUPO EDILE S.R.L.

Por escritura del 21/12/2018, Registro Notarial 666 se transcribieron resoluciones de la reunión de socios del 17/12/2018 en la que: 1) Se modificaron los artículos QUINTO y SEPTIMO del contrato social; 2) Se Designó gerente por el plazo de duración de la sociedad. Gerente designado: Walter Aníbal Buratti, DNI 20203995, constituyó domicilio especial en Emilio Lamarca 3155, piso 7°, depto A, CABA y aceptó el cargo; 3) Se traslado la sede social de Tucumán 1581, piso 3°, oficina 29 a Emilio Lamarca 3155, piso 7°, depto A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 21/12/2018 Reg. N° 666
ARMANDO GUILLERMO MALICH - Matrícula: 4653 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99267/18 v. 28/12/2018

GRUPO NAVENT S.R.L.

(IGJ 1.870.473) Comunica que por Reunión de Socios y Reunión Extraordinaria de Socios, ambas de fecha 15/06/18, se resolvió: (i) aprobar la absorción de la totalidad de las pérdidas acumuladas, el cual fuera afectado a constituir la reserva legal, de conformidad con las disposiciones del artículo 70 de la LGS; (ii) reducir el capital social en la suma de \$ 3.725.080, es decir de la suma de \$ 52.614.820 a la suma de \$ 48.889.740, y (iii) destinar el remanente de las pérdidas que asciende a \$ 1 a la cuenta de Resultados No Asignados; (iv) reformar, en consecuencia, el artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/06/2018
María Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99553/18 v. 28/12/2018

HB SERVICIOS EMPRESARIALES S.R.L.

Con fecha 11/12/18, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Javier Pablo Duran, nacido 23/5/1971, DNI 22229200, CUIT 20-222292200-0 y Horacio Guillermo Boquin, nacido 7/6/1968, DNI 20029907; CUIT 20-20029907-9 ambos argentinos, casados, empresarios y con domicilio real en la calle Plaza 3211 de la Ciudad de Buenos Aires. Denominación: "HB SERVICIOS EMPRESARIALES SRL"; Domicilio: PLAZA 3144 piso 1 Oficina 4 de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, en el país o en el extranjero: 1- a la prestación de servicios de contratación, búsqueda, preselección, selección, promoción, provisión, administración y/o capacitación de personal para empresas privadas, públicas y/o mixtas, entidades públicas e instituciones no gubernamentales y asociaciones sin fines de lucro, para cumplir funciones ya sea de forma permanente y/o temporaria, y/o eventual para la empresa, explotación, asociación, institución o establecimiento usuario. 2- A la prestación de servicios de auditoria de mercado, asesoramiento técnico sobre temas relacionados con el mercado, evaluación de negocios y empresas, estudio de mercados, consultoría y asistencia de negocios y contrataciones, estudios técnicos financieros, de factibilidad de mercados, análisis de proyectos de inversión y auditoria de estados contables. 3- Edición, producción y entrega de material promocional de sus servicios. Capital Social: pesos treinta mil (\$ 30.000) dividido en 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Administración y representación: a cargo de la gerencia, integrada por Javier Pablo Duran y Horacio Guillermo Boquin, quienes revestirán el cargo de gerentes y representarán a la sociedad indistintamente, ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Plaza 3144 Piso 1 Oficina 4 de la Ciudad de

Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 11/12/2018

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99407/18 v. 28/12/2018

JJ SHOES S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 23 del 20/12/18 se aumentó el capital de \$ 12.254.175.- a \$ 18.254.175.-, modificando el artículo cuarto del contrato social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 23 de fecha 20/12/2018

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 28/12/2018 N° 99550/18 v. 28/12/2018

KALTEC S.R.L.

Por acta de Reunión de Socios celebrada el 14/12/18 se ha resuelto por unanimidad: 1) Renuncia y designación de Gerente: Fernando Manuel Sujoluzjy Labos en atención a la venta de la participación societaria, renuncia a su mandato como gerente, es aceptada por unanimidad; aprobándose su gestión hasta la fecha a todos los fines legales y se designa a Claudia Bonggiorno como sociagerente: argentina DNI21138480, CUIT27-21138480-3, comerciante, divorciada, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 3680 p. 4 CABA; acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Juana Azurduy 2640, p. 2 "A", CABA 2) Cesión de cuotas sociales: se procede a informar que en el día de la fecha se han celebrado cesiones de cuotas partes que han sido informadas y deliberadas entre los socios, cediendo Fernando Manuel Sujoluzjy Labos, Andrés Barral y Asunción Isabel Barrio Giner, quienes componen la totalidad del capital social de la sociedad, la totalidad de su participación social: (i) CLAUDIA BONGGIORNO adquiere la cantidad de 200 cuotas;(ii) JORGE GOMEZ CAO adquiere la cantidad de 180 cuotas; (iii) CRISTINA ALEJANDRA JACQUEMIN adquiere la cantidad de 20 cuotas. Por acta de Reunión de Socios celebrada el 17/12/2018 se ha resuelto por unanimidad: Reforma del objeto social: se decide por unanimidad del artículo tercero del Estatuto Social, a saber: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero, a las siguientes actividades: A) COMERCIALES: diseño, fabricación, compraventa, importación y exportación de todo tipo de materiales promocionales, stands, exhibidores, uniformes y cualquier otro tipo de bienes con fines promocionales y publicitarios. B) SERVICIOS: La prestación de servicios de promoción, mercadeo, marketing directo y logística en todos los canales de comercialización, negociación en punto de venta, facturación por cuenta y orden de terceros, venta de productos, estudio de mercado, campañas de prensa y difusión y todos aquellos complementarios a estas actividades. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 14/12/2018

PASCUAL ESTEBAN ELUSTONDO - T°: 101 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99647/18 v. 28/12/2018

LAVADERO ANCLA S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 325 del 26/12/18, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Ariel Facundo QUIROGA, casado, 12/5/76, DNI 25.317.615 domicilio real/especial Av. Olazábal 4646, piso 6, unidad "A", C.A.B.A. (GERENTE); y Alejandro Salvador Lucas CARDACI, soltero, 14/9/52, DNI 10.401.332 domicilio San Martín 1729, San Martín, Prov. Bs. As. SEDE: Av. Crisólogo Larralde 5330, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con la actividad de lavadero industrial, tintorería y lavandería, ya sea mediante el lavado, secado y planchado de ropa en general, limpieza y recupero de prendas de cuero y/o gamuza, limpieza de cortinas, cortinados, alfombras, tapices, impermeabilización de prendas, teñido de ropa en general, y prestación de servicios de valet, retiro y entrega a domicilio.- Confección de ropa de trabajo y blanquería, la industrialización, fabricación, diseño, teñido, producción, reparación, limpieza, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, alquiler, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 60.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 26/12/2018 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99595/18 v. 28/12/2018

LBZ S.R.L.

1) Marcos PICCOLO, argentino, 11/8/1981, casado, abogado, DNI 29.038.110, CUIT 20-29038110-0, domiciliado en Camacua 372 CABA; Marcio Raúl ARMISEN, argentino, 29/11/1981, soltero, geólogo, DNI 29.192.470, CUIL 20-29192470-1, domiciliado en Juana Azurduy 2384, 8° "B" CABA; Marcelo Adrián BORRÉ, argentino, 19/02/1988, soltero, abogado, DNI 33.605.627, CUIL 20-33605627-7, domiciliado en José Bonifacio 616, 6° "C", CABA y Eduardo Emilio ITURRALDE, argentino, 03/8/1982, casado, DNI 29.533.957, CUIT 20-29533957-9, domiciliado en Güemes 4537, Planta baja, "A", CABA. 2) ESCRITURA: 26/12/2018. 3) LBZ SRL 4) AVENIDA PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA 825, Piso 6, Oficina 602, CABA 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, en cualquier parte de la República y en el extranjero, de las siguientes actividades: Compra y venta al por mayor y por menor de artículos de tocador, productos de cosmética e higiene personal, artículos que hacen a la belleza, aseo y estética de las personas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Los Gerentes en forma indistinta 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Marcos PICCOLO con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 26/12/2018 Reg. N° 1995
CECILIA CELESTE KORNIUSZA - Matrícula: 5306 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99576/18 v. 28/12/2018

LEISOR S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Reunión de socios de fecha 30 de octubre de 2018 se aumentó el capital social de la suma de \$ 25.000 a la suma de \$ 349.000 y como consecuencia de ello se reformó el artículo cuarto del contrato social en los siguientes términos: "CUARTO: Capital Social. El capital social se fija en la suma de \$ 349.000 (pesos trescientos cuarenta y nueve mil), dividido en 34.900 cuotas sociales de pesos \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota".

Autorizado según instrumento privado acta de Reunión de Socios de fecha 30/10/2018
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99581/18 v. 28/12/2018

LINDSAYCA SOLUTIONS S.R.L.

Mediante Escritura Pública Nro. 1086, de fecha 12/12/2018, al Folio 3330 del Registro 231. 1) Héctor José Fuentes Guaimare, venezolano, nacido el 26/03/1964, casado, empresario, con pasaporte N° 148422951, domiciliado en Chrisman Rd. 14350, Houston, Texas, Estados Unidos y Stephen Robert Gill, estadounidense, nacido el 17/02/1958, casado, empresario, con Pasaporte N° 531093866, domiciliado en Chrisman Rd. 14350, Houston, Texas, Estados Unidos; 2) Denominación: LindsayCa Solutions S.R.L.; 3) Sede Social: Bouchard 680, Piso 19, CABA; 4) Objeto Social: la Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, a las siguientes actividades: a) Ingeniería, adquisición e instalación de instalaciones de producción de superficie. b) La creación o constitución de cualquier otra sociedad local, sucursal, unión transitoria de empresas en Argentina, para cumplir con el presente objeto social. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 5) Duración: 99 años; 6) Capital Social: \$ 50.000; 7) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, que decidan los socios. Garantías: \$ 10.000. Gerente Titular Único: Luis José Fiorita Orea. El gerente fija domicilio especial en Islas Malvinas 129 Q8300, Neuquén Capital. 8) Representación legal: a cargo del Gerente Titular Único. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1086 de fecha 12/12/2018 Reg. N° 231
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99322/18 v. 28/12/2018

LUGISAN S.R.L.

Instrumento Privado del 20/12/18. Se aceptó la renuncia de Gaspare Franchetti al cargo de Gerente como consecuencia de la cesión de la totalidad de sus cuotas a Mauro Sebastián Liverotti y Diego Martín Liverotti. Se reformó el artículo cuarto del estatuto para dejar fuera del articulado la distribución de cuotas. Se cambió la sede social a Alicia Moreau de Justo 740, piso 1, oficina 15 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión de cuotas de fecha 20/12/2018
LEONEL HERNAN VIOLA - T°: 122 F°: 644 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99557/18 v. 28/12/2018

M & S MARMOLES Y SERVICIOS S.R.L.

Constitución: 26/12/2018; Socios: Jesús María Coitinho, 15/9/1942, DNI: 92049731 y Celia Margot Rodríguez de Leon, 24/2/1961, DNI: 92653133, ambos casados, empresarios, uruguayos, domiciliados en Av. Benjamín Victorica 2607, CABA; Sede: Obispo San Alberto 3690, Piso 1, Depto. 4, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Duración: 99 años; Capital: \$ 60.000; Objeto: a) Prestación de servicios de construcción, refacción y mantenimiento de edificios públicos y privados; b) Servicios de limpieza integral; c) Compra, venta, exportación e importación, comercialización, distribución de materiales para la construcción; d) Compra, venta, importación y exportación, comercialización, colocación, limpieza, restauración y mantenimiento de mármoles, cerámicos, travertinos, granitos, "silestone", "dekton", "neolith", y todo tipo de revestimientos creados o a crearse; Gerente: Celia Margot Rodríguez de Leon, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 1551 de fecha 26/12/2018 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99666/18 v. 28/12/2018

MACROREDES S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 398 del 21/12/18. Socios: Anderson Julian Londoño De La Pava, colombiano, técnico en telecomunicaciones, nacido el 05/01/81, DNI 94.847.501; y Andrea Carina Burigana, argentina, ama de casa, nacida el 14/12/66, DNI 18.537.795, ambos casados y domiciliados en Ensenada 11, Sarandi, Partido de Avellaneda, Pcia Bs As. Denominación: "MACROREDES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Construcción, ejecución, mantenimiento y comercialización integral de redes aéreas y/o subterráneas, híbridas, combinando fibra óptica y cable coaxial, y sus insumos, así como de cualquier actividad vinculada con las telecomunicaciones por cualquier medio que fueren. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. Capital: \$ 100.000. Gerente: Anderson Julian Londoño De La Pava, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede social: Lagos 2952, Piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 398 de fecha 21/12/2018 Reg. N° 2003

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99348/18 v. 28/12/2018

MARSALE S.R.L.

Por esc. 192 del 21/12/18, F° 1587, Registro Notarial 1908 C.A.B.A. se constituyó: 1) MARSALE S.R.L. 2) Sede Social: Avenida Nazca 662 CABA.- 3) Plazo: 20 años desde inscripción en el RPC. 4) Socios: Ramón Agustín CASTRO, argentino, 23/02/1981, DNI 28.713.514, CUIL 23-28713514-9, comerciante, casado en 1° nupcias con Mónica Silvina Fernández, domiciliado en calle Palma 2081, Partido de Moreno, Pcia Bs As y Janina Mariela LEVIN, argentina, 6/11/1976, DNI 25.640.789, CUIL 27-25640789-8, comerciante, casada en 1° nupcias con Marcos Salem, domiciliada en Av. Santa Fe 5009 CABA.- 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociado a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comercialización por mayor y menor, permuta, transporte, distribución, depósito, fraccionamiento, comisión, consignación, representación, industrialización, transformación, importación, exportación de productos y subproductos textiles en general, cualquiera sea su composición y todo lo relacionado con la industria de vestir y sus accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por la Ley y el presente estatuto, pudiendo participar y/o convocar a licitaciones públicas y/o privadas, otorgar y recibir contratos de concesiones, representaciones de marcas y patentes y la realización de contratos de franchising y acogerse a regímenes de promoción.- 6) Capital: PESOS CIENTO MIL, representado en diez mil cuotas de pesos diez de valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota. 7) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el tiempo de duración de la sociedad. Designan Gerente a Ramón Agustín CASTRO, quien acepta el cargo, con domicilio especial en Avenida Nazca 662 CABA. 8) Cierre Ejercicio: 30/06 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 21/12/2018 Reg. N° 1908 Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99346/18 v. 28/12/2018

NATURALLY S.R.L.

Esc. 86 del 15/12/18, reg. 2173. Acta: 20/11/18. Gerencia: Renuncia de Juan Pablo Martirena y se designa a Leonardo Rainelli con domicilio especial en Bulnes 2607, CABA. Reforma art. 4°. Capital: \$ 25000. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99268/18 v. 28/12/2018

OSEIBO S.R.L.

Los cónyuges en primeras nupcias Alejandro Javier GABRIELLI, con Documento Nacional de Identidad número 23.147.162, CUIT 20-23147162-7, argentino, nacido el 26 de mayo de 1973, ingeniero y Mariana Paula CANSELL, con Documento Nacional de Identidad número 25.478.913, CUIT 27-25478913-0, argentina, nacida el 17 de octubre de 1976, Traductora, ambos domiciliados en Nazarre 3855, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires constituyeron: "OSEIBO S.R.L.". DURACIÓN: 99 AÑOS desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Prestación de servicios de comercio internacional, realización de estudios de mercado y actividades de capacitación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL: \$ 50.000. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: a cargo del o de los gerentes que se designen. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 31/12 de cada año. DESIGNADO GERENTE TITULAR POR TIEMPO INDETERMINADO a Alejandro Javier Gabrielli y GERENTE SUPLENTE POR TIEMPO INDETERMINADO a Mariana Paula Cansell, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Nazarre 3855 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 528 de fecha 21/12/2018 Reg. Nº 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 Nº 99656/18 v. 28/12/2018

PALAZZO Y ASOCIADOS S.R.L.

Por escritura del 19/12/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Sebastian PALAZZO, argentino, 27/1/77, DNI 25.678.843, soltero, Arroyo 881 piso 1 departamento A, CABA, Contador Publico; Mariana Valeria MENNA, argentina, 23/2/70, DNI 21.523.070, casada, Doctor Eduardo Madero 735, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, abogada y Mariano RISSO PATRON, argentino, 19/3/75, DNI 24.627.461, casado, Paraguay 577 piso 7 departamento B, CABA, Contador Público, Plazo: 99 años; Objeto: proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales en forma coordinada o individual puedan ofrecer los servicios propios de sus incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas y las incumbencias profesionales propias de los abogados que establece la Ley 23.187, debiendo para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes.- Los graduados en Ciencias Económicas además deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los abogados deben estar matriculados en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata (S.R.L.) la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/4; Gerentes: Sebastian PALAZZO y Mariana Valeria MENNA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Paraguay 577 piso 7 Oficina B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 799 de fecha 19/12/2018 Reg. Nº 536

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 Nº 99486/18 v. 28/12/2018

PLAZA LOGÍSTICA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 19/12/2018 se resolvió la capitalización de los aportes irrevocables oportunamente aceptados por la Gerencia de la Sociedad. En virtud de dicha capitalización, se procedió a aumentar el capital social en \$ 130.992.000, elevándolo a la suma de \$ 1.375.088.916, reformándose el artículo 4º del Contrato Social en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 19/12/2018

Luis Alberto Schenone - Tº: 122 Fº: 200 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 Nº 99502/18 v. 28/12/2018

PRENBOC S.R.L.

Por Reunión de socios de 10/06/2017 aceptan renuncia de gerente Marcelo Martín Contreras y eligen a Haydee Ana Cristina Pavia. Acepta cargo y constituye domicilio en Neuquén 2035, piso 1, dpto B, CABA. Por Reunión de 25/07/2017 resuelven aumentar el capital de \$ 2250000 a \$ 3550000 y modificar el artículo Cuarto del contrato social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/06/2017

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. Nº 10471

e. 28/12/2018 Nº 99374/18 v. 28/12/2018

SUEIRO PROPIEDADES & ASOCIADOS S.R.L.

Se hace saber que por escritura 1461 del 18/12/2018 Registro 359 C.A.B.A. el Señor Raúl FLORES CEDIO Y TRANSFIRIO la totalidad de sus cuotas sociales, o sea 30 cuotas, a favor de los Señores Hernán Joaquín SUEIRO y José Luis CHIESA en partes iguales, o sea, la cantidad de 15 cuotas a cada uno de ellos.- El Señor Raúl Flores renuncia a su cargo de gerente.- Se Modifica las Cláusulas 4°, 4° Bis y 5°.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1461 de fecha 18/12/2018 Reg. N° 359
Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99353/18 v. 28/12/2018

TECHSMART S.R.L.

Instrumento Priv 26/12/18 1) Jonathan Campos Cardozo, DNI 95266028, 27/7/88, economista, Johny Alejandro Monroy Sanchez DNI 95.116.439 colombiano, soltero, nacido el 20/3/94, comerciante ambos solteros, colombianos y con domicilio en defensa 1235, CABA 2) Parana 495 CABA 3) 99 años 4) Objeto: compra, venta, distribución, importación y exportación de equipos de telefonía móvil, de equipos electrónicos, como así también de repuestos y accesorios, instalación, reparación y mantenimiento en general de teléfonos celulares y equipos electrónicos en general y suministro de medios propagados 5) \$ 30000 6) 31/12 7) Gerente: Jonathan Campos Cardozo. Fija domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado contratosocial de fecha 26/12/2018
IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99490/18 v. 28/12/2018

TENNIUM ARGENTINA S.R.L.

Constitución: I) 1) Alejandro Martín de Achaval, argentino, nacido el 6/12/1957, DNI 13.881.752, C.U.I.T. 20-13881752-1, de estado civil divorciado, abogado, domiciliado en Av. del Libertador 3132, Piso 3° Depto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Martín Hughes Sartori, uruguayo, nacido el 29/04/1969, C.I. de la República Oriental del Uruguay N° 3126086-9, CDI 20-60460190-9, de estado civil casado, empresario, domiciliado en Av. de Mayo 651, 3° Piso, oficina 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; II) Fecha Instrumento Privado: 26/12/2018; III) Tennium Argentina SRL; IV) Domicilio Social: Av. de Mayo 645, Piso 3°, Of. 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; V) Objeto Social: Dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la organización, gestión y explotación de eventos deportivos y espectáculos públicos de cualquier naturaleza y de los negocios conexos con la realización de los mismos, incluido a tal efecto: (a) la fabricación y comercialización de productos; (b) la prestación de servicios de publicidad y de comunicación en cualquier tipo de soporte; (c) gastronomía, alquiler o venta de stands; (d) conferencias, clínicas y/o seminarios deportivos culturales o educativos. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capital a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público; VI) Plazo de Duración: 99 años; VII) Capital Social: \$ 20.000 representado por 2.000 cuotas parte de valor nominal \$ 10 cada una y un voto por cuota parte; VIII) Gerencia: Gerente Titular: Martín Horacio Jaite; Gerente Suplente: Martín Hughes Sartori. Duración: 1 ejercicio. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Los Gerentes han aceptado el cargo para el cual fueron designados. El Sr. Martin Horacio Jaite constituyó domicilio especial en Malasia 847, CABA y el Sr. Martín Hughes Sartori en Av. de Mayo 651, Piso 3, Of. 14, CABA; IX) Representación Legal: corresponde a los Gerentes en forma conjunta o indistinta X) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 26/12/2018
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99662/18 v. 28/12/2018

TRANSPORTE MGH S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA: Esc. 357 del 16/10/2018 Reg. 355 CABA Socios: Romina Micaela ARENAS, argentina, nacida el 01/03/1995, comerciante, soltera, DNI 38.675.287, CUIL 27-38675287-2 y Florencia Gabriela ARENAS, argentina, nacida el 16/11/1997, comerciante, soltera, DNI 40.713.092, CUIL 27-40713092-3 domiciliadas en Giufra 471 depto 2 Partido de Moron, Pcia de Bs As. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, desarrollar las siguientes actividades: transporte terrestre en general y en especial, transporte público de pasajeros y carga

mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga incluido lo considerado como cargas peligrosas y refrigeradas en transportes propios o de terceros, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales; compra, venta, arriendo, o subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general, chasis, carrocería y sus implementos y accesorios; compray/o venta permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializadas o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y la reparación de vehículos propios y ajenos.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. CAPITAL: \$ 500.000 PLAZO: 99 años.GERENCIA y REPRESENTACION: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, en carácter permanente y por tiempo indeterminado.- EJERCICIO: 31/12. GERENTE: Romina Micaela Arenas. DOMICILIO SOCIAL Y ESPECIAL GERENTE: Avenida Callao 449 5° piso oficina "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 357 de fecha 16/10/2018 Reg. N° 355

Karen Ginestet - Matrícula: 5408 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99351/18 v. 28/12/2018

ZERO COMA S.R.L.

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada 1) Socios: GODOY Miguel Ángel, 26/03/1955, DNI N° 11.348.914 y CUIT N° 20-11348914-7, argentino, soltero, comerciante, Tres Sargentos 2835 – José C. Paz – Pcia. de Bs. As; y OJEDA Rosa Elisabeth, 10/11/1981, DNI N° 29.644.576 y CUIT N° 27-29644576-8, argentina, soltera, comerciante, Libertad 3851 – José C. Paz – Pcia. de Bs. As. 2) Fecha de constitución por instrumento privado: 20/12/2018. 3) Denominación: ZERO COMA S.R.L. 4) Sede Social y Domicilio Especial: San Martín 201 6° piso of. 17 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el país y en el extranjero, a realizar las siguientes actividades: a) servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas. b) compra, venta, arrendamiento, explotación, urbanización loteos, administración y/o fraccionamiento de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales o incluso bajo el régimen de la ley 13.512. c) Todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social. 6) Duración: 99 años 7) Capital Social: \$ 400.000 8) Representación Legal: Gerente 9) Gerente: GODOY, Miguel Ángel. Duración: 99 años. Domicilio Especial: San Martín 201 6° piso of. 17 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires 10) Fecha de Cierre: 31 de julio de cada año 11) Autorizadas Por Contrato Social de Fecha 20 de diciembre de 2018: Bárbara Alejandra Traviesas DNI 29.041.415; Karina Bonanno DNI 22.600.377; Micaela Scarampi DNI 41.205.775; Fabián Alejandro Goncalves DNI 16.776.487 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 20/12/2018

Fabian Alejandro Goncalves - T°: 48 F°: 288 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99642/18 v. 28/12/2018

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LAFUENTE S.C.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 1-08-2018 se prorrogó por cincuenta años el plazo de la duración y se modificó el Artículo sexto del estatuto. "Se prorroga el plazo de la sociedad. La duración de la sociedad sera de 100 años contados a partir del 13 De marzo de 1969 fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Malvina I. Balossi. Autorizada por acta de Asamblea General Extraordinaria. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/08/2018

Malvina Isabel Balossi - T°: 82 F°: 608 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99496/18 v. 28/12/2018

OTRAS SOCIEDADES**LINDA FLOR S.C.**

Se hace saber que por reunión de socios del 19.12.2018 se resolvió reformar el artículo 4° del estatuto social relativo a la conformación del capital social. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 19/12/2018 Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99315/18 v. 28/12/2018

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE MERCEDES BENZ

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL DE MERCEDES – BENZ ARGENTINA. Matrícula I.N.A.E.S. B.A. 1163. CONVÓCASE a los asociados con derecho a voto a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de Febrero de 2019 a las 13 horas en la Sede Social sita en la ruta nacional N° 3 en el km 43,500, Virrey del Pino, La Matanza con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que, en nombre y representación de la Asamblea, firmen el Acta respectiva junto a los señores Presidente y Secretario 2) Consideración del Balance General de cierre 30/6/2018. Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe del auditor, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el ejercicio finalizado el 30/6/2018. 3) Consideración del valor de la cuota societaria. 4) Lectura del Registro de Asociados. 5) Aprobación de renunciaciones de los Asociados a su condición de socios y/o a sus Cargos. 6) Aceptación de incorporación de nuevos socios. 7) Designación de Cargos por vencimiento del mandato 8) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 9) Designación de dos personas autorizadas a realizar los trámites pertinentes a la presentación de la documental correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/6/2018. COMISIÓN DIRECTIVA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 5 de fecha 22/10/2014 CRISTIAN ALBERTO CARDOZO - Presidente

e. 28/12/2018 N° 99657/18 v. 28/12/2018

AZILUT S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de AZILUT S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 18 de enero de 2019, en la sede social de Av. Cabildo 2230 Piso 10°, CABA, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 pto. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018; 3) Distribución de resultados, Aprobación de Honorarios al Directorio; 4) Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley 19.550); 5) Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la R. Gral. (IGJ) 06/2006, con la reforma de la R. Gral. (IGJ) 04/2009; 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes y determinación de su número.- Nota: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad —conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550— sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.-

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 02/11/2016 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 28/12/2018 N° 99607/18 v. 07/01/2019

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES, MUTUALIDAD, CULTURA, ACCION SOCIAL

Por resolución del Sr. Interventor en acta labrada el 20 de diciembre de 2018 se DEJA SIN EFECTO CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2018 - Sres. Representantes: De mi mayor consideración: En cumplimiento de lo que establece el Estatuto Social vigente, el Sr. Interventor del Centro Gallego de Buenos Aires, Martín Moyano Barro, deja sin efecto la convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 2018, que fuera publicada en el B.O. del día 29/11/2018 (t.i. 91258/18) y resuelve: CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2019, a las 18 hs., en el salón de actos "Alfonso Castelao", sito en Moreno 2180, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA :

1. Designación de dos representantes para que junto con el Interventor aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2. Proclamación de las autoridades electas en el acto eleccionario llevado a cabo el día 10 de setiembre de 2018. Fijando fecha de asunción de las mismas.
3. Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 105, cerrado el 30 de abril de 2012. Balance General, cuenta de gastos y recursos e inventario
4. Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 106, cerrado el 30 de abril de 2013. Balance General, cuenta de gastos y recursos e inventario
5. Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 107, cerrado el 30 de abril de 2014. Balance General, cuenta de gastos y recursos e inventario.
6. Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 108, cerrado el 30 de abril de 2015. Balance General, cuenta de gastos y recursos e inventario
7. Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 109, cerrado el 30 de abril de 2016. Balance General, cuenta de gastos y recursos e inventario.
8. Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 110, cerrado el 30 de abril de 2017. Balance General, cuenta de gastos y recursos e inventario.
9. Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 111, cerrado el 30 de abril de 2018. Balance General, cuenta de gastos y recursos e inventario
10. Autorización para la Venta del inmueble sito en la avenida Belgrano 2199 (CABA) y sus anexos y todo acto jurídico necesario para el perfeccionamiento de la misma; y consideración de la oferta de explotación de los servicios hospitalarios.
11. Aprobación expresa de la autorización para la presentación ante la Justicia, del Acuerdo Preventivo Extrajudicial o del Concurso Preventivo de Acreedores.

NOTA: Se recuerda a los señores Representantes que siguen vigentes los artículos 50 y 54 del Estatuto Social Interventor judicial por DESIGNACION JUDICIAL Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Civil 54 –Expte. N° 57583/12 con fecha 22/04/2016

MARTIN MIGUEL MOYANO BARRO - Interventor Judicial

Designado según instrumento publico DESIGNACION JUDICIAL juzgado nacional primera instancia en lo civil 54 con fecha 22/04/2016 expte. 57583/2012 MARTIN MIGUEL MOYANO BARRO - Interventor Judicial

e. 28/12/2018 N° 99464/18 v. 28/12/2018

INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 18 de enero de 2019, en la sede social de Av. Eduardo Madero 942 Piso 13°, CABA, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 pto. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018; 3) Distribución de los resultados del ejercicio y aprobación de honorarios al Directorio; 4) Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley 19.550); 5) Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la R. Gral. (IGJ) 06/2006, con la reforma de la R. Gral. (IGJ) 04/2009.- Nota: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad —con forme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550— sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/10/2017 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 28/12/2018 N° 99606/18 v. 07/01/2019

MUTUALISMO DEL PERSONAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y EMPRESAS PRIVADAS 25 DE ABRIL

Convocatoria

Se convoca a los asociados, Asamblea General Ordinaria que se efectúa el 30 de enero de 2019 a las 18 horas en la sede de Av. Rivadavia 3454 Planta baja oficina B, CABA. Para considerar lo siguiente:

Orden del día

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta.

2°) Consideración del Balance General por ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2018 e informes de la Junta Fiscalizadora.

3°) Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo a la fecha.

Presidente- Isabel Rosa Racca

Secretario- Gustavo Adrián Wosniak

Ambos designados bajo el acta de Asamblea, efectuada el 22 de enero del año 2016 folios, 97.98,99,100.

e. 28/12/2018 N° 99569/18 v. 28/12/2018

POWGEN DIESEL S.A.

Se resuelve convocar a los Sres. Accionistas de POWGEN DIESEL S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de enero de 2019 a las 11:00 hs., en la sede social sito en Alvarado 3085, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de un accionista para firmar el acta; 2°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo previsto por el Art. 234 de la Ley 19.550; 3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2018; 4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5°) Consideración de la gestión del Directorio; 6°) Consideración de los honorarios del Directorio en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550; 7°) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA y extraordinaria N° 31 de fecha 29/06/2015
FERNANDO HORACIO BALSAMO - Presidente

e. 28/12/2018 N° 99497/18 v. 07/01/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

A.G. PRUDEN Y CIA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 6/12/2018 se resolvió designar a los Sres. Federico R. J. Pruden como Presidente, Arturo J. E. J. Pruden como Vicepresidente, Marcos E. Puiggari como Director Titular y Tomás J. Pruden como Director Suplente. Todos con domicilio legal constituido en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/12/2018

María Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99316/18 v. 28/12/2018

AKUO ENERGY ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/05/2018 se fijó en tres el número de directores titulares e igual número de suplentes y se designó a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Martín Bocage Bacigalupo; Vicepresidente: Naldo Fabián Dasso; Director Titular: Patrice Yves Lucas; Directores Suplentes: Nicolas Perkins, Martín Aragón y María Catalina Bauzá. Todos ellos constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14°, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 30/05/2018
nazarena miño - T°: 118 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99624/18 v. 28/12/2018

ALBERALA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/08/18 cesan su mandato Gustavo Luis Rapela como Director Suplente y Horacio E. Ingrassia como Presidente, ambos por fallecimiento, y se elige a Guido Leonardo Rapela como Presidente y a María Belén Rapela como Directora Suplente, ambos por dos ejercicios y fijan domicilio especial en Fragata Pte. Sarmiento 1920 piso 1° de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta General Extraordinaria de fecha 29/08/2018

María Belén Rapela - T°: 119 F°: 401 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99258/18 v. 28/12/2018

ALTERNATIVA FIDUCIARIA S.A.

Por acta del 10/12/18 reelige Presidente Javier Edgardo Rey y designa Suplente Marilina Beatriz Trejo por renuncia de Magdalena Baldini los designados fijan domicilio especial en Montevideo 456 Piso 9 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/12/2018

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99604/18 v. 28/12/2018

ALVESTA S.A.

IGJ 161707 En Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 18/12/2018 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Guillermo Oscar Bauzá y Director suplente: Pedro Osvaldo Galasso. Ambos directores constituyen domicilio especial en Juan Domingo Peron 2335, Piso 4, Depto E, CABA y han aceptado su cargo Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/12/2018

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99498/18 v. 28/12/2018

ANDES ENERGÍA ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea general ordinaria de fecha 8/11/2018 se resolvió:(i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Alan Arnsten, Hugo Quevedo y Javier Hernán Vallesi a sus cargos de Directores Titulares y del Sr. Facundo Fernandez de Oliveira a su cargo de Director Suplente de la Sociedad;(ii) que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Juan Pablo Bove. Director Suplente: Julián Razumny. Por acta de directorio de la misma fecha los directores constituyen domicilio en: Tte. Gral. J. D. Perón 537 Piso 5°, C.A.B.A., Argentina. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/11/2018

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99645/18 v. 28/12/2018

ANSERIN S.R.L.

Segun Acta de Reunión de Socios del 02/03/2000, el Gerente Antonio Iannone, italiano, casado, comerciante, nacido el 18/02/1935, DNI 93339099, CUIT 20-93339099-4, domiciliado en Av. Corrientes 6735, CABA, renuncia a su cargo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 08/06/2017 Reg. N° 112

FLORENCIA PRONZATI - Matrícula: 5370 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99327/18 v. 28/12/2018

ANTELO & ASOCIADOS S.R.L.

Esc 316, F° 934, 26/12/18, Esc Juan C. Nardelli Mira, Registro 1525, GERENCIA: Lorena Flavia Capiello, 29/12/1977, DNI 26.498.368, casada, domicilio en Gibraltar N° 2572, Localidad La Tablada, Pcia Bs As Dom. especial constituido calle Itaqui N° 2551, CABA Autorizado Esc Juan Carlos Nardelli Mira, por Esc del 26/12/2018.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 316 de fecha 26/12/2018 Reg. N° 1525

Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99283/18 v. 28/12/2018

AVEX S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29/10/2018 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia presentada por Jorge Gastón Perez Duran a su cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad; (ii) designar a Loriani Andre Rigo como Director Titular en reemplazo del Director saliente; y (iii) que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luiz de Lima. Vicepresidente: Ludieri Fiorelli. Director Titular: Loriani Andre Rigo. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Por Asamblea Ordinaria del 20/11/2018 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia presentada por Jorge Luiz de Lima a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; (ii) designar a Juan Carlos Señá como Director Titular en reemplazo del Director saliente; y (iii) que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Ludieri Fiorelli. Vicepresidente: Juan Carlos Señá. Director Titular: Loriani Andre Rigo. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/11/2018

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99682/18 v. 28/12/2018

BAGGERWERKEN DECLOEDT EN ZOON S.A.

Sociedad debidamente constituida bajo las leyes de Bélgica, con oficina principal en 8400 Ooestende, Slijkensesteenweg 2, Belgica, inscrita en el Registro de Oostende (Belgica) bajo Nro. 46.053, Fecha constitución 29/12/88, duración: indefinida, Objeto: obra pública o privada de ingeniería, dragado, etc., comunica que por Reunión de Directorio del 12/12/18 resolvió establecer sucursal en la República Argentina con sede social en Córdoba 991, piso 6 oficina A, Ciudad de Buenos Aires, capital asignado: no posee. Cierre de ejercicio: 31/12. Representantes legales: Cristian Pablo Lacoste, DNI 20.617.010 y Laurent Closset, DNI 95.606.896 con actuación indistinta. Vigencia del mandato: 31/12/2019. Ambos constituyen domicilio especial en Córdoba 991, piso 6 oficina A, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 12/12/2018
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99663/18 v. 28/12/2018

BBVA BROKER S.A.

Se protocolizaron las Asambleas Grales. Ordinarias Unánimes del 31/10/2018 y 27/11/2018 y reunión del Directorio del 27/11/2018, que DESIGNÓ: Presidente: Fernando Horacio PAYÁ. Vicepresidente: Mauricio BUSTOS. Directora Titular: Cristina QUEREJETA SOTO. Todos fijan domicilio especial en Av. L. N. Alem 728/732, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 746 de fecha 27/12/2018 Reg. N° 77
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99661/18 v. 28/12/2018

BELLA UNION AGRICOLA S.A.

Por Escritura N° 667 del 27/11/2018 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/2018; quedaron reelectos los miembros del Directorio: Presidente: Enrique Arturo de León Belloc, Director Titular: Stella Maris Bertelli, Director Suplente: Pablo de León Belloc; todos con domicilio especial en Rivadavia 882, piso 5°, depto. "J", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 667 de fecha 27/11/2018 Reg. N° 2016
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 28/12/2018 N° 99323/18 v. 28/12/2018

BETELU S.A.

Por Acta de Directorio del 31/10/2018 se cambió la sede social a la Av. Coronel Díaz N° 2717 piso 22 depto. "B" C.A.B.A. Y por Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 31/10/2018 se ratificó el Directorio anterior, designado por Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 30/04/2013, en el que resultaron electos como directores titulares: Eduardo Sellart (DNI 17.230.822) y Rosana Sellart (DNI 20.017.204), y como directora suplente Ofelia Ada Oviedo (DNI 680.354); cuyos cargos de Presidente a Eduardo Sellart y Vicepresidente a Rosana Sellart fueron asignados por Acta de Directorio también de fecha 30/04/2013. El Directorio se encontró en vigencia hasta el 31/12/2015 y sus miembros constituyeron dom. especial en Av. Coronel Díaz N° 2717 piso 22 depto. "B" C.A.B.A.
Autorizada para ambos tramites por Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 31/10/2018.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/10/2018
HADA SUSANA CUBILLA VILLALBA DE BORTMAN - T°: 204 F°: 209 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99668/18 v. 28/12/2018

BETELU S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 31/10/2018 se ratificó el Directorio vigente, designado por Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 30/04/2016, en el que resultaron electos como directores titulares: Eduardo Sellart (DNI 17.230.822) y Rosana Sellart (DNI 20.017.204), y como directora suplente Ofelia Ada Oviedo (DNI 680.354), cuyos cargos de Presidente a Eduardo Sellart y Vicepresidente a Rosana Sellart fueron asignados por Acta de Directorio también de fecha 30/04/2016; todos con mandato hasta el 31/12/2018 y constituyendo dom. especial en Av. Coronel Díaz N° 2717 piso 22 depto. "B" C.A.B.A.
Autorizada por Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 31/10/2018.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/10/2018
HADA SUSANA CUBILLA VILLALBA DE BORTMAN - T°: 204 F°: 209 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99670/18 v. 28/12/2018

BIOIMPLANT S.A.

Se hace saber que: (i) Por Acta de Asamblea N° 47 de fecha 10/9/18 y Acta de Directorio N° 120 de fecha 15/9/18, el Directorio de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Luis Javier Bajos; VICEPRESIDENTE: Florencia Bajos Comte; y DIRECTOR SUPLENTE: María Leonor Comte, todos con domicilio especial en Perón N° 1628 piso 3, CABA; (ii) Por Acta de Asamblea N° 47 de fecha 10/9/18, se decidió aceptar la renuncia de Jorge A. Martillana a su cargo de vicepresidente. Autorizado según instrumento privado Acta asamblea n° 47 de fecha 10/09/2018

Maria Belen Murillo - T°: 95 F°: 742 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99417/18 v. 28/12/2018

BONCAMP S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/05/2018, se resolvió designar al Sr. Marcos Di Paola como presidente y Director Titular, al Sr. Nirut Raksriaksorn como Director Titular, a la Sra. Victoria Kemp como Director Titular y al Sr. Francisco Carratelli como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 465 piso 1°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Libro de Actas de Asamblea de fecha 15/05/2018

MARIA ERNESTINA MARZANA MIGLIORE - T°: 109 F°: 808 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99460/18 v. 28/12/2018

BUMERAN.COM ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria, ambas de fecha 13/08/18, se resolvió por unanimidad de votos aprobar la renuncia de los Sres. Agustina Pintos y Javier Bernal a sus cargos como Director Titular y Director Suplente de la Sociedad, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 13/08/2018

denise maria chipont - T°: 116 F°: 334 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99544/18 v. 28/12/2018

BUSTAMANTE 1440 S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 3 de agosto de 2017 la Señora Carmen Beatriz Macome, DNI 3.773.187, CUIL 27-03773187-6, domiciliada en la Avenida del Libertador N° 1080, Piso 9, Departamento "A" de CABA; cedió la totalidad de las cuotas sociales que poseía (2.500 - dos mil quinientas) en la sociedad " BUSTAMANTE 1440 S.R.L.", a favor de los Señores Juan Jose Acosta, DNI 21.508.518, CUIL 20-21508518-0, soltero, con domicilio en calle Bulnes 1650, Piso 4°, Departamento "E" de CABA, la cantidad de 2.000 – dos mil cuotas sociales; y a favor del Señor Sergio Oscar La Spina, DNI 20.254.831, CUIL 20-20254831-9, soltero, con domicilio en la calle Bulnes 1650, Piso 4°, Departamento "E" de CABA, la cantidad de 500 – quinientas cuotas sociales. Por Acta de Reunión de socios de fecha 16 de agosto de 2017 se designó Socio Gerente al Señor Juan José Acosta, DNI 21.508.518, cuyo cargo expira el 16 de agosto de 2022, con domicilio especial en la calle Sanchez de Bustamante 1440 de CABA. Publíquese en Boletín Oficial por el plazo de un día. - Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 16/08/2017 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 16/08/2017

Maria de las Mercedes Carnero Recalde - T°: 73 F°: 754 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99443/18 v. 28/12/2018

CABIFY S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/12/2018 se resolvió aceptar las renunciaciones de los Sres. Juan Pablo Sebastián Valenzuela y Leopoldo García-Mansilla a los cargos de Director Titular y Director Suplente, respectivamente. También se resolvió designar al Sr. Guillermo Mariano Minieri Saint-Beat como Presidente y al Sr. Robert Benitez como Director Suplente. Ambos con domicilio legal constituido en Juana Manso 205 7° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/12/2018

Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99625/18 v. 28/12/2018

CALIBRON S.A.

Comunica que: a) Por Asamblea y Reunión Directorio, ambas del 17/11/2017, accionistas y directores resolvieron por unanimidad que el directorio quedara conformado: PRESIDENTE: Miguel Ángel LUBRANECKI; DIRECTORA SUPLENTE: Regina Cecilia SENDEROWICZ. Ambos constituyen domicilio en José Mármol 130 1 C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/11/2017
Analia Veronica Martinez - T°: 114 F°: 551 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99292/18 v. 28/12/2018

CANDU ENERGY INC

Por resolución de fecha 19/10/2018 se aprobó la renuncia del Sr. Robert Bruce Stewart al cargo de Representante Legal de la Sucursal Argentina y se designó en su reemplazo al Sr. Matthew Damian John Ross, canadiense, pasaporte N° HN136502, nacido el 16/11/1969, casado, quien fija domicilio especial en Núñez 1567, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 19/10/2018
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99343/18 v. 28/12/2018

CASEL S.A.

Comunica: que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea Ordinaria de fecha 09/05/2018, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Armando Pedro José MAYORGA; Director Suplente: Luis María PEÑA. Los Directores constituyen domicilio especial en Avenida de Mayo 1152, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por escritura 2045 de fecha 19 de diciembre de 2018, Folio 9980, Registro 453. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2045 de fecha 19/12/2018 Reg. N° 453
Elizabeth Adela Córdoba - Matrícula: 4253 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99594/18 v. 28/12/2018

CEREZAS ARGENTINAS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad -N° Correlativo 1.773.819- del 10.12.18, se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del director titular y vicepresidente Daniel Osvaldo Russo, y (ii) Designar autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Adolfo Fernando Joaquín Storni; Vicepresidente: Esteban Gabriel Castañeda; Director Titular: Esteban Nicolás Dold; y Director Suplente: Darío Javier Tessone. Todos constituyeron domicilio especial en Reconquista 1166, piso 15, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/12/2018.
Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99524/18 v. 28/12/2018

CHARGEURS WOOL (ARGENTINA) S.A.

Inscripta en IGJ el 16/10/1974, bajo el N° 2060, F° 309, L° 80, T° "A", de Sociedades por Acciones, comunica que por Asamblea General Ordinaria del 14/06/2018 se designó un nuevo Directorio por el término de un año, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Eugenio Emilio Franco; Vicepresidente: Juan Ignacio Acevedo; Directores Titulares: Marcelo Federico Scoglio y Alejandro Marcos Popken. Los nombrados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio especial en Av. Erezcano 3675, E.P., CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/06/2018
JERONIMO GIMENEZ ZAPIOLA - T°: 130 F°: 672 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99546/18 v. 28/12/2018

CIAMECO CONSTRUCCIONES S.A.

En Esc. 218(26/12/2018) se transcribe Acta Asamblea Gral. Extraordinaria 11(15/04/2018) con 100% de quórum y decisión unánime que resuelve aceptar renuncia de miembros del Directorio: Presidente de Fernando Adrian Soldani y Director Suplente de Claudio José Fernando Tosoni, aprobar su gestión y designar como reemplazo a Graciela Marisa Bernardi (DNI 23.649.516) como Presidente y como Director Suplente a Zulma Lorena Pereira (DNI 31.438.512). quienes aceptan cargos y establecen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 26/12/2018 Reg. N° 2165
Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99575/18 v. 28/12/2018

CLAMACO S.A.

Se hace saber por un día que: por acta de asamblea Ordinaria unánime del 03/12/2018 se eligieron directores: Presidente: José Antonio Russo. Director Suplente: Silvana Imberlina, quienes por acta de directorio del 04/12/2018, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Maipú 42, Piso 7°, Oficina "75", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/12/2018

silvina natalia kozij - T°: 113 F°: 0782 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99281/18 v. 28/12/2018

CLANTEX S.A.

Se hace saber que por acta de directorio N° 40 de 30/10/2017, se cambia la Sede Social: Avenida Santa fe número 2365, Piso Quinto, departamento D, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 514 de fecha 27/12/2018 Reg. N° 409

EMILIO CÉSAR PERASSO - Matrícula: 1961 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99511/18 v. 28/12/2018

CNM TAXIS S.R.L.

POR escritura del 10/12/2018, renuncia al cargo de Gerente: Maria de Las Mercedes Navarro; se designa Nuevo Gerente: Diego Alberto Colapaolo, con domicilio especial en Marcelo T de Alvear 2335 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2299 de fecha 10/12/2018 Reg. N° 1596

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 28/12/2018 N° 99246/18 v. 28/12/2018

COBRE ENERGÍA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/05/2018 se fijó en tres el número de directores titulares e igual número de suplentes y se designó a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Martín Bocage Bacigalupo; Vicepresidente: Naldo Fabián Dasso; Director Titular: Patrice Yves Lucas; Directores Suplentes: Nicolas Perkins, Martín Aragón y María Catalina Bauzá. Todos ellos constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 23/05/2018

nazarena miño - T°: 118 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99627/18 v. 28/12/2018

CONCRET-NOR S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 4/12/18 por vencimiento de sus mandatos cesaron en sus cargos de Presidente: Sebastián Adolfo Galluzzo, Director Titular: Adolfo Vicente Galluzzo y Director Suplente: Pablo Matías Garibotto, y se reeligieron en sus respectivos cargos. Todos los Directores fijaron domicilio especial en la calle Viamonte N° 1167, 6° Piso, Oficina 22, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/12/2018

Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99685/18 v. 28/12/2018

CORPORACION CAPITAL MARKETS ARGENTINA S.A. INVERSORA Y FINANCIERA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/02/2016 y Acta de Directorio del 16/02/2016 se eligieron las autoridades y distribuyeron los cargos, así: Presidente: Graciela Inés Cairoli de Ramirez Rojas. Vicepresidente: Pablo Manuel Cairoli. Directores Titulares: Emilia Haydee Morteo de Cairoli y Cesar Luis Ramirez Rojas. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Esmeralda 130, piso 8°, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 821 de fecha 14/12/2018 Reg. N° 1810

Carlos Osman Dick Naya - Matrícula: 4082 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99229/18 v. 28/12/2018

CREDI PAZ S.A.

Se notifica que con fecha 21 de Diciembre de 2018, Credi Paz S.A. ha cedido al Banco Municipal de Rosario la cartera de créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabables marca TDK, bajo las denominación "Contrato de Cesión de Créditos sin Recursos" indicado en la Comunicación de Cesión de fecha 21 de Diciembre de 2018, respectivamente (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado contrato de Cesión, deberá contactarse con Credi Paz S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración de la cartera de Créditos al Tel/Fax: 4664-5599. Fdo. Ricardo José López Champané. Presidente de CREDI PAZ S.A.

Designado según instrumento privado acta 349 de fecha 10/05/2018 Ricardo José Lopez Champane - Presidente
e. 28/12/2018 N° 99503/18 v. 28/12/2018

CREDI PAZ S.A.

Se notifica que con fecha 18 de Octubre de 2018, Credi Paz S.A. ha cedido al Banco Municipal de Rosario la cartera de créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabable marca TDK, bajo las denominación "Contrato de Cesión de Créditos sin Recursos" indicado en la Comunicación de Cesión de fecha 18 de Octubre de 2018, respectivamente (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado contrato de Cesión, deberá contactarse con Credi Paz S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración de la cartera de Créditos al Tel/Fax: 4664-5599. Fdo. Ricardo José López Champané. Presidente de CREDI PAZ S.A.

Designado según instrumento privado acta 349 de fecha 10/05/2018 Ricardo José Lopez Champane - Presidente
e. 28/12/2018 N° 99488/18 v. 28/12/2018

CREDI PAZ S.A.

Se notifica que con fecha 16 de Noviembre de 2018, Credi Paz S.A. ha cedido al Banco Municipal de Rosario la cartera de créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabable marca TDK, bajo las denominación "Contrato de Cesión de Créditos sin Recursos" indicado en la Comunicación de Cesión de fecha 16 de Noviembre de 2018, respectivamente (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado contrato de Cesión, deberá contactarse con Credi Paz S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración de la cartera de Créditos al Tel/Fax: 4664-5599. Fdo. Ricardo José López Champané. Presidente de CREDI PAZ S.A.

Designado según instrumento privado acta 349 de fecha 10/05/2018 Ricardo José Lopez Champane - Presidente
e. 28/12/2018 N° 99489/18 v. 28/12/2018

CRIS MORENA GROUP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/12/2018 se resolvió: (i) Tomar nota de la renuncia de Sandra Abero al cargo de Directora Titular y Presidente; y (ii) Designar a María Paz Ferrari como Directora Titular y Presidente y a Andrés Leonardo Vittone como Director Suplente. Los Directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 619, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/12/2018

FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99600/18 v. 28/12/2018

CULMEN TEC S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 10/10/2018, se procede a reelegir el directorio por vencimiento de mandato y por acta de directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos: Presidente Pedro Gustavo Cuttica y Director Suplente: Liliana Silvia Conforti, fijan domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 27/11/2018 Reg. N° 1429

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99278/18 v. 28/12/2018

DESARROLLOS INMOBILIARIOS ALTO DELTA S.A.

IGJ N° 1.804.473. Comunica: que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 10/04/2017, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Martín César ANGUIANO; Director Suplente: Rogelio FRIGERIO. Los directores constituyen domicilio especial en Perón 725, 8° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2009 de fecha 17/12/2018 Reg. N° 453
María Laura Pagliaro - Matrícula: 5103 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99593/18 v. 28/12/2018

DIAZ SUR S.A.

Por asamblea del 2/10/2017 se designó PRESIDENTE: Miguel Diaz; DIRECTORA SUPLENTE: Viviana Matilde Valdenegro. Ambos domicilio especial en Av. Alvarez Thomas 1489 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/10/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99665/18 v. 28/12/2018

DIME TAXIS S.R.L.

POR escritura del 10/12/2018, renuncia al cargo de Gerente: Maria de Las Mercedes Navarro; se designa Nuevo Gerente: Diego Alberto Colapaolo, con domicilio especial en Marcelo T de Alvear 2335 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2298 de fecha 10/12/2018 Reg. N° 1596
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 28/12/2018 N° 99245/18 v. 28/12/2018

DISTRIBUIDORA GP S.A.

Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio 15/11/2017 reeligió: Presidente Carlos Gustavo Poggi y Directora Suplente Lorena Romina Rodríguez. Constituyen domicilio especial en José M. Moreno 275 3° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 19/12/2018
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99294/18 v. 28/12/2018

DOW AGROSCIENCES ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 08/08/2018 se resolvió: (i) designar a los Sres. Julián Alberto Sudera, Claudio Aurelio García, Josefina Tobías, y Diego Alfredo Ordoñez, como Gerentes Titulares de la Sociedad. Todos los gerentes designados aceptaron sus cargos mediante firma al pie del acta y constituyeron domicilio especial en Bv. Cecilia Grierson 355, Piso 25, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 08/08/2018
Lucas Roberto Borrego Silvy - T°: 133 F°: 580 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99330/18 v. 28/12/2018

DOW AGROSCIENCES ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 17/12/18 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Claudio Aurelio García, Josefina Tobías, y Diego Alfredo Ordoñez a sus cargos de Gerentes Titulares de la Sociedad; (ii) designar a los Sres. Edgardo Raúl Cáceres, Ignacio Víctor Conti, y Axel Jorge Labourt, como Gerentes Titulares en reemplazo. Todos los gerentes designados aceptaron sus cargos mediante firma al pie del acta y constituyeron domicilio especial en Bv. Cecilia Grierson 355, Piso 25, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 17/12/2018
Lucas Roberto Borrego Silvy - T°: 133 F°: 580 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99331/18 v. 28/12/2018

DRIDCO S.A.U.

Hace saber que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria, ambas de fecha 13/08/18, se resolvió por unanimidad de votos: (i) aprobar la renuncia de los Sres. Agustina Pintos y Javier Bernal a sus cargos como Directores Titulares de la Sociedad; y (ii) designar a los Sres. Santiago Minorini Lima y Nicolás Tejerina como Directores Titulares en reemplazo de los directores renunciantes. Se deja constancia que los directores designados fijaron su domicilio especial conforme los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550 en Maipú 942, Piso 16, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 13/08/2018
denise maria chipont - T°: 116 F°: 334 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99545/18 v. 28/12/2018

DRILLING SERVICES INTERNATIONAL LTD. (SUCURSAL ARGENTINA)

Por resolución de fecha 6 de mayo de 2016 se procedió a la disolución de la casa matriz, por lo que se procederá a solicitar la cancelación registral de la sucursal en Argentina, designándose al Sr. José Luis Rocha con domicilio especial en Manuela Sáenz 323, piso 6 de la Ciudad de Buenos Aires, depositario de la documentación social en los términos del Art. 112 párrafo 2 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento público Esc. N° 397 de fecha 27/04/1998 Reg. N° 516.

Carlos Javier Postiglione - T°: 37 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99372/18 v. 28/12/2018

DUNMOR S.A.

Por escritura N° 450 del 22/11/2018, F° 2010, Registro 1665, se protocolizó el Acta de Asamblea del 8/10/2018, donde se designan las siguientes autoridades: Presidente: Calixto Roberto Cesar Cognioul Hanicq; Director Suplente: Pablo Daniel Trovato; ambos con domicilio especial en Florida 253, piso 9°, Of. "L", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 450 de fecha 22/11/2018 Reg. N° 1665

Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99373/18 v. 28/12/2018

EL CORTIJO AGRICOLA GANADERA S.C.A.

Por Acta de Directorio N° 89 del 17/12/2018 se decidió trasladar la Sede Social a Avenida del Libertador N° 3576, 9° piso, departamento "A", CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio n° 89 de fecha 17/12/2018
Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99284/18 v. 28/12/2018

ENERGETICA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 02/05/2018 se resolvió tomar nota de la renuncia de Andrés Pedro Peralta al cargo de Presidente, de Guillermo David Cocoz y Agustina Paula Peralta ambos al cargo de Director Titular, y de Marcos Mazzinghi y Néstor Manuel Salomón ambos al cargo de Director Suplente. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 04/05/2018, se resolvió: (i) Fijar en 3 el número de Directores Titulares y Suplentes y (ii) Designar como Directores Titulares a Martín José Genesisio (Presidente), Iván Diego Durontó (Vicepresidente) y Fabián Carlos Giammaría y como Directores Suplentes a Rubén Néstor Zaia, Emiliano Chaparro y Guillermo Paponi. En consecuencia, el Directorio queda integrado por los Directores Titulares Martín José Genesisio (Presidente), Iván Diego Durontó (Vicepresidente) y Fabián Carlos Giammaría y Directores Suplentes Rubén Néstor Zaia, Emiliano Chaparro y Guillermo Paponi. Todos los Directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Carlos Pellegrini 1023, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Nota representante legal de fecha 21/12/2018

FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99599/18 v. 28/12/2018

ESTANCIA SANQUILCÓ S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea del 05/11/2018 se reeligió el Directorio de la sociedad, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente José Antonio Cilley y Director Suplente Marcelo Roque Lanús, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 822 piso 3° oficina A – C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/11/2018
José Luis Cilley - T°: 296 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99485/18 v. 28/12/2018

ESY 1297 S.R.L.

I.- ESY 1927 S.R.L., con domicilio en Libertador 6430 Piso 10 Dptos. A yB, CABA, constituida el 02/05/2012 bajo el N° 3698 L° 138 de S.R.L. ha resuelto Reducir su Capital.

II.- Valuación del Activo y el Pasivo de la Sociedad antes de la reducción: Activo \$ 4.140.973,38 Pasivo \$ 52.287.599,14. III.- Valuación del Activo y el Pasivo de la Sociedad al 31/08/2018 después de la reducción: Activo \$ 8.010.973,38 Pasivo \$ 52.287.599,14 IV.- En la Reunión Extraordinaria de Socios del 19/10/2018, que me autoriza, se aprobó la Reducción de Capital de \$ 6.150.000.- a \$ 20.000.- V.- Se reformó el art. 4° de los Estatutos Sociales. VI.- Oposiciones y reclamos de Ley, en Libertador 6430 Piso 10 Dtos. A y B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 19/10/2018
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99463/18 v. 03/01/2019

EXTRABERRIES DE CONCORDIA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad –N° Correlativo 1.891.420- del 10/12/18, se resolvió designar autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Adolfo Fernando Joaquín Storni; Vicepresidente: Esteban Gabriel Castañeda, Director Titular: Esteban Nicolás Dold; y Director Suplente: Darío Javier Tessone. Todos constituyeron domicilio especial en Reconquista 1166, piso 15, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/12/2018.
Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99525/18 v. 28/12/2018

EXTRABERRIES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad –N° Correlativo 1.776.422- del 10/12/18, se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del director titular y vicepresidente Daniel Osvaldo Russo, y (ii) Designar autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Adolfo Fernando Joaquín Storni; Vicepresidente: Esteban Gabriel Castañeda; Director Titular: Esteban Nicolás Dold; y Director Suplente: Darío Javier Tessone. Todos constituyeron domicilio especial en Reconquista 1166, piso 15, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/12/2018
Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99523/18 v. 28/12/2018

EXTRAHONEY S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad –N° Correlativo 1.854.630- del 10/12/18, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del director titular Daniel Osvaldo Russo, y (ii) designar autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Adolfo Fernando Joaquín Storni; Vicepresidente: Esteban Gabriel Castañeda; Director Titular: Esteban Nicolás Dold; y Director Suplente: Darío Javier Tessone. Todos constituyeron domicilio especial en Reconquista 1166, piso 15, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/12/2018
Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99526/18 v. 28/12/2018

FARO VERDE S.A.

FARO VERDE S.A. – Designación de Administradores – Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas Nº 22 de fecha 14 de diciembre de 2018 se resuelve por unanimidad ratificar lo actuado en Asamblea y reunión de Directorio de fecha 2 de mayo de 2018, designando a María Patiño, argentina, soltera, Licenciada en Comunicación Publicitaria e Institucional, CUIT 27-29954373-6 domiciliada en Rodríguez Peña 1676 1° C 6 C.A.B.A. como Presidente del Directorio; y a Rodrigo Patiño, argentino, casado, Licenciado en Publicidad, CUIT 20-28056779-6, domiciliado en Rodríguez Peña 1676 1° C C.A.B.A. como Director Suplente; con mandato hasta la Asamblea General Ordinaria que considerará los Estados Contables del ejercicio a cerrar el 31 de Diciembre de 2020.- Los nombrados aceptan sus cargos constituyendo domicilio especial en Rodríguez Peña 1676 1° C Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Daniel José Gayol – DNI 12.454.998 - Autorizado

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2018

Daniel José Gayol - T°: 141 F°: 153 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99444/18 v. 28/12/2018

FERAZ S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27 del 14/9/17 y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 28 del 14/9/18, se cambió el domicilio a Blanco Encalada 5049, piso 6°, depto. "A" C.A.B.A.; cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos para los mismos cargos los miembros del Directorio y la Sindicatura; Presidente: Elisabeth María Soneyra, Vicepresidente: Alfredo Andrés Daverede, Directora Titular: María Elizabeth Daverede; Síndico Titular: Alfredo Donato Fernandez, Síndico Suplente: Julio Francisco González; todos con domicilio especial en Blanco Encalada 5049, piso 6°, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Nº 27 de fecha 14/09/2017

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 28/12/2018 N° 99551/18 v. 28/12/2018

FIDEICOMISO ORDINARIO DE INVERSION AGROPECUARIO FIDEPRO AGRO I

Por acta de directorio del 10/12/2018, del fiduciario del fideicomiso ordinario de inversion agropecuario FIDEPRO AGRO I, Forgest SA, se resolvió cambio de sede social de Maipu 497 piso 4° CABA a Paraguay 5536, piso 5, dpto.A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/12/2018

Carlos Raimundo Berra - T°: 66 F°: 126 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99406/18 v. 28/12/2018

FIRUS S.A.

FIRUS S.A. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 30 de abril de 2016, el Directorio quedo de la siguiente manera: Presidente: Oscar Armando CUESTA; Director Titular: Mabel Grud y Ricardo Martin Grud, quienes constituyeron domicilio especial en Pte.Peron 1515, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2016. Amílcar Jorge Navarro. T° 13 F° 475 C.P.A.C.F Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/04/2016

amilcar jorge navarro - T°: 13 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99273/18 v. 28/12/2018

FMC TECHNOLOGIES ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 5/11/2018 se resolvió ampliar el número de gerentes a dos, mantener a Fernando Liguori como gerente y designar como gerente a Alfredo Eduardo Sánchez Mogollón, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/11/2018

Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99603/18 v. 28/12/2018

FOX TOMA 1 LLC SUCURSAL ARGENTINA

Se comunica que por Resolución de fecha 06/12/2018 de Fox Toma 1 LLC, se resolvió la disolución de Fox Toma 1 LLC - Sucursal Argentina, y la designación como liquidador y encargado de la conservación de los libros sociales y documentación de la Sucursal, en los términos del Art. 227, párrafo I, inciso 1, apartado b) de la Resolución General de IGJ 7/2015, al Sr. Matías De Larrechea, quien constituyó domicilio especial en Costa Rica 6019, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio y Accionistas de fecha 06/12/2018 matias de larrechea - T°: 49 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99247/18 v. 28/12/2018

FRUTOS DE LOS LAGOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad –N° Correlativo 1.859.504- del 10/12/18, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del director titular Daniel Osvaldo Russo, y (ii) designar autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Adolfo Fernando Joaquín Storni; Vicepresidente: Esteban Gabriel Castañeda; Director Titular: Esteban Nicolás Dold; y Director Suplente: Darío Javier Tessone. Todos constituyeron domicilio especial en Reconquista 1166, piso 15, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/12/2018. María del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99527/18 v. 28/12/2018

GELEND CORP S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 22/10/18, Cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente designados, quedando los cargos distribuidos así: Presidente: Maria Cristina Acevedo y Director Suplente: Adriana Victoria Acevedo, todos con domicilio especial en Billingham 1703, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 22/10/2018 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 28/12/2018 N° 99549/18 v. 28/12/2018

GLOBAL OIL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de la sociedad –N° Correlativo 1.656.080- celebrada el 13.12.18, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del señor Daniel Osvaldo Russo a su cargo de director titular y vicepresidente; y (ii) designar autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Juan Pablo Maluf; Vicepresidente: Esteban Gabriel Castañeda; Director Titular: Esteban Nicolás Dold; Directora Titular: María del Rosario Bongiovanni; Director Suplente: Federico Segarra. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Reconquista 1166, piso 15, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13/12/2018.

María del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99522/18 v. 28/12/2018

GOOD VISION S.A.

En los términos del art. 194 de la Ley 19550, se comunica a los Señores Accionistas de Good Vision S.A, tenedores de acciones ordinarias que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 10 de Diciembre de 2018 donde se resolvió ratificar el aumento del capital social a la suma de \$ 277.770, se ofrecen en suscripción 179.016 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción (las “Nuevas Acciones”). 1) Período de Suscripción Preferente: El período de suscripción preferente será de 30 días contados desde el último día de publicación del presente edicto (el “Período de Suscripción Preferente”). 2) Condiciones de emisión, suscripción e integración: Las Nuevas Acciones se emitirán a la par, integrándose el 100% de las mismas en efectivo, al momento de su suscripción 3) Derecho de preferencia y acrecer: El derecho de preferencia podrá ser ejercido por los titulares de las acciones ordinarias en circulación dentro del Período de Suscripción Preferente, en proporción a las acciones ordinarias que posea cada accionista. Simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia, los accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las Nuevas Acciones no suscriptas por otros accionistas durante el Período de Suscripción Preferente, en proporción al número de Nuevas Acciones que hubieran suscripto en ejercicio del derecho de preferencia, para lo cual deberán dejar constancia en el momento de ejercer su derecho de preferencia de la cantidad de Nuevas

Acciones que deseen suscribir adicionalmente en ejercicio del derecho de acrecer. 4) Domicilios y Horarios para la Suscripción de las Nuevas Acciones: La suscripción de las Nuevas Acciones se llevará a cabo en el domicilio de la Sociedad, sito en Aguilar 2682, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 123 de fecha 28/9/2017 fernando miguel mayorga - Presidente
e. 28/12/2018 N° 99574/18 v. 03/01/2019

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

Mendoza 1509 Piso 8° of C de CABA (1428) Resultado de la Lotería Nocturna de la Ciudad de Buenos Aires del 22/12/2018 Premios: 1° 241; 2° 664; 3° 863; 4° 920; 5° 898. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 25/05/2009 Reg. N° 1461

yamila paula fernandez - T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99248/18 v. 28/12/2018

GRUPO I4 S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 15/12/2017 se resolvió la elección de directores y distribución de cargos, resultando Martín MAXIMINO como Presidente, Gustavo Ariel SIBILLA como Director Titular e Inés CRUZALEGUI como Directora Suplente, todos con mandato hasta el 31/12/2019 y domicilio constituido en Avenida General Chenaut número 1975, Piso 13°, Departamento "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 29/11/2018 Reg. N° 711

Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99243/18 v. 28/12/2018

GUANNA LABS S.A.

Por Acta de Directorio del 09/12/18 se resolvió cambiar la sede social a la calle Cerrito 1070, Piso 3, Oficina 71 en la Ciudad de Buenos Aires. Por acta de Asamblea de fecha 01/08/18 se designó el siguiente directorio: Ivan Grimaldi como Presidente y Director Titular, Federico Colangelo como director suplente ambos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, Piso 3, Oficina 71 de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 09/12/2018

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99325/18 v. 28/12/2018

GYF SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.

Por acta del 29/11/2018 se designó Presidente a Fernando Gallero y Director Suplente a Gabriela Gallero Limonic, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 26/12/2018 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99335/18 v. 28/12/2018

HTL GROUP S.A.

Comunica: que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea Ordinaria de fecha 27/04/2016 y Reunión de Directorio de fecha 28/04/2016, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Fernando GONZÁLEZ DEL SOLAR; Vicepresidente: Federico Patricio LINARES LUQUE; Director Titular: Gabriel Alberto LLENES; Directores Suplentes: Humberto David LINARES FONTAINE y Martín PEREZ DE SOLAY. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 834, Piso 5°, Oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1822 de fecha 15/11/2018 Reg. N° 453

Maria Laura Pagliaro - Matrícula: 5103 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99592/18 v. 28/12/2018

I. B. AGENCY S.A.

Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio 14/11/2018 designó: Presidente Fernando Héctor Pellin Mallet y Director Suplente Gabriel Gastón Pellin Mallet. Constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 434, piso 9, of "20", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/11/2018

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99286/18 v. 28/12/2018

IDEMARK S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria 15/08/2018 accionistas que representan el 100% del capital social con derecho a voto, resolvieron por unanimidad: 1) Reelección del Directorio: Presidente: Gustavo Koniszcz, DNI 17363677 CUIT 20-17363677-7.- Director Titular: Luis Alberto Rey, DNI 16335992, CUIT 20-16335992-9, Director Suplente: Silvana Judith Marcovich, DNI 16.985.983.- 2) Cambio de sede social: Sinclair 3044 Piso 6 Of D, cdad. bs. As 2) Constituyen domicilio especial: Sinclair 3044, piso 6 oficina D, CABA.- Autorizada por escritura N° 1999 del 14/12/2018.- Registro Notarial 1384.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 1999 de fecha 14/12/2018 Reg. N° 1384

Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99274/18 v. 28/12/2018

IMPLANTE S.A.

La asamblea del 21/12/16 designo presidente Günther José Kaufer, Vice Rita Carola Isenrath, Titular Mariana Kaufer y Suplente Robert Anthony Kaufer, todos con domicilio especial en Av Cerrito 1320, piso 12 depto C, CABA. La asamblea del 23/8/18 acepto la renuncia de Rita Carola Isenrath. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/08/2018

Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99521/18 v. 28/12/2018

INSTITUTO DE SEGUROS S.A.

Por Acta de Directorio N° 456 del 30/10/2018, Presidente: Haydée Castellano, Vicepresidente: Lorena Haydée Raele, Directores Titulares: Valeria Andrea Raele, Claudio Sergio Trepas, Directores Suplentes: Jorge Horacio Daneri, Alicia De Luca, todos constituyen domicilio en Della Paolera 265, piso 27, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 501 de fecha 05/12/2018 Reg. N° 2099

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 28/12/2018 N° 99244/18 v. 28/12/2018

INSTITUTO ZOOVAC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21/11/18 se designaron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Javier Ricardo VALENTINI, Vicepresidente: Martín Nicolás MARZORATI y Director Suplente: Cristian Carlos ROMERO. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo n° 1780, 2° piso oficina "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/11/2018

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99555/18 v. 28/12/2018

INTERCOBRANZAS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 21/12/2018 se resuelve aceptar la renuncia de Yolanda Elizabeth GAUVRY al cargo de Presidente y designar en su reemplazo a Silvia Rosa GRAZIANO, hasta cumplir el mandato del directorio, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social, sita en Sarmiento 1967, Planta Baja, Depto. "3", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/12/2018

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99264/18 v. 28/12/2018

INTERVENCIONES CREATIVAS BRIO S.R.L.

INTERVENCIONES CREATIVAS BRIO S.R.L. -10/12/2018. Por reunión de socios y gerentes del 10/12/2018 se eligieron autoridades distribuyéndose así los cargos: Socio Gerente Lucila Asensio, Socio Gerente Agustina Asensio. Así mismo se confirma que permanece en el cargo de socio gerente Victoria Sanchis. Todos los socios gerentes constituyeron domicilio especial en Juan María Gutierrez 2658 –piso 2° Dto. “D” – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios numero 6 de fecha 10/12/2018.

MARIA MERCEDES TEDESCO - T°: 375 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99669/18 v. 28/12/2018

INVERSIONES EN CLUBS DE CAMPO S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17 de diciembre de 2018 se resolvió: 1. reducir a uno el número de directores titulares y uno el de directores suplentes y consecuentemente, 2. Designar como Presidente a Patricio A. Martín y Director Suplente a Guillermo F. Martín ambos constituyen domicilio especial en la Av. Córdoba 991 piso 6to. “A” CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/12/2018 Carlos Alfredo Nogueira Martearena - T°: 35 F°: 17 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99266/18 v. 28/12/2018

INVESTORS TOOLBOX S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 16/04/18 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Francisco Juan Herrero; Vicepresidente: Arturo Tomás Acevedo; Director Titular: Gustavo Adolfo Herrero; Directora Suplente: María Antonia Mayou. Todos ellos fijaron domicilio especial en Cerviño 4417, Piso 4° “A”, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/04/2018

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99578/18 v. 28/12/2018

JOACIN S.A.

Acta de Asamblea del 31/10/18 designa PRESIDENTE: Manuel Joaquín AZEVEDO LOUREIRO. DIRECTORA SUPLENTE: María Angélica BALMACEDA, ambos domicilio especial en Viamonte 1481,4° piso, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/12/2018

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 28/12/2018 N° 99528/18 v. 28/12/2018

KAIROS DATA CONSULTING S.R.L.

Por reunión de socios del 24/08/2018 resolvió aceptar la renuncia de Sofía de la Vega como gerente titular, quien cesó en su cargo como consecuencia. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 24/08/2018

Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99332/18 v. 28/12/2018

KALLOFER S.A.

Por Esc. 148 del 20/12/18 Registro 1855 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 4/12/18 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia a los cargos de Presidente del Directorio y Directora Suplente presentadas por Mariela Rosa La Morte y María Fernanda Merlo, respectivamente; 2. Designar el siguiente Directorio: Presidente: María Rosa Lopez Yapur. Directora Suplente: María Fernanda Merlo; ambas con domicilio especial en Ciudad de la Paz 1965 piso 3 depto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 20/12/2018 Reg. N° 1855

Mariela Vanina Scardaccione - Matrícula: 4527 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99295/18 v. 28/12/2018

KEMEI S.A. AGROPECUARIA

Por Esc. 200, F° 658 del 19/12/2018, Reg. 1578 CABA, se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/10/2018, por la que se eligió el Directorio y Sindicatura de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Enrique Urbano DUHAU; DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Carlos DUHAU, por 3 ejercicios.- SINDICO TITULAR: Norberto Leopoldo FERREIRO; SINDICO SUPLENTE: Horacio Angel MANTELLINI, por 1 ejercicio. Todos constituyen domicilio especial en Talcahuano 736, 6° piso, CABA. Escribano Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Titular Reg. 1578, CABA.- Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99626/18 v. 28/12/2018

LEDEVIT S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 27/09/2018 se resolvió designar a los Gerentes de la Sociedad conforme el siguiente detalle: Gerente General: Nicolás Enrique Demarco; Vice Gerente General: Carlos Daniel Leiro; Gerentes Titulares: Andrés Bertón Hüser y María Susana Vitoria; Gerentes Suplentes: Ignacio Antonio Demarco como suplente del Sr. Nicolás Enrique Demarco; Águeda Paulina Leiro como suplente del Sr. Carlos Daniel Leiro; Sandra Viviana Demarco como suplente del Sr. Andrés Bertón Hüser; Marta Beatriz Vitoria como suplente de María Susana Vitoria. Los gerentes han sido designados por tres ejercicios y constituyen domicilio especial en la calle Tilcara 3156, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 27/09/2018

Florencia Mariana Cavazza - T°: 64 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99275/18 v. 28/12/2018

LOMA PELADA S.A.

Comunica que por Acta de Liquidador del 04/05/2018 se resolvió trasladar la sede social de la calle 25 de mayo 477, Piso 7°, C.A.B.A. a Viamonte 1145, piso 6° Departamento "A", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Liquidador de fecha 04/05/2018

Florencia Mariana Cavazza - T°: 64 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99658/18 v. 28/12/2018

MADERERA LLAVALLOL S.A.

Por decisión de Asamblea del 26/12/2018 y vencimiento del mandato se designa directorio con mandato por tres ejercicios Presidente: Isaac Esteban Kibysz (DNI11308789) Vicepresidente Ana Karina Duran (DNI22347891) Director titular Olga Sawczyk (DNI17698027) Directores suplentes Alan Julian Kibysz (DNI38690306) y Franco Esteban Kibysz (DNI41471850) Todos constituyen domicilio especial en Chacabuco 651 Piso 1 Of 14 de CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/12/2018

Gladys Lilian De Laurentis - T°: 125 F°: 126 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99257/18 v. 28/12/2018

MAX ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

Se hace saber que por Reunión de Directorio del 20/12/2018, se resolvió fijar la Sede Social a la calle 25 de mayo 555, Piso 24, Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/12/2018

ignacio agustin nantes - T°: 118 F°: 742 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99630/18 v. 28/12/2018

MAX VALORES S.A.

Se hace saber que por Reunión de Directorio del 20/12/2018, se resolvió fijar la Sede Social en la calle 25 de mayo 555, Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/12/2018

ignacio agustin nantes - T°: 118 F°: 742 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99628/18 v. 28/12/2018

MCCAIN ARGENTINA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 22/10/2018 se resolvió: fijar 3 directores titulares y 1 director suplente, y se designó como directores titulares a Diego Peña (Presidente), Marcos Vicente López Rosales (Vicepresidente), Luis Enrique Verdaro y como director suplente a Paolo Picchi. Los directores fijan domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 637 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/10/2018
maria veronica izaguirre - T°: 104 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99643/18 v. 28/12/2018

MOLINARI BURSÁTIL S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 06/06/16 designó: Presidente Alberto Luis Molinari, Vicepresidente Fernando Matías Molinari y Directores Titulares: Carola Alicia Molinari y Juan Santiago Molinari, quienes fijaron domicilio especial en Lavalle 407 piso 1 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 2397 de fecha 21/12/2018 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99277/18 v. 28/12/2018

MOME S.A.

Ultima inscripción 3-11-2009 N° 19403 L° 46 Tomo de SPA

MOME S.A

Escritura del 17-12-2018 ante Escribana Margarita Crespo transcribe Acta de Asamblea Gral del 3-11-2018, que por unanimidad resuelve la liquidación y eligen liquidadores: Daniel Gustavo HAMMERER y Guillermo Martín HAMMERER, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio en Uruguay 766 piso 1° "8" CABA. Autorizada por dicha escritura.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 17/12/2018 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99344/18 v. 28/12/2018

NABORS DRILLING SERVICES ARGENTINA S.A.

Publicación original 20/09/2018 - TI 69957/18. Rectificación de trámite inscripto ante la Inspección General de Justicia el 24.09.2018 bajo el N°18.041 del Libro 91, Tomo – de SA. Por Acta de Directorio N° 111 del 14.11.2018 se resolvió por unanimidad rectificar la Sede Social de la Sociedad, que se encuentra ubicada en calle Manuela Sáenz 323, Piso 6, Oficina 610 de la Ciudad de Buenos Aires. Se acompaña al presente la vista cursada por la IGJ en fecha 26.12.2018 en trámite N°7964431. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 111 de fecha 14/11/2018

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99659/18 v. 28/12/2018

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos Artículos 1614, 1620, 1623, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA (CUIT N° 30-69139976-8), con domicilio en la calle Calle 46 N° 749 de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires (en adelante indistintamente "COOPERATIVA" o "CEDENTE"), cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes por aplicación de los "Códigos de Descuento N° 397-142 –sobre haberes de Jubilados y pensionados Nacionales--, de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) " [indicar todos], de titularidad de COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA, que mediante "Contrato de Cesión de Cartera de Créditos en Prenda y Garantía" de fecha 24/10/2018, suscripto entre COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., con domicilio en la calle Calle 46 N° 549 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA cedió en prenda y garantía al Nuevo Banco de Santa Fe S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza. Asimismo, se hace saber que por haber sido designada COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA como Agente de Cobro, hasta nuevo aviso, continuará cobrando las cuotas de los créditos cedidos que se individualizan en el presente

mediante la aplicación de los Códigos de Descuento antes indicados, siendo los pagos así practicados plenamente cancelatorios:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO - DNI - N° DE OPERACIÓN – FECHA OTORGAMIENTO”.-

Romero, Gabriela Elizabeth-25947139-269728-11/05/2017-Cortes, Jorge Antonio-12838345-271163-01/06/2017-Camacho, Hugo Alberto-11485868-280683-04/10/2017-Gomez, Carlos Alberto-12158488-280712-04/10/2017-Scaglia, Dora Elsa-13012178-281578-20/10/2017-Burgos, Olga Noemi-18151005-282388-27/10/2017-Rantuche, Norma Edith-6429670-282893-06/11/2017-Cebolla, Marina Beatriz-12677228-284133-24/11/2017-Castillo, Favio Argentino-18419777-285033-06/12/2017-Aguero, Jorge Omar-14699188-285095-07/12/2017-Fraquelli, Maria Ester-6392712-286366-08/01/2018-Cardoso, Juan Humberto-11304832-286513-09/01/2018-Rodriguez, Julio Roberto-12799532-286515-25/01/2018-Santos, Reina Victoria-4441259-286562-10/01/2018-Cabrera, Adriana Edith-22741963-286579-09/01/2018-Biset, Beatriz Cristina-16783704-286609-10/01/2018-D’Orazio, Ada Hebe-16269387-287282-19/01/2018-Meza, Gladys Mercedes-16044957-287545-23/01/2018-Cortes, Jorge Antonio-12838345-287874-29/01/2018-Suarez, Maria Cristina-11607563-288080-26/01/2018-Pereyra, Ruben Augusto-11031130-288111-29/01/2018-Gonzalez, Elena Iris-12485452-288127-29/01/2018-Ciarlo, Isabel Ines-14038516-288309-30/01/2018-Escalante, Maria Rosa-11173153-288336-31/01/2018-Zapata, Marta Zulma-11237728-288338-31/01/2018-Gonzalez, Luis Marcos-6448789-288362-31/01/2018-Gutierrez, Rosa Del Carmen-18727978-288419-01/02/2018-Velez, Hugo Andres-14701285-288473-01/02/2018-Aquino, Elsa-16793107-288500-01/02/2018-Acquafredda, Raul Roberto-11991244-288556-02/02/2018-Molina, Juana Natividad-5196863-288706-05/02/2018-Enciso, Domingo Antonio-12556255-288959-08/02/2018-Castro Castro, Nora Del Carmen-92580807-289165-14/02/2018-Ruiz, Gloria Yolanda-12757011-289469-20/02/2018-Ordoñez, Roberto Omar-14373127-289906-26/02/2018-Cabañas, Francisco Jose-4643932-291352-06/03/2018-Saucedo, Eduardo-7899447-291353-06/03/2018-Biaggio, Carlos Alberto-11726180-291437-06/03/2018-Manzanares, Aldana Cecilia-25148794-291456-06/03/2018-Zapata, Marta Zulma-11237728-291497-06/03/2018-Gonzalez, Nidia Gisele-29682164-291533-06/03/2018-Valdez, Raul Humberto-8090503-291550-07/03/2018-Reinoso, Reinaldo Fabio-16619419-291609-07/03/2018-Ramirez, Silvia Zulema-18284649-291737-08/03/2018-Fernandez, Roberto-4645225-291753-08/03/2018-Cassini, Analia Beatriz-13394507-291777-08/03/2018-Diaz, Carlos Orlando-17051254-291814-09/03/2018-Gorno, Norma Alicia-18616679-291905-09/03/2018-Valdez, Marta Beatriz-16239504-291915-13/03/2018-Olmedo, Norma Adelina-10067381-291924-09/03/2018-Szlaien, Dora-5179060-291982-12/03/2018-Lopez, Patricia Veronica-16187987-292127-12/03/2018-Fernandez, Gloria Estela-10094523-292387-14/03/2018-Ledesma, Fermin Roberto-10113786-292568-16/03/2018-Felisbino, Delicia Ramona-5498000-292626-16/03/2018-Meza, Maria Angelica-13614239-292639-16/03/2018-Goenaga, Roxana Beatriz-32906858-292657-16/03/2018-Avila, Modesto Luis-12121912-292682-19/03/2018-Bernardi, Beatriz Teresita Josefa-5922101-292706-19/03/2018-Berili, Walter Doriano-14628241-292725-19/03/2018-Altabelle, Adriana Edith-16593764-292743-20/03/2018-Visconti, Adriana Mabel-17620225-292816-20/03/2018-Martinez, Susana Ramona-5082059-292838-20/03/2018-Hernandez Olivetto, Antonio-10411711-292882-20/03/2018-Paradiso, Analia Estela-14067095-292910-20/03/2018-Cano, Marcelina Clotilde-10634654-292913-21/03/2018-Genova, Pedro Antonio-5505231-292996-21/03/2018-Laudelino, Carlos Anibal-7738595-293007-21/03/2018-Machado, Guillermina Celeste-3670103-293042-23/03/2018-Acuña, Alberto Antonio-20538807-293077-21/03/2018-Barbaglia, Victor Oscar-13434053-293150-22/03/2018-Fleitas, Graciela Susana-17710194-293184-22/03/2018-Cuello, Carmen Susana-10975219-293203-22/03/2018-Andreoletti, Sergio Reynaldo-16581603-293239-23/03/2018-Sandoval, Claudia Beatriz-17231515-293279-26/03/2018-Alvarez, Antonio Francisco-5214274-293282-23/03/2018-Paredes, Daniel Ricardo-13727972-293293-23/03/2018-Vera Falcon, Cesar Augusto-93983738-293315-23/03/2018-Franzella, Luisa-93243680-293348-26/03/2018-Benitez, Ciriaco-5658288-293403-26/03/2018-Irigoyen, Claudia Haydee-18245387-293520-26/03/2018-Chacona, Maria Ines-6524530-293537-26/03/2018-Durante, Nilda Blanca-6161854-293618-27/03/2018-Quiroga, Ana Maria-10750342-293724-27/03/2018-Brussolo, Adriana Nelida-13424633-293725-27/03/2018-Gerzel, Ramon Osvaldo-13796744-293764-28/03/2018-Oliver, Alicia Mabel-3717134-293786-28/03/2018-Coria, Norma Beatriz-17191323-293883-28/03/2018-O’Rourke, Jorge Miguel-10135644-293972-03/04/2018-Pereyra, Ruben Augusto-11031130-294059-03/04/2018-Gonzalez, Nelida Ines-14516298-294091-04/04/2018-Casado, Marcela Alcira-14630643-294164-04/04/2018-Marañas, Nelida Susana-5385529-294183-05/04/2018-Godoy, Rosa Haidee-16154719-294231-05/04/2018-Vergara, Omar Catalino-5871369-294243-05/04/2018-Torres, Pilar-5714558-294249-05/04/2018-Galie, Julio Cesar Domingo-12971717-294291-09/04/2018-Maidana, Prospero-7904615-294330-06/04/2018-Salto, Ana Maria-5651875-294336-06/04/2018-Segovia, Roberto-10895023-294378-09/04/2018-Pintos, Carlos Alberto-8079773-294415-09/04/2018-Gauna, Alberto Vicente-10614071-294422-09/04/2018-Barrientos, Julio Pedro-10686087-294492-09/04/2018-Lomanzzo, Hugo Daniel-10203293-294498-09/04/2018-Pereyra, Rosa Esther-3329907-294563-10/04/2018-Ibarra, Maria Elena-2353785-294565-10/04/2018-Bogao, Margarita-702810-294604-10/04/2018-Perez, Marcela Alejandra-16887319-294621-10/04/2018-Diaz, Nora Elisa-13401331-294626-10/04/2018-Delgado, Estela Del Valle-11037202-294648-10/04/2018-Tassis, Matilde Elena-5895160-294652-10/04/2018-Di Matteo, Maria Estella-93933410-294658-10/04/2018-Carrera, Carlos Daniel-10815683-294669-10/04/2018-Colunga, Eustaquio Luciano-5210993-294680-11/04/2018-Giudice, Mirta Alicia-12962520-294681-11/04/2018-Moyano, Adolfo Leonidas-4608153-294696-11/04/2018-Diaz, Carlos Alberto-12177252-294720-11/04/2018-Lorenzon, Osvaldo Americo-10465432-294721-11/04/2018-Miguez, Emilia Beatriz-

11096367-294722-11/04/2018-Reinoso, Reinaldo Fabio-16619419-294729-11/04/2018-Reina, Hugo Alberto-12478909-294735-11/04/2018-Suppo, Carlos Ricardo-14989329-294743-11/04/2018-Albornoz, Beatriz Del Carmen-16532911-294806-12/04/2018-Azzaretti, Miriam Mabel-18205800-294851-13/04/2018-Labarda, Monica Edith-17978700-294908-12/04/2018-Quinteros, Maria Cecilia-11279027-294940-13/04/2018-Mennuto, Ruben Raul-5259707-294942-13/04/2018-Spioussas, Nora-12912500-294960-13/04/2018-Ramirez, Eduardo Lindolfo-14063085-294992-16/04/2018-Genovese, Lujan Cayetano-7381075-294998-13/04/2018-Silva, Cecilia Isabel-12403724-295001-13/04/2018-Barbosa, Susana Raquel-861169-295056-17/04/2018-Acuña, Celina Isabel-12578464-295064-16/04/2018-Gauna, Dario Daniel-21950279-295079-16/04/2018-Varela, Angel Ruben-10230898-295097-16/04/2018-Castelli, Adrian Carlos Ramon-17033539-295134-16/04/2018-Sposito, Carlos Alberto-5188647-295144-16/04/2018-Leiva, Maria Rina-14242937-295150-16/04/2018-Bossio, Raul Alberto-13590643-295179-18/04/2018-Vega, Natalia Del Valle-30442374-295183-17/04/2018-Sotelo, Stella Maris-13796585-295202-17/04/2018-Segovia, Andres-14390541-295221-17/04/2018-Piedrabuena, Isabel Maria-14271198-295227-20/04/2018-Miranda, Maria Soledad-27583546-295241-17/04/2018-Batalla, Elsa Graciela-11483915-295263-18/04/2018-Rodriguez, Jacinta Librada-6037560-295299-18/04/2018-Leguizamon, Maria Mercedes-5925531-295322-18/04/2018-Miranda, Jorge Nestor-16968975-295340-18/04/2018-Zalazar, Jose Luis-13362696-295395-19/04/2018-Arce, Nora Mabel-12644682-295458-19/04/2018-Medina, Stella Maris-6507048-295498-20/04/2018-Olmos, Haydee Emilce-12706112-295535-20/04/2018-Alfaro Martinez, Claudio Daniel-22404773-295537-20/04/2018-Rivero, Nilda Delicia-6728919-295543-20/04/2018-Lopez, Graciela Beatriz-16427272-295551-23/04/2018-Fraquelli, Maria Ester-6392712-295591-24/04/2018-Melita, Luis Alfredo-12981927-295676-23/04/2018-Rebagliati, Hugo Alberto-13770199-295722-23/04/2018-Bidart, Roberto Fabian-20066764-295816-24/04/2018-Muro, Eduardo Enrique Del Carmen-13279866-295833-24/04/2018-Leguizamon, Miguel Alfredo-11552226-295842-24/04/2018-Barbot, Elva Estela-4756999-295955-25/04/2018-Paez, Horacio Abel-14534185-295971-26/04/2018-Pedrozza, Maria Elena-14452883-295988-25/04/2018-Acosta, Laura Serbiliana-5179469-296053-26/04/2018-Agudelo, Carlos Eduardo-21432990-296075-26/04/2018-Diorio, Marta Graciela-4658883-296101-27/04/2018-Rivero, Mirta Dora-4085728-296126-26/04/2018-Recroa, Graciela Ester-12063083-296157-27/04/2018-Segovia, Andres-14390541-296199-27/04/2018-Alvarez, Hilario Laurentino-12589859-296215-27/04/2018-Benitez, Walter Yamil-14629621-296222-27/04/2018-Leiva, Americo Antolin-12031176-296260-27/04/2018-Gauna, Alberto Vicente-10614071-296327-02/05/2018-Munilla, Gladys Nancy-14167193-296354-02/05/2018-Lopez, Isabelino-11995319-296434-02/05/2018-Sandullo, Victor Alberto-8637833-296465-04/05/2018-Castelli, Adrian Carlos Ramon-17033539-296471-04/05/2018-Moreno, Elvira Beatriz-13581608-296474-04/05/2018-Aguirre, Orlando Antonio-8013693-296479-04/05/2018-Prado, Juan Carlos-17478592-296483-04/05/2018-Fleitas, Graciela Susana-17710194-296501-04/05/2018-Baer, Ricardo-4749091-296521-07/05/2018-Godoy, Ramona Mirta-2021888-296577-07/05/2018-Recalde, Bienvenida-12505388-296601-07/05/2018-Acosta, Liliana Del Valle-25304998-296607-07/05/2018-Castro Mercado, Susana Monica-14680583-296618-07/05/2018-Navarro, Horacio-4850242-296620-07/05/2018-Dinardi, Delmira-2740497-296637-09/05/2018-Montero, Walter Martin-18298729-296655-08/05/2018-Ramirez, Norma Noemi-20913609-296668-08/05/2018-Oliva, Luis Eduardo-12427019-296676-08/05/2018-Poch, Gladis Etel-10151636-296681-08/05/2018-Velez, Hugo Andres-14701285-296692-08/05/2018-Posadas, Daniel Atilio-13239824-296707-08/05/2018-Quiñones, Claudio Leonardo-17179802-296739-09/05/2018-Marquez, Rosa Azucena-5755365-296750-09/05/2018-Caballero, Sergio Eduardo-16569325-296755-09/05/2018-Garcia, Maria Luisa-6046377-296758-09/05/2018-Barragan, Silvia Beatriz-5096953-296775-09/05/2018-Eslaibe, Maria Del Carmen-5666863-296786-09/05/2018-Aranda, Nancy Rumilde-17429827-296793-10/05/2018-Gonzalez, Luis Marcos-6448789-296795-10/05/2018-Tello, Maria Cristina-10956317-296801-10/05/2018-Gosn, Beatriz Pompeya-5445921-296845-11/05/2018-Centurion, Teodoro Filomeno-6243313-296846-11/05/2018-Benitez, Celia-10354123-296854-11/05/2018-Pire, Lidia Gregoria-4762718-296862-11/05/2018-Der Atamian, Monica Silvia-13088430-296919-14/05/2018-Peralta Pozo, Ana Maria Gudelia-10099453-296929-15/05/2018-Ruiz, Patricia Alejandra-18235842-296935-14/05/2018-Altable, Adriana Edith-16593764-296942-14/05/2018-Perez, Maria Rosa-12043351-296979-15/05/2018-Trejo, Alberto Ramon-10540903-296983-15/05/2018-Martinez, Ramona Virginia-5703727-297000-15/05/2018-Beccar, Elvira Beatriz-16477063-297007-17/05/2018-Ruiz Diaz, Ramon Alberto-16874403-297021-15/05/2018-Haro, Carlos Alberto-21800383-297028-15/05/2018-De Filippis, Jorge Luis-8371908-297037-15/05/2018-Caballero, Hector Daniel-12200540-297044-16/05/2018-Aranda, Alberto Seferino-14090800-297050-16/05/2018-Herrera, Jonatan Fernando-29532065-297095-16/05/2018-Robledo, Reineira Jorgelina-10823708-297114-16/05/2018-Aguilera, Humberto-7576472-297158-18/05/2018-Talavera, Maria Angela-94116587-297205-18/05/2018-Figueroa, Jorge Ruben-12474357-297269-22/05/2018-Tomboy, Ricardo Guillermo-4557593-297298-22/05/2018-Ibañez, Juan Carlos-8289336-297342-23/05/2018-Pelayo, Patricia Edith-13595416-297358-23/05/2018-Diaz, Nora Elisa-13401331-297360-23/05/2018-Burgos, Liliana Cristina-11133125-297369-23/05/2018-Armendariz, Nestor Saul-11096441-297382-23/05/2018-Sturla, Monica Graciela-16478801-297433-24/05/2018-Enrique, Eusebio Eduardo-12475001-297482-28/05/2018-Irigoyen, Claudia Haydee-18245387-297496-29/05/2018-Villalba, Carlos Rodolfo-11042299-297510-29/05/2018-Colman, Liliana Raquel-17595311-297515-29/05/2018-Colman, Liliana Raquel-17595311-297518-29/05/2018-Vivas, Elena Isabel-6415931-297528-29/05/2018-Vargas, Victor Alfonso-14296145-297533-30/05/2018-Lopez, Josefa Celina-5901562-297540-31/05/2018-D'Amore, Norberto-10093036-297545-30/05/2018-Buceta, Guillermo Gabriel-18212662-297553-30/05/2018-Monsalvo,

Raimundo Oscar-13138309-297582-30/05/2018-Rojas, Ilda Del Carmen-5875577-297612-31/05/2018-Recavarren, Eduardo Hugo-4750677-297633-31/05/2018-Alonso, Silvia Noemi-12030023-297652-01/06/2018-Moreno, Mabel Abdon-10614007-297653-01/06/2018-Myska, Mirta Alicia-6530520-297685-01/06/2018-Cejas, Nelson Roberto-14626640-297715-04/06/2018-Villarroel San Martin, Alicia Del Carmen-18668989-297740-05/06/2018-Vergara, Omar Catalino-5871369-297790-05/06/2018-Campos, Juan Luis-8361174-297794-05/06/2018-Rotela, Daniel Jose-16260333-297795-05/06/2018-Gonzalez, Leonor Libertad-6177951-297802-05/06/2018-Valdez, Marta Beatriz-16239504-297810-08/06/2018-Blanco, Stella Maris-5267801-297813-05/06/2018-Gonzalez, Matilde Norma-6662375-297820-06/06/2018-Silvagni, Hector Daniel-13766349-297823-06/06/2018-Di Matteo, Maria Estella-93933410-297854-06/06/2018-Chaves, Juan Carlos-22702631-297869-06/06/2018-Pacheco, Ariel Oscar-22830650-297878-07/06/2018-Alvarenga, Manuel Jorge-13639555-297884-07/06/2018-Ramos, Juan Arturo-10956190-297957-08/06/2018-Camusso, Diego Fabian-22185213-298004-11/06/2018-Pich, Edit Elsa-5796821-298017-11/06/2018-Suarez, Maria Cristina-11607563-298048-12/06/2018-Meriño, Juana-6716010-298052-12/06/2018-Bordigoni, Marta Alicia-5488945-298097-12/06/2018-Lopez, Gerardo Fabian-21544247-298118-13/06/2018-Baca, Hugo Oscar-18603771-298130-13/06/2018-Villar, Hugo Roberto-8309634-298179-14/06/2018-Santa Maria, Mario Hector-4646818-298180-14/06/2018-Gorno, Norma Alicia-18616679-298197-14/06/2018-Cafferri, Julia Isabel-5297667-298210-14/06/2018-Perea, Nora Maria-13205269-298214-14/06/2018-Quiñones, Maria Rosa-5933531-298255-15/06/2018-Luguercho, Noemi Leonor-14464832-298262-15/06/2018-Burgos, Olga Noemi-18151005-298266-15/06/2018-Altamirano, Gabriel-7585100-298281-18/06/2018-Balbuena, Pia Mabel-24501576-298334-19/06/2018-Rodriguez, Julio Roberto-12799532-298358-22/06/2018-Espindola, Jorge Luis-11923904-298363-19/06/2018-Azzaretti, Miriam Mabel-18205800-298376-22/06/2018-Frias, Lidia Mabel-31391768-298420-21/06/2018-Rivero, Maria Cristina-6688380-298433-21/06/2018-Genovese, Lujan Cayetano-7381075-298436-21/06/2018-Agüero, Ruperta-10470104-298445-22/06/2018-Islas, Cesar Omar-12363939-298457-22/06/2018-Acosta, Eugenio Silvio-20020665-298484-22/06/2018-Vizgarra, Hugo Raul-5185333-298487-26/06/2018-Garcia, Bernardo Carlos-7633365-298530-27/06/2018-Acien Gimenez, Carmen-92633618-298535-27/06/2018-Zapata, Osvaldo Raul-8114956-298566-28/06/2018-Rojas, Pedro Raul-13364363-298603-28/06/2018-Juarez, Delicia Mabel-16913562-298612-28/06/2018-Calderon, Nelida Hermelinda-5774547-298629-29/06/2018-Barrientos, Julio Pedro-10686087-298643-29/06/2018-Silveira, Maria Olga-18859523-298697-04/07/2018-De La Iglesia, Marta Cristina-11318380-298699-03/07/2018-Bidart, Roberto Fabian-20066764-298713-03/07/2018-Armendariz, Nestor Saul-11096441-298720-03/07/2018-Rojas, Maria Teresa-21827786-298764-04/07/2018-Delgado, Estela Del Valle-11037202-298769-04/07/2018-Campanini, Jorge Omar-12444941-298783-05/07/2018-Bogao, Margarita-702810-298800-05/07/2018-Mendez, Carlos Alberto-12021647-298821-05/07/2018-Iguini, Mirta Liliana-14326854-298833-05/07/2018-Calderon, Camila Belen-41920756-298854-06/07/2018-Martinez, Julio Osmar-14105455-298872-10/07/2018-Arroyos, Rodolfo Cesar-16485286-298904-10/07/2018-Gomez, Marta Ofelia-6841153-298905-10/07/2018-Lopez, Roberto Abel-14784549-298913-10/07/2018-Medeot, Alda Gloria-11036787-298944-11/07/2018-Benavidez, Ramon Alberto-20626956-298983-12/07/2018-Rojas, Elda Edith-5007264-299016-12/07/2018-Alfonso, Raul Alberto-8185519-299025-13/07/2018-Castelli, Adrian Carlos Ramon-17033539-299026-13/07/2018-Gonzalez, Tomas Ramon-13040166-299055-16/07/2018-Padin, Ana Mabel-13327728-299064-13/07/2018-Riconocsiuto, Juan Oscar-5243573-299072-16/07/2018-Touseda, Roberto Rene-13134390-299077-16/07/2018-Castillo, Marcelo Luis-12291700-299093-16/07/2018-Rojas, Norma Beatriz-18121606-299116-17/07/2018-Brussolo, Adriana Nelida-13424633-299122-17/07/2018-Medina, Eduardo Juan-4642686-299125-17/07/2018-Daneri, Amelia Justina-5197926-299132-17/07/2018-Monzon, Viviana Gilda-14578071-299143-17/07/2018-Segovia, Andres-14390541-299153-17/07/2018-Romero, Norma Gladys-18602476-299160-17/07/2018-O'Rourke, Jorge Miguel-10135644-299223-19/07/2018-Giliberto, Fabian Marcelo-18222916-299240-20/07/2018-Moreno, Mabel Abdon-10614007-299247-20/07/2018-Fernandez, Aldo Armando-14689608-299323-23/07/2018-Haro, Angela Bacilia-6139044-299336-24/07/2018-Pezzulli, Marcelino-7739960-299370-24/07/2018-Perez, Marcela Alejandra-16887319-299371-25/07/2018-Orue, Jose Maria-22492270-299388-24/07/2018-Ibañez, Francisco Enrique-12759411-299457-26/07/2018-Scalera, Antonio-18355057-299461-30/07/2018-Valencia, Juan Carlos-5390464-299470-27/07/2018-Aguirre, Sergio Gustavo-7789846-299472-27/07/2018-Panebianco, Juan Carlos-11616880-299475-27/07/2018-Mantiñan, Osvaldo Angel-7782743-299481-27/07/2018-Leguizamon, Miguel Alfredo-11552226-299484-27/07/2018-Mattio, Maria Del Carmen-5411636-299488-30/07/2018-Ibañez, Horacio Ruben-13436827-299499-27/07/2018-Di Stefano Ruiz, Jorge Damian-34770479-299516-30/07/2018-Evangelista, Carlos Alberto-10433290-299542-30/07/2018-D'Andrea, Lidia Cristina-5572713-299554-31/07/2018-Almiron, Aurelia Isabel-5091989-299558-31/07/2018-Quiroga, Mirta Andrea-21931363-299661-03/08/2018-Cabrera, Carlos Alberto-16463921-299802-08/08/2018-Bravo, Mario Hector-11145836-299820-09/08/2018-Leiva, Severo-8306139-299842-09/08/2018-Haro, Carlos Alberto-21800383-299846-09/08/2018-Lucidi, Juan Carlos-10077728-299859-09/08/2018-Barrientos, Julio Pedro-10686087-299868-09/08/2018-Casorati, Graciela Argentina-1925944-299906-10/08/2018-Fernandez, Martha Argentina-5818572-299919-10/08/2018-Cassini, Analia Beatriz-13394507-300001-14/08/2018-

Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura N° 446 de fecha 24/08/2017
Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura N° 446 de fecha 24/08/2017
APODERADO - EMILIANO RODRIGO TULA APODERADO - ALEJANDRO SEBASTIAN FORNI Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. Registro N°: 551, Rosario. Fecha: 26/10/2018. Acta N°: 1889.

NYSTYLE S.R.L.

Por Reunión de Socios del 26/12/2018 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Marcelo Edgardo Victor Boer a su cargo de Gerente de la sociedad, (ii) mantener en 1 el número de Gerentes Titulares y (iii) designar la siguiente Gerencia: Gerente Titular: Claudio Guillermo Suarez, con domicilio constituido en Olga Cossettini 1170, Piso 4, Oficina 402, CABA. Cesó en su respectivo cargo el Sr. Marcelo Edgardo Victor Boer por aceptación de su renuncia. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/12/2018
Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99646/18 v. 28/12/2018

OBRA SOCIAL DE LA ASOCIACION CIVIL PRO SINDICATO DE AMAS DE CASA DE LA REPUBLICA ARGENTINA (OSSACRA)

Por Reunión de Consejo de Administración de fecha 13/11/2018, instrumento que acredita que se ha resuelto delegar la facultad de suscribir presentaciones de Solicitud de Reintegro a través del Sistema Único de Reintegro (SUR) a favor de la Sra. Nadia Candela Rosales DNI N° 3451749 7 y la Sra. Elvira Luisa Miranda con DNI N° 14237970, conforme a los términos de la Resolución N° 407/2014 de la Superintendencia de Servicios de Salud. Designado según instrumento privado ACTA DESIGNACION DE AUTORIDADES DE FECHA 24/02/2018 ALEJANDRA MARIA VIGO – Presidente

e. 28/12/2018 N° 98291/18 v. 28/12/2018

OPENING S.A.

Por Asamblea de Accionistas número 31 del 1/12/2017, el señor Esteban Nicolás Limarzo ratificó el cargo de Presidente y se designó director a Luis Roth director suplente, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Cabildo 2373 caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 26/12/2018 Reg. N° 217
Inés Elena Ramos - Matrícula: 4699 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99577/18 v. 28/12/2018

OSISKO GOLD ROYALTIES LTD

OSISKO GOLD ROYALTIES LTD. comunica la inscripción de su sucursal extranjera en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la cancelación de la sucursal de Vaaldiam Mining Inc. inscripta bajo número 1219, Libro 60, Tomo B de Sociedades Extranjeras de fecha 27 de septiembre de 2013, producto del "General Conveyance and Assumption Agreement" (el "Acuerdo General de Traspaso y Asunción") de fecha 31/12/2017 suscripto entre Osisko Gold Royalties Ltd. y Vaaldiam Mining Inc. mediante el cual la primera ha absorbido la titularidad de los activos y asumido todos los pasivos de la segunda, de acuerdo a lo previsto por el Art. 229 RG 7/2015. Fija Sede social en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 555, Piso 2°, CABA. Sin capital asignado. Cierre de ejercicio: 31/12. No tiene plazo de duración exigido por ley de origen. Representante legal: Ignacio Hernán Celorrio, argentino, D.N.I. 22.808.534, casado, abogado, nacido el 23/07/1972, con domicilio real en calle Republica Árabe Siria 3166, piso quinto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 555, Piso 2°, CABA. Datos de inscripción de la casa matriz: Osisko Gold Royalties Ltd., sociedad de responsabilidad limitada, constituida el 29/4/2014, inscripta por ante el Registro Mercantil de Empresas de Quebec, Canadá bajo N° 1170032933 con fecha 30/4/2014 con domicilio social en 300-1100 Av. Des Canadiens-de-Montréal, Montréal, Quebec, Canadá. Objeto Social: Adquirir regalías en diversos proyectos de metales preciosos. Desarrollar y elaborar de proyectos de minería. Accionistas: La Sociedad cotiza en la Bolsa de Comercio de Nueva York (New York Stock Exchange – NYSE) y en la Bolsa de Comercio de Toronto (Toronto Stock Exchange – TSX). Autorizado según instrumento privado Resolución de Directorio de fecha 05/08/2018
nicolas ferla - T°: 115 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99686/18 v. 28/12/2018

PANAMERICAN QUALITY SOFTWARE S.A.

Por Asamblea de 11/12/2018 se eligió: Presidente: Eduardo Hugo Brea; Vicepresidente: María Fernanda Llamedo; Directores Suplentes: Estela Dora Alonso y Mauro César Iantorno. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Monroe 2764, piso 10, Oficinas B y C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/12/2018
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 28/12/2018 N° 99375/18 v. 28/12/2018

PANTUSS S.R.L.

por Reunión de Socios 5/12/2018: Se designan Gerentes por el plazo que dure la Sociedad: Leonor Isabel Guisande, DNI 24117350, nacida 27/7/1974, CUIT 27-24177350-5, con domicilio real en Laprida 717, San Isidro, prov. de Buenos Aires; y María Laura Trípoli, DNI 22337886, nacida 24/9/1971, CUIT 27-22337886-8, domicilio real en Castiglione 1580, Tigre, prov. de Buenos Aires. Ambas argentinas, comerciantes; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Araoz 1815 1° piso "C" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/12/2018
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99487/18 v. 28/12/2018

PARQUES EÓLICOS AUSTRALES S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/12/18 se resolvió: (i) proceder a la disolución y liquidación anticipada de la Sociedad de conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 inciso 1° de la Ley N° 19.550; (ii) designar como liquidador titular y depositario de los libros y demás documentación social al señor Juan Ignacio Avigliano y como liquidador suplente al señor Enrique Terraneo. Los Liquidadores titular y suplente y el depositario designados constituyeron domicilio especial en Avda. Tomás A. Edison 2701 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/12/2018.
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99512/18 v. 28/12/2018

PATAGONIA JET S.A.

Por asamblea del 12/12/2016 cesaron como Presidente Mauricio Daniel Filiberti y como Director Suplente Alejandro Macfarlane; y se designó Presidente: Mauricio Daniel Filiberti y Director suplente: Alejandro Macfarlane. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Esmeralda 1120 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/12/2016
Juan Francisco Colombo - T°: 122 F°: 380 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99318/18 v. 28/12/2018

PILATIMEPALERMO S.R.L.

Por Escritura Pública del 21 de diciembre de 2018 Brenda Luz Boote Bidal y Silvia Valis renunciaron al cargo de gerentes que detentaban en la sociedad y se designó GERENTE a Marcelo César PÉREZ, por toda la duración social, que fijó domicilio especial en la calle Colpayo 380, tercer piso, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 511 de fecha 21/12/2018 Reg. N° 322
PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99334/18 v. 28/12/2018

PORT@AR S.A.

Por Esc. 147 del 20/12/18 Registro 1855 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 4/12/18 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia a los cargos de Presidente del Directorio, Vicepresidente y Directora Suplente presentadas por María Fernanda Merlo, María Rosa López Yapur, y Mariela Rosa La Morte, respectivamente; 2.Designar el siguiente Directorio: Presidente: Mariela Rosa La Morte. Directora Suplente: Delia Harriet; ambas con domicilio especial en Tronador 3430, Edificio Plaza 3, piso 4, departamento "E" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 20/12/2018 Reg. N° 1855
Mariela Vanina Scardaccione - Matrícula: 4527 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99285/18 v. 28/12/2018

PRODUCTOS MÉDICOS DESCARTABLES S.A.

Por acta de asamblea de fecha 31/5/18 se aceptó la renuncia de los miembros del directorio, Fernando Jakubowicz (DNI 5.624.160) al cargo de Presidente, de Marcela Jakubowicz (DNI24.7601.268) al cargo de Director Titular-Vicepresidente y de Angela Regina Tanana (DNI 5.102.927) al cargo de director suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/08/2018
Sebastian Sal - T°: 39 F°: 263 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99631/18 v. 28/12/2018

PUENTE ALTO S.A.

1 DIA. Acta de Asamblea 3-04-1985. Se designan nuevas autoridades. PRESIDENTE: Carlos Guillermo May D.N.I.: 7.596.754 VICEPRESIDENTE: Ignacio Agustín Varela, DNI: 28.985.546 DIRECTOR TITULAR: María Mercedes Varela, DNI: 21.657.726.- DIRECTOR TITULAR: Ricardo de la Serna, DNI: 4.529.602.- DIRECTOR TITULAR: Jorge Federico May, DNI: 8.113.335 DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Oliva DNI 16.202.937 DIRECTOR SUPLENTE: DEL RICCHIO, Alejandro D.N.I.: 13.417.495, DIRECTOR SUPLENTE: Francisco Guillermo May D.N.I.: 31.089.637. FIJAN DOMICILIO ESPECIAL: Copérnico 2392 Piso 12, (1425) CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 20/12/2018 Reg. N° 1241

María Celia García Costero - Matrícula: 2621 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99591/18 v. 28/12/2018

RAIMOS S.A.

Esc. 85 del 15/12/18, reg. 2173. Acta: 4/9/18. Cesación: Pte: Juan Bautista Mosgidis; Vice: Leonardo Rainelli y Suplente: Silvana Ines Carimando. Cambio de sede a Ibera 2735, CABA. Se designo: Pte: Juan Bautista Mosgidis y Suplente: Silvana Ines Carimando, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99270/18 v. 28/12/2018

RUALTER S.A.

Por Asamblea del 5/12/18 se resolvió: i) la cesación del director Daniel Oscar Blanco por renuncia, ii) la designación del directorio: Presidente Silvia Santa Lus, directora suplente Silvia Cristina Blanco, ambas con domicilio especial en Tucumán 1484 piso 2 depto. B, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/12/2018

Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99513/18 v. 28/12/2018

RUGTONY S.A.

"RUGTONY S.A.", con sede social en Emilio Mitre 228 Piso 5 Dto. B, C.A.B.A., inscrita I.G.J. N° 4830, L° 63 el 21/03/2013, por Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 10/10/2018, protocolizada por Escritura N° 565 del 26/12/2018, Esc. M.A. Borelli, Registro 26-Quilmes, Pcia. Bs. se resolvió la Disolución y nombramiento del Liquidador: Leandro Nicolás FALVO, DNI. 29.018.993, CUIT. 20-29018993-5, aceptó cargo, constituyó domicilio especial en social, Emilio Mitre 228 Piso 5 Dto. B, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 565 de fecha 26/12/2018 Reg. N° 21

GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 28/12/2018 N° 99644/18 v. 28/12/2018

SABLIER S.A.

Por escritura 109 del 26/12/2018 del Registro 1790 de CABA se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria del 26/10/2018 que disolvió la sociedad y designó liquidador a Pablo Giovinazzo, DNI. 20.201.400, quien constituyó domicilio especial en Virrey Cevallos nro. 842, 3° piso, departamento "D" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 26/12/2018 Reg. N° 1790

Federico Andrés Dellachiesa - Matrícula: 4417 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99317/18 v. 28/12/2018

SAMBOROMBON S.A.

Por Instrumento Privado. Acta de Directorio de fecha 10 de julio de 2018, se fija la nueva sede social en la calle Cerrito 836, 6° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/07/2018

Carlos Augusto Trinelli - T°: 156 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99579/18 v. 28/12/2018

SAN ANDRES Y SAN JORGE S.A.

Por Instrumento Privado. Acta de Directorio de fecha 23 de abril de 2018, se fija la nueva sede social en la calle Marcelo T. de Alvear 684, 3° Piso, Unidades 9 y 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/04/2018

Carlos Augusto Trinelli - T°: 156 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99580/18 v. 28/12/2018

SCARPERIA KYM S.R.L.

La reunión de socios del 14/12/18 resolvió aprobar la renuncia de Karina Silvia Creus al cargo de Gerente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 256 de fecha 14/12/2018 Reg. N° 1703

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99476/18 v. 28/12/2018

SEMPRA ENERGY INTERNATIONAL ARGENTINA

(I.G.J. 1.624.304) Se hace saber que por instrumento privado de fecha 26 de noviembre de 2018 el representante legal de la sociedad, Sr. Santiago F. Albarracín, fijó su domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Denise Maria Angela Chipont, autorizada según instrumento privado Declaración Jurada de representante legal de fecha 26/11/2018.

denise maria chipont - T°: 116 F°: 334 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99629/18 v. 28/12/2018

STAR BROKERS S.R.L.

Por Reunión del Directorio del 7/11/2018 se fijó la sede social en Avenida Corrientes 1386, piso 10 de CABA., con quórum y mayoría unánime. Autorizado según instrumento público Esc. N° 340 de fecha 11/12/2018 Reg. N° 217

Inés Elena Ramos - Matrícula: 4699 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99299/18 v. 28/12/2018

**SUSCRIPTORES DE GARANTIAS S.A. DE SERVICIOS Y MANDATOS,
COMERICAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

La Asamblea unánime del 23/03/2018 por unanimidad designó Directores Titulares: José de VEDIA, Antonio de VEDIA, Manuel de VEDIA, DNI. 24.268.205.El mismo día el directorio eligió: Presidente: José de VEDIA, DNI. 17.359.509; Vice: Antonio de VEDIA, DNI. 18.206.892. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 580,5°piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 21/12/2018 Reg. N° 887

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2018 N° 99605/18 v. 28/12/2018

TOKKO LABS S.A.U.

Hace saber que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria, ambas de fecha 13/08/18, se resolvió por unanimidad de votos: (i) aprobar la renuncia de los Sres. Javier Bernal y Agustina Pintos a sus cargos de Director Titular y Director Suplente de la Sociedad, respectivamente; y (ii) designar a los Sres. Nicolás Tejerina y Alejandro Navarro como Directores Titular y Suplente, respectivamente, en reemplazo de los directores renunciantes. Se deja constancia que los directores designados fijaron su domicilio especial conforme los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550 en Echeverría 874, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 13/08/2018

denise maria chipont - T°: 116 F°: 334 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99554/18 v. 28/12/2018

TRANSMEC S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/11/2018: I) Revocar ad nutum el mandato del Director Titular y Presidente Gonzalo Mariano Añaños. II) Se designa a Carlos Fabián MARIANO como Director Titular y Presidente, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Azopardo N° 1320, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/12/2018. Abogado Doctor Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99547/18 v. 28/12/2018

TRANSPORTES CORDENONSI LTDA.

Por Instrumento privado de 08/10/18 se resolvió el traslado de la filial ubicada en Quevedo N° 3843 CABA a la calle Segurola N° 4406 4° Piso Dpto. 6 CABA a partir del 26/9/18 Autorizado según instrumento privado nota de autorización de representante legal de fecha 18/12/2018

María Andrea Romero - T°: 53 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99218/18 v. 28/12/2018

VICEROY HOTELS ARGENTINA OPERATIONS S.R.L.

(I.G.J N° 1.918.301) Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios N° 2 del 19 de diciembre de 2018, se resolvió proceder a la disolución anticipada y liquidación de Viceroy Hotels Argentina Operations S.R.L, en los términos del artículo 94, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y designar al Sr. Gustavo Martin Alegre como liquidador de la sociedad quien ejercerá en representación de Viceroy Hotels Argentina Operations S.R.L, actuando bajo y con el aditamento de "Viceroy Hotels Argentina Operations S.R.L, en liquidación". El Sr. Liquidador ha constituido domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios N° 2 de fecha 19/12/2018

Jacqueline Berkenstadt - T°: 126 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99341/18 v. 28/12/2018

VITALCAN S.A.

La sociedad informa que por Acta de Directorio del 5/11/18, se ha dispuesto por unanimidad la modificación del domicilio de la sede social a Paraná 754, piso 9°, oficina A, CP 1017 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/11/2018

Gisela Romina Badano - T°: 110 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2018 N° 99221/18 v. 28/12/2018

BALANCES

NUEVOS**BINARIA SEGUROS DE RETIRO S.A.**

DOMICILIO LEGAL: AV.LEANDRO N. ALEM 1050 PISO 12 C.A.B.A

SEDE ADMINISTRATIVA: AV.LEANDRO N. ALEM 1050 PISO 12 C.A.B.A

EJERCICIO ECONOMICO NRO.: 25 (VEINTICINCO)

INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2017

CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018

FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE C.A.B.A: 6 DE JULIO DE 1994

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 19 DE DICIEMBRE DE 1995 Y 13 DE SEPTIEMBRE DE 2005

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 6 DE JULIO DE 2093

INSCRIPTA EN: INSPECCION GRAL. DE JUSTICIA BAJO EL NRO.: 1.590.743

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro: 530

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS	17.000	1	17.000.000	17.000.000
TOTAL	17.000	1	17.000.000	17.000.000

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 28/12/2018 N° 98702/18 v. 28/12/2018

BINARIA SEGUROS DE VIDA S.A.

DOMICILIO LEGAL: AV.LEANDRO N. ALEM 1050 PISO 12 C.A.B.A.

SEDE ADMINISTRATIVA: AV.LEANDRO N. ALEM 1050 PISO 12 C.A.B.A

EJERCICIO ECONOMICO

INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2017

CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018

FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE C.A.B.A 15 DE JUNIO DE 1994.

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 19 DE DICIEMBRE DE 1995, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2005 Y 23 DE FEBRERO DE 2012

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 15 DE JUNIO DE 2093

INSCRIPTA EN: INSPECCION GRAL. DE JUSTICIA BAJO EL NRO.: 1.590.744

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro: 517

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS	4.780.202	1	4.780.202	4.780.202
TOTAL	4.780.202	1	4.780.202	4.780.202

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 28/12/2018 N° 98712/18 v. 28/12/2018

INSTITUTO DE SEGUROS S.A.

DOMICILIO LEGAL: Carlos María Della Paolera 265 Piso 27 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

SEDE ADMINISTRATIVA: Carlos María Della Paolera 265 Piso 27 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO N°: 18

INICIADO EL: 1° de Julio de 2017

CERRADO EL: 30 de Junio de 2018

FECHA DE INSCRIPCIÓN REG. PÚBLICO DE COMERCIO: 7 de Junio de 2000

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: Reforma N° 11.572 y 11.573 del 15 de Agosto de 2003.

Libro 22 de Tomo de Sociedades por Acciones.

Reforma N° 13.635 del 29 de Agosto de 2006.

Libro 32 del Tomo de Sociedades por Acciones.

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: -.-

INSCRIPTA EN EL: Registro Público de Comercio BAJO EL N°: 7.964

INSCRIPTA EN EL: Registro de Entidades de Seguros BAJO EL N°: 0728

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias Clase A	13.500.000	67.500.000	13.500.000	13.500.000

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 28/12/2018 N° 98726/18 v. 28/12/2018

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28****SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 12/12/2018 se decretó la quiebra de Security Professional Group S.R.L. (CUIT Nº 30-71098316-6), en la que se designó síndico al ctdor. Gustavo Alejandro Pagliere, con domicilio en Tucumán 1424, piso 8º Departamento E, CABA, (tel. 4374-8006), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 5/6/2019 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 6/8/2019 y el de la LCQ: 39 el 18/9/2019. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Security Professional Group S.R.L. s/ Quiebra" (Exp. Nº 10727/2018). Buenos Aires, 26 de diciembre de 2018.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 28/12/2018 Nº 99381/18 v. 07/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 8**SECRETARÍA NRO. 16**

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8 a cargo de la Dra. Cecilia G.M. De Negre, Secretaría Nº 16 Interinamente a mi cargo, sito en Paraguay 923, Piso 2º, Capital Federal, en autos caratulados: "EN-M\$ ECONOMIA-DISP 16/05(EXPTE SO1:45001918/98) c/ TECNOHORMIGON SACI Y A s/PROCESO DE EJECUCION (Expte. Nº 32848/2011) " cita a la ejecutada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para notificarle la sentencia dictada en autos con fecha 22de agosto de 2018. Publíquese por un dos en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 26 de diciembre de 2018: En atención a lo solicitado, el estado de autos y habiéndose cumplido con los recaudos exigidos por el art. 145 del C.P.C.C., publíquense edictos por un dos días en el Boletín Oficial a fin de notificarle al ejecutada - TECNOHORMIGON SACI Y A- la Sentencia dictada con fecha 22de agosto de 2018. Hácese saber al presentante que en atención a las nuevas disposiciones del Boletín Oficial, queda a cargo del Tribunal la confección y el envío del mismo. -FDO: Dra. Cecilia G.M de Negre -Juez Federal-. Dado, firmado y sellado en la oficina de mi público despacho a losdel.....2018-.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2018.- EB

Y VISTOS:

Para dictar sentencia en los autos indicados, y

CONSIDERANDO:

I. A fs. 2/3 se presenta la parte ejecutante Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (actualmente Ministerio de Hacienda) -por apoderada- promoviendo el presente proceso de ejecución contra TECNOHORMIGON S.A.C.I. Y A., por el cobro de la suma de \$ 76.723,41. Pide, además, intereses y costas.

II. La parte ejecutada -debidamente intimada de pago- no opuso excepciones. En virtud de lo expuesto,

FALLO:

1) Mandando llevar la ejecución adelante contra TECNOHORMIGON S.A.C.I. Y A., hasta hacerse íntegro el pago a la parte ejecutante, de la suma de \$ 76.723,41 con más un interés que deberá calcularse a la tasa pasiva promedio que mensualmente publica el B.C.R.A., desde la fecha de la mora y hasta la de su efectivo pago.

2) Imponiendo las costas a la parte ejecutada (art. 558, primer párrafo, del C.P.C.C.N.).

3) Postergando la regulación de honorarios para el momento procesal oportuno.

4) Toda vez que la ejecutada no ha constituido domicilio electrónico, en los términos de las Acordadas 31/11 y 38/13 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, las sucesivas resoluciones o providencias que se dicten, le serán notificadas por ministerio ley, en los términos de lo dispuesto en el art. 41, primer párrafo del CPCCN, con excepción de esta sentencia.

Regístrese, notifíquese y, oportunamente, archívese.

Firmado por: CECILIA G. M DE NEGRE, JUEZ FEDERAL

Dra. Cecilia G.M de Negre Juez - Dra. Bonadeo Mariela Secretaria Interina

e. 28/12/2018 N° 99383/18 v. 02/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5

SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, interinamente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10 (Especial), a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "OIL M&S S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 26442/2018) comunica por cinco días que el día 14.12.2018, se declaró la apertura del concurso preventivo de OIL M&S S.A. (C.U.I.T. 30-70762056-7), siendo desinsaculado síndico el Estudio SEREBRINSKY – LIDERMAN CONTADORES PUBLICOS con domicilio en Maipú 374 Piso 10 (CABA). Se hace saber que V.S. ha diferido la fijación de los plazos previstos en el ordenamiento concursal (LCQ 32 y ccdtes) hasta tanto se resuelva la cuestión atinente a la representación legal de la concursada que se encuentra cuestionada vía incidental. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 28/12/2018 N° 98521/18 v. 07/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13

SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo sito en M. T.de Alvear 1840 Piso 4°, C.A.B.A. comunica por el término de 5 días, que con fecha 17/12/2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de Aufiero Diego Fernando con DNI N° 22.608.493 (CUIT 20-22608493-3), en el marco de los autos COM 29008/2018 - "AUFIERO, DIEGO FERNANDO s/CONCURSO PREVENTIVO", ello en los términos del art. 68 LCQ y en relación con la causa "COM 21703/2018- CILBRAKE S.R.L. s/ Concurso Preventivo". La sindicatura designada ha sido el Estudio Roggiano y Asociados con domicilio en Suipacha 472 6° piso, depto. "612", C.A.B.A., lugar al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22/03/2019 (art. 32 LCQ). El informe individual del síndico deberá presentarse el 09.05.2019 y el general el 24.06.2019. La audiencia informativa tendrá lugar el 27.02.2020 a las 10:00 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 05.03.2020. Se libra el presente en los autos, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2018. AS FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 28/12/2018 N° 98899/18 v. 07/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13

SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. de 1° Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4°, CABA, en la causa "MISAK DONIKIAN S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" hace saber y comunica por el plazo de un día, que con fecha 27.11.2018 se ha tenido por cumplido el concurso preventivo de MISAK DONIKIAN S.A. CUIT 30-50537042-9. Buenos Aires, 03 de diciembre de 2018. CE. Fernando J. Perillo Juez - Sebastian J. Marturano Secretario

e. 28/12/2018 N° 91783/18 v. 28/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M.T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "SOJJO 18 S.A. S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO 13870/2017) QUE CON FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2018 SE DECRETO LA QUIEBRA DE SOJJO S.A. CUIT 30-71118231-0 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR LUIS MOISIN CON DOMICILIO

CONSTITUIDO EN AVDA. CORRIENTES 4560, PISO 11 "33" CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 18 DE MARZO DE 2019. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 7 DE MAYO DE 2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 19 DE JUNIO DE 2019. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. LOS ADMINISTRADORES DE LA FALLIDA DEBERAN CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSE LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. BUENOS AIRES, 27 DE DICIEMBRE DE 2018. fdo. MARIANA MACEDO ALBORNOZ. SECRETARIA MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 28/12/2018 N° 99384/18 v. 07/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 4° -CABA-, comunica por un día en los autos caratulados "DEL CARRIL MENDEZ CORA ADELA MARIA S/ CONCURSO PREVENTIVO", exp. Nro. 64.159/2005, que el concursado ha solicitado que se declare el cumplimiento del concurso preventivo, y que con fecha 31 de agosto de 2018 el tribunal dispuso hacer saber a los interesados que a los fines de hacer valer sus derechos en el concurso deberán presentarse en autos en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de declararse cumplido el concurso preventivo en los términos previstos por el art. 59 LC. El presente edicto deberá publicarse por 1 día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2018.- HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 28/12/2018 N° 65131/18 v. 28/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 7, a cargo de la Dra. Myriam Marisa Cataldi, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Silvia Alejandra Ulian, en los autos caratulados "ORDOÑEZ LUCAS s/ ADOPCION" (EXpte. N° 72663/2018) cita a la Sra. Belén Ayelén Pescader Canario a fin de que manifieste, dentro del décimo día de notificada, si presta consentimiento al pedido de adopción efectuado en los citados autos, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones. Públíquese por 3 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires 18 de diciembre de 2018. Fdo. Silvia Ulian. Secretaria.

se debe publicar por 3 días en el boletín oficial MYRIAM M. CATALDI Juez - silvia ulian secretaria

e. 28/12/2018 N° 98392/18 v. 03/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única a cargo del Dr. Adrián J. Hagopian, sito en Lavalle 1220 4to. piso de esta ciudad, comunica que en los autos caratulados "SALINAS FARIÑA, ESTEBAN NICOLAS s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 39324/2017, se presentó el Sr. ESTEBAN NICOLÁS SALINA FARIÑA, DNI 25.061.674, solicitando que se modifique su nombre de pila por el de "ESTEBAN NICOLÁS FARIÑA". El presente se publicará por una vez al mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2018.- MI MARIA CELIA GARCÍA ZUBILLAGA Juez - ADRIÁN J. HAGOPIAN SECRETARIO

e. 28/12/2018 N° 70981/18 v. 28/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, en los autos caratulados "MORALES, MARIA FERNANDA C/ SUCESION DEL BARRIO TIBURCIO Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", EXPTE. N° 26.042/2016, citase al demandado Tiburcio del Barrio y/o sus herederos a fin de que comparezcan a estar a derecho a fin de tomar la intervencion que le corresponda en autos, dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquense edictos por dos días...FDO: JOSE LUIS BOURNISSEN. JUEZ ADRIANA S. MORON SECRETARIA

e. 28/12/2018 N° 96511/18 v. 02/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 39 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Civil Nro. 39, a cargo de la Dra. Maria Victoria Pereira, Secretaria Unica a cargo del Dr. Gabriel Pablo Perez Portela, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, piso 5to. de Capital Federal, cita y emplaza por quince días a MILMA S.A para que comparezca a tomar la intervencion que le corresponda en "VILLANUEVA DE GREEN MARIA MATILDE C/ RICHARDS JUAN MIGUEL Y OTROS S/ ACCION DE REDUCCION", EXPTE. NRO. 58889/13, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 59 del Cod. Procesal.- Buenos Aires, 06 de diciembre de 2018.- gabriel pablo perez portela secretario

e. 28/12/2018 N° 93421/18 v. 02/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, a cargo de la Dra. Maria Isabel Di Filippo, Secretaria única a cargo de la Dra. Natacha Veronica Guastella, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a MARIO ANTONIO MORENO a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos MORENO MARIO ANTONIO S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO (Exp N° 38.835/2002). Publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses en el Boletin Oficial. NATACHA VERONICA GUASTELLA SECRETARIA

e. 28/12/2018 N° 96974/18 v. 28/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 62 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, Secretaría única a cargo de la Dra. Laura Wiszniacki, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos " NAVARRO, FRANCISCO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" expte:(77059/2017). En atención a lo dispuesto por el art. 88 del Código Civil y Comercial de la Nación, cítese a Francisco Navarro (CI: 1.774.868), Español, nacido el 02/07/1904, a fin de que comparezca a estar a derecho. Juan Pablo Rodríguez Juez - Laura Wiszniacki Secretaria

e. 28/12/2018 N° 72630/18 v. 28/12/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	MARIELA ODDI	26/12/2018	NEGRO ANTONIO RAMON Y AVICO ELENA CARMEN	99032/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	02/11/2018	JULIO ROBERTO CELY CORTES Y ARMINDA CAROLINA ERIKSSON	99027/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	26/12/2018	BIGNONE REYNALDO BENITO ANTONIO	99133/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	26/12/2018	MARAVANKIN LUIS	98875/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	28/09/2018	JOSE LUIS PADALINO	72548/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	11/12/2018	KOHAN MANUEL Y KORDUNER AIDA	94661/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	21/12/2018	SALVADOR JUAN SCORPANITI	98537/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	21/12/2018	OMAR LUIS YARA MEDINA	98551/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	27/12/2018	FUSARO ALFONSO MARIO Y ANA REBECA RAVINOVICH	99435/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	08/10/2018	ROCCA ALEJANDRO RAFAEL	75219/18
17	UNICA	MARIEL GIL	26/12/2018	CARLOS HECTOR CABRERA	98938/18
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLLINS	20/12/2018	CLARA INES BUSTOS	98135/18
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	18/12/2018	NARDANDREA ELSA ISABEL Y PEINOVIC FRANCISCO CARLOS	97052/18
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	18/12/2018	ACEDO TERESA FRANCISCA	97044/18
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	21/12/2018	GOMEZ MANUEL ROGELIO	98533/18
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	26/12/2018	GAZZOLA MARÍA LUISA	98896/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/12/2018	ELENA ESTHER CARMEN FERRO Y MARIA ELENA MURRAY	96926/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	18/12/2018	MANENTE OLGA AIDA	96875/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/12/2018	RODRIGUEZ ANGELA IRENE	95991/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/12/2018	SPACCAVENTO NILDA FILOMENA	96006/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	04/09/2018	DE LA COLINA HORACIO LUIS	65269/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	21/12/2018	GIMENEZ JUAN CARLOS	98387/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	26/12/2018	MARICONDA DORA ANGELA ROSARIO	98972/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	26/11/2018	GARCIA OSCAR ENRIQUE	90038/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/12/2018	MARGARITA SANTA COLONNA	96399/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	27/12/2018	BARREIRO TRELLES NELIDA	99412/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/10/2018	OSCAR VILAR	74385/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	21/12/2018	ISRAEL ROSA Y ROBERTO FABIO SAFFIER	98526/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/12/2018	DI LEO ESTHER	97756/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	21/12/2018	JUAN CARLOS TOER	98662/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	21/12/2018	JORGE QUAGLINO	98682/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	20/12/2018	MARAVANKIN DORA BEATRIZ	97955/18
32	UNICA	MARIELA PERSICO	27/12/2018	ALVAREZ GLADYS DEL VALLE	99396/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	26/12/2018	MARIA ANGELICA MAROTTI	98921/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	21/12/2018	CANITANO VICENTE Y ANGELICA SAN LUIS	98523/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/12/2018	FREYER EDUARDO	98903/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	18/12/2018	DIEGO ALBERTO YANOSIK	96878/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	11/12/2018	MARIA CRISTINA CELINA ELISA DE ESTRADA	94664/18
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	19/12/2018	ESPERANZA PORRU	97611/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	11/12/2018	AIDA MARIA ARGÜELLO Y ANDRES FRANCISCO FONDA	94905/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	26/12/2018	MARIA ANGELICA SAN ESTEBAN	98917/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	13/12/2018	CUELLO ZULMA ODILIA	95609/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	21/12/2018	LORENZO DOS SANTOS PINTO Y MONTEIRO PINTO HERMINIA	98661/18
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	26/12/2018	BARBERIS CARLOS ALBERTO	98907/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	26/12/2018	SIMONET MARÍA JUANA ASUNCIÓN	98975/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/12/2018	NORBERTO OSVALDO SERIO	95426/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/08/2018	MARIA YOLANDA RODRIGUEZ	61402/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	26/12/2018	LECHUGA VENICIA	99004/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	10/12/2018	JOSE LUIS ABADI	94268/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	26/12/2018	JAIME SZELUBSKI	98864/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	17/12/2018	BEATRIZ TRINIDAD OQUENDO	96381/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/12/2018	MARÍA DE LAS MERCEDES REYES Y FRANCISCO GUILLERMO ESTEBAN	98706/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/12/2018	FANNY GUISES Y ALEJANDRO APTER	98707/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	26/12/2018	DANIEL OTERO	98933/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	26/12/2018	LIPPO SILVIO Y BIANCO OLIVIA	98990/18
78	UNICA	RODRIGO VILA	17/12/2018	FELIX ALBERTO BRUNNO VILLARREAL	96557/18
79	UNICA	MARISA S. SORINI (JUEZ)	13/12/2018	NELIDA DEL VALLE ALVAREZ	95859/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	19/12/2018	TODESCATO DANIEL OSVALDO	97370/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	21/12/2018	PORTO GRACIELA BEATRIZ	98749/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/12/2018	STELLA MARIS CASANOVAS	98915/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/08/2018	FIGNONI JORGE MANUEL	59036/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	17/12/2018	MARIA ZICARI	96575/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	21/12/2018	JUAN CARLOS SAVINO	98539/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/12/2018	ELSA GABRIEL	98964/18
95	UNICA	MAXIMILIANO LUIS CAIA (JUEZ)	18/12/2018	JUAN CARLOS GONZALEZ PUIG	97045/18
95	UNICA	MAXIMILIANO LUIS CAIA (JUEZ)	12/12/2018	JESUS MARIA DIANA	95192/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	15/11/2018	PESCE NELI MARIA	87424/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	20/12/2018	RAMELLA JULIO MIGUEL	97871/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	20/12/2018	SUSANA ANGELITA EMILIA MARCET DE AMIGO Y ROBERTO MANUEL AMIGO CABEZUDO	98219/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/12/2018	EDITH ELSA ZUGASTI	98914/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/12/2018	BRUTO AMALIA CONCEPCION Y SARTINI OSCAR ALFREDO	94780/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/12/2018	EMMA ESTHER QUINTEROS	98873/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/12/2018	JOSE MANUEL LOZANO	99158/18

e. 28/12/2018 N° 4319 v. 28/12/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Sec. N° 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, domicilio Av. Roque S. Peña 1211, 2° piso, C.A.B.A; comunica por 2 días en Boletín Of.y diario La Nación, en los autos "HISTAP S.A.s/ QUIEBRA (Exp. 15348/2017), que el martillero Cristian J. Liberto (CUIT20-22682098-2), rematará el día 15 de febrero del 2019, a las 10,00 Hs. en la Of.de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures N° 545 Pb. de C.A.B.A., maquinaria de industria de autopartes automotriz, valuados por el martillero en fs. 1601/1643 Exhibición: Av. San Martin N° 3353 Pacheco- Tigre, Pcia. de Bs. As, los días 4 y 5 de febrero 2019, de 14 a 17 Hs. Los bienes se enejarán en el estado en que se encuentran. EN BLOCK Y BASE \$ 13.986.500,- de no venderse en block salen a la venta en lotes con las siguientes bases: 1) 238.450 2) 46.300 3) 140.500 4) 280.000 5) 177.500 6) 353.000 7) 383.250 8) 375.000 9) 368.000 10) 470.000 11) 80.000 12) 75.000 13) 537.500 14) 705.000 15) 350.000 16) 975.000 17) 775.000 18) 652.500 19) 690.000 20) 212.500 21) 1.017.500 22) 450.000 23) 750.000 24) 365.000 25) 560.000 26) 272.500 27) 562.500 28) 800.000 29) 405.000 30) 96.000 31) 565.000 32) 258.500 si no hay oferentes se realizará sin base, Al contado y al mejor postor. Señala el 30% del precio ofertado, IVA 10,5% sobre valor de bienes, comisión el 10% del precio (conf.art 160 del regl. de Justicia Comercial) debiendo el Martillero percibir los importes en el acto, Ac. 10/99 C.S.J.N.,(arancel de subasta) 0,25%, todo en dinero efectivo, a cargo del comprador. El desmontaje para el retiro de las mismas, deberá efectuarse bajo responsabilidad y a costa del adquirente. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de subasta (conf.art. 212, Ley 24.522). El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador en la cuenta de autos, dentro del 5° día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado en C.A.B.A.INFORMACION: Martillero Tel. 114430-8310 y/o en el Tribunal. CUIT del fallido 30-70736618-0. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 28/12/2018 N° 99562/18 v. 02/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaria N° 45, sito en M.T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por 1 (un) día en autos: "Coniper S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta" (expte. N° 27071/2016/3) que el martillero Horacio Wuille Bille subastará el día 15/02/19 a las 10:00 hs. en Jean Jaurés 545, CABA, al contado y al mejor postor: 1) el 100% de los siguientes automotores y maquinaria registrable, según sus correspondientes dominios, marcas y modelos: i) chasis c/cabina CYW-142, Chevrolet 16-220; ii) chasis c/cabina CMR-330, Chevrolet Kodiak 14-190; iii) excavadora ADU-77, Hyundai Robex 180 LC3; iv) semirremolque DAI-104, Petinari PSM1054; y v) cargadora ANB-45, Case 580L; y 2) 4 lotes de bienes muebles identificados con números 6, 8, 9 y 13. Las bases -que podrán ser consultadas en la causa- resultan variadas de acuerdo a la composición, naturaleza y estado de conservación de los bienes. Asimismo, tales bases se encuentran reducidas en un 25% respecto del remate de fecha 05/10/18 y para el caso de falta de postores se procederá sin base. Los bienes serán enajenados en las condiciones en que se encuentran y tanto los automotores y maquinaria registrable, como los muebles, que son comprensivos de diversos accesorios y útiles para la construcción, resultan ser propiedad de una ex empresa constructora fallida. Algunos automotores poseen instalados aparatos o maquinaria adicional. Con respecto a la generalidad de los bienes (automotores y muebles), se hace saber que los mismos se hallan en buenas condiciones y con capacidad de funcionamiento; aunque algunos presentan deterioro y variadas alteraciones funcionales (v.gr. motores desarmados o faltantes de piezas esenciales como llaves, ruedas, ópticas, etc.), unidades que requerirán de trabajos previos y/o remolques para ser retirados del lugar en que se encuentran alojados, a costa de los adquirentes. Se entenderá que quien resulte comprador efectuó la constatación correspondiente, razón por la cual no se admitirán reclamos posteriores. La composición de lotes de los bienes muebles, su estado y la información de automotores y maquinarias que cuentan con llave, se encuentra en el expediente a disposición de los interesados. El comprador procederá al retiro de los bienes a su exclusiva costa y cargo en el plazo de 10 días y, respecto de los bienes que requieran trabajos y/o desinstalación (automotores incluidos), el adquirente correrá con los gastos que irroguen tales trabajos, que deberán finalizarse en el mismo plazo de 10 días. En su caso, se tendrá por entregada la posesión en forma ficta. Admítase la compra con una seña del 30%, sólo para el caso de bienes cuya venta exceda la suma de \$ 100.000.- o cuando un solo sujeto adquiera tantos bienes o lotes por un valor total, igual o superior a esa suma, debiendo integrarse el saldo en las cajas del Banco Ciudad situadas en la misma Oficina de Subastas, en el plazo de 24 hs. y con intervención del martillero, bajo apercibimiento de considerar al pretenso comprador postor remiso con pérdida de la seña en favor de la quiebra. La referida integración podrá ser también acreditada dentro de las 48 hs. del acto de remate directamente en el expediente y bajo el mismo apercibimiento. Ni el IVA sobre la venta y sobre la comisión del martillero (si correspondiere), ni sellado y/o arancel alguno, se incluyen en el precio y los adquirentes deberán abonarlos en el acto de la subasta. La alícuota del primero, en aquellos bienes gravados, será del 21% ó del 10,5% según el valor de venta y tipo de bien de que se trate, de acuerdo a lo dispuesto en fs. 548 del expediente. El martillero percibirá una comisión del 10% a cargo del comprador. Las deudas que registren los bienes en concepto de impuestos y contribuciones, anteriores a la declaración de quiebra, deberán ser objeto del correspondiente incidente de verificación. Por las posteriores y hasta la toma de posesión, deberá comparecerse con la documentación pertinente y en su caso, serán satisfechas en los términos de la LC: 240. Las posteriores a la toma de posesión, serán a cargo del comprador. Se adjudicarán los bienes a quien resulte real oferente; está excluida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Se anunciará de viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocarse poder. Exhibición: 11 y 12 de febrero de 2019 de 10 a 12 hs. en Federico Pedro Russo (ex Pedro Calderón de la Barca) N° 4601, González Catán, Provincia de Buenos Aires. Tel: 4372-9616. Sitio web informado por el martillero: www.via1479remates.com.ar. Buenos Aires, 27 de diciembre de 2018.

MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 28/12/2018 N° 99410/18 v. 28/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 23, secretaria N° 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "GLOBAL CC SA S/ QUIEBRA" Exp. N° 24536/2014, que el martillero Dora Nieves Manfredi, (Cuit 27-05218563-2), rematará el día 22 de febrero de 2019 a las 10.15 hs. en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% de los siguientes automotores: Dominio HOQ-197 marca Volkswagen, modelo Gol 1.6, tipo Sedan 3 ptas, año modelo 2008. Dominio IIX-048 marca Volkswagen, modelo Gol Trend 1.6, 5 puertas, tipo trendline LN plus, año modelo 2009. Los automotores se subastarán en el estado y condiciones en que se encuentran y exhiben. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. BASES: Dominio HOQ-197 \$ 67.000,00. Dominio IIX-048 \$ 95.500,00. Seña 30%. Comisión 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de

subasta) 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses – a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago-, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. El comprador se hará cargo de las patentes e impuestos, solamente a partir de la posesión. Los gastos de cualquier índole relativos a la transferencia del vehículo a nombre de quien o quienes resulten adquirentes, como así también los gastos de retiro y traslado del vehículo, y aquéllos derivados de la eventual necesidad de expedir un duplicado del título de propiedad, quedan exclusivamente a cargo del comprador. El retiro deberá concretarse en un plazo perentorio de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de disponer del bien de acuerdo a lo que correspondiere. Los automotores se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo al respecto. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo. El automotor dominio HOQ-197 se exhibirá los días 19 y 20 de febrero de 2019 de 16.00 a 18.00 hs. en la calle Vuelta de Obligado 2670, CABA y el automotor dominio IIX-048 se exhibirá en la calle Arribeños 3230 CABA los mismos días en el horario de 10 a 12 hs. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 27 de diciembre de 2018.

DIEGO M. PARDUCCI

EDUARDO EMILIO MALDE Juez - DIEGO MARTIN PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 28/12/2018 N° 99477/18 v. 02/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil N° 19, sito en la calle Talcahuano 550 PISO 6° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados: "ATRI GUILLERMO Y OTRO c/ AVILA NORIS BETTY Y OTRO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Exp. N° (45496/2011), que el martillero Pérez Hugo Marcelo (CUIT: 20-27934232-2), Tel: (011) 15-5139-3767 subastará el día 11 de Febrero de 2019 a las 11.15 hs. EN PUNTO, en la calle Jean Jaures N° 545 C.A.B.A., AD-CORPUS y en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe adecuadamente, el 100% de un inmueble sito en la calle Soldado de la Independencia 912 entre Maure y Gorostiaga, UF 1 planta baja de esta ciudad, Matr. F.R. 17-5103/1, NC: C: 17, S: 23, M: 95, P: 3. BASE: en la cantidad de pesos equivalentes a U\$S 69.662,22, según la cotización de la divisa al tipo vendedor publicada por el Banco de Nación Argentina del día anterior a la fijada para la subasta. Señal: 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada 24/00): 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 1%. Todos sobre el valor de venta. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD: Se trata de un departamento de tres ambientes, y consta de cocina, patio, living comedor, dos dormitorios y baño. Sup. total 61.92m2. Estado de conservación bueno (al momento de la constatación) ESTADO DE OCUPACIÓN: Ocupado al momento de la constatación por quien dice ser el Sr. Mario Victor Tomas Conte DNI 17.812.923, sin acreditar su identidad, quien manifiesta que la única persona que habita la propiedad es su Madre de nombre Noris Betty Avila, persona no se encontraba al momento de la constatación.- La venta se realizará al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse en una cuenta del Banco de la Nación Argentina -Sucursal Tribunales-, al contado, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente, y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del Código Procesal). Deudas: AySA al 30/5/2018 (fs. 387/388) deuda \$ 15.062,92; Impuesto Inmobiliario / ABL al 29/5/2018 (fs. 376/378) \$ 49.207,11; Expensas al 15/5/2018 (fs. 364) deuda \$ 70.241,75.- Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.S. c/ Yabra Roberto I. s/elec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.- Hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta y demás información, podrán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición: 08 de Febrero de 2019 de 16 a 17.30 hs. Buenos Aires, a los 20 días del mes de diciembre de 2018.- RODRIGO GASTON SILVA SECRETARIO

e. 28/12/2018 N° 98372/18 v. 02/01/2019

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

FUERZA FEDERAL

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco de Expte. CNE 8895/2018 caratulado “FUERZA FEDERAL s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del presente edicto a fin de notificar a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, a las restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y a los partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería jurídica del inicio de trámite y de la denominación “FUERZA FEDERAL” adoptado por la agrupación de autos con fecha 5 de noviembre de 2018.- Fdo. Dra. María Romilda Servini-Juez Federal-, Ante mi: Dr. Martín Rosendo Seguí- Secretario Electoral.

En Capital Federal, a los 26 días del mes de diciembre del año 2018.

Martín Rosendo Seguí Secretario Electoral.

e. 28/12/2018 N° 99506/18 v. 03/01/2019

PARTIDO LABORISTA

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco de Expte. CNE 9222/2018 caratulado “PARTIDO LABORISTA s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del presente edicto a fin de notificar a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, a las restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y a los partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería jurídica del inicio de trámite y de la denominación “PARTIDO LABORISTA” adoptado por la agrupación de autos con fecha 15 de noviembre de 2018.- Fdo. Dra. María Romilda Servini-Juez Federal-, Ante mi: Dr. Martín Rosendo Seguí- Secretario Electoral.

En Capital Federal, a los 26 días del mes de diciembre del año 2018.

Martín Rosendo Seguí Secretario Electoral.

e. 28/12/2018 N° 99505/18 v. 03/01/2019

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a mi cargo, sita en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298 y Art. 14 del Decreto 937/2010, que en los autos: “MOVIMIENTO AL SOCIALISMO s/READQUISICIÓN DE LA PERSONALIDAD POLITICA” (Expte. N° CNE 15000041/2011) por Resolución de fecha 19 de diciembre de 2018, registrada electrónicamente – cfr. Ac. 6/14 CSJN-, en los términos de los arts. 7 y 53 de la Ley 23.298 se rehabilitó en forma provisoria la personería política como partido de distrito a esta agrupación partidaria con derecho exclusivo al uso del nombre “Movimiento al Socialismo” y sus siglas MAS o M.A.S. La referida agrupación constituyó el domicilio legal en calle Estanislao del Campo N° 4344 de la ciudad de Neuquén.- Se publica junto al presente la Declaración de Principios, las Bases de Acción Política y la Carta Orgánica partidaria así como la citada resolución.- SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 27 de diciembre de 2018.- Fdo. Leonardo Luis Zaglio Bianchini – Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 28/12/2018 N° 99495/18 v. 28/12/2018

MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a cargo del suscripto, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos “MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO s/Reconocimiento definitivo de personalidad jurídico política (art. 7 bis)” (Expte. N° CNE 15000016/1971) de trámite ante este Tribunal, el partido Movimiento Popular Neuquino con fecha 25 de julio y 15 de agosto de 2018 procedió a la proclamación de las nuevas autoridades partidarias, resultando las mismas las que se detallan en la nómina que se publica a continuación: SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 27 de diciembre de 2018.- Fdo.: Leonardo Zaglio Bianchini – Secretario Electoral Distrito Neuquén

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 28/12/2018 N° 99376/18 v. 28/12/2018

PARTIDO DE LA VICTORIA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a mi cargo, sita en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298 y Art. 14 del Decreto 937/2010, que en los autos: “PARTIDO DE LA VICTORIA s/ Reconocimiento provisorio de personalidad jurídico política (art. 7)” ((Expte. N° CNE 15000256/2002) por Resolución de fecha 14 de diciembre de 2018, registrada electrónicamente –cfr. Ac. 6/14 CSJN-, en los términos de los arts. 7 y 53 de la Ley 23.298 se rehabilitó en forma provisorio la personería política como partido de distrito a esta agrupación partidaria con derecho exclusivo al uso del nombre “PARTIDO DE LA VICTORIA” sin sigla alguna. La referida agrupación constituyó el domicilio legal en Diagonal 25 de Mayo 78 de la ciudad de Neuquén.- Se publica junto al presente la Declaración de Principios, las Bases de Acción Política y la Carta Orgánica partidaria así como la citada resolución.- SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 27 de diciembre de 2018.- Fdo. Leonardo Luis Zaglio Bianchini – Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 28/12/2018 N° 99474/18 v. 28/12/2018

PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a mi cargo, sita en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298 y Art. 14 del Decreto 937/2010, que en los autos: “PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” (Expte. N° CNE 15000011/1971) por Resolución de fecha 17 de diciembre de 2018, registrada electrónicamente –cfr. Ac. 6/14 CSJN-, en los términos de los arts. 7 y 53 de la Ley 23.298 se rehabilitó en forma provisorio la personería política como partido de distrito a esta agrupación partidaria con derecho exclusivo al uso del nombre “PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO” sin sigla alguna. La referida agrupación constituyó el domicilio legal en calle Africa N° 3199 de la ciudad de Neuquén.- Se publica junto al presente la Declaración de Principios, las Bases de Acción Política y la Carta Orgánica partidaria así como la citada resolución.- SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 26 de diciembre de 2018.- Fdo. Leonardo Luis Zaglio Bianchini – Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 28/12/2018 N° 99321/18 v. 28/12/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

PARTIDO MOVIMIENTO RENOVADOR

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. Maria Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a mi cargo, sita en calle Santa Fe N° 318 1er. piso de la Ciudad de Neuquén hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298 y Art. 14 del Decreto 937/2010, que en los autos: "PARTIDO MOVIMIENTO RENOVADOR s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" (Expte. N° CNE 6130/2016) por Resolución de fecha 11 de diciembre de 2018, registrada electrónicamente –cfr. Ac. 6/14 CSJN-, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 se otorgó en forma provisoria la personería política como partido de distrito a esta agrupación partidaria con derecho exclusivo al uso del nombre "PARTIDO MOVIMIENTO RENOVADOR" sin sigla alguna. La referida agrupación constituyó el domicilio legal en calle Santa Fe N° 275 de la ciudad de Neuquén.- Se publica junto al presente Declaración de Principios, Bases de Acción Política y la Carta Orgánica partidaria así como la citada resolución.- SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 27 de diciembre de 2018.- Fdo. Leonardo Luis Zaglio Bianchini – Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 28/12/2018 N° 99379/18 v. 28/12/2018

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ANTENA 2 DE T.V. S.A. EN LIQUIDACION

Convócase Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de ANTENA 2 TV SA (e.l.) a celebrarse el 9 de Enero de 2019 a las 11.30 horas en primera convocatoria, y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao 1016, Piso 10° "A", CABA (no es la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 17-10-17 en relación con el resultado de pérdida del ejercicio cerrado el 31-12-16 y su destino. 3) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1° Ley 19.550 por el ejercicio N° 23, cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Absorción de las pérdidas acumuladas por reducción obligatoria del capital social (Art. 206 LGS). 5) Consideración de Balance Especial Final de Liquidación al 30-11-2018. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora. 7) Recomposición de la Comisión Liquidadora. 8) Remuneración de la Comisión Liquidadora. 9) Ratificación de la designación del depositario de los libros contables y sociales. 10) Razones por las que la asamblea fue convocada fuera del plazo legal. Autorizaciones. Nota: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Paraná 326, piso 2, C.A.B.A., la cual se recibirá en el horario de 10 a 18 horas. En el mismo domicilio y horario podrá retirarse la documentación a considerar en la Asamblea designado instrumento privada ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA 22 DEL 29/07/2015 Beatriz Lorenzo Sartal - Liquidador

e. 20/12/2018 N° 97391/18 v. 28/12/2018

BRANCAL S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 21/01/2019 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Reconquista 1132, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los Estados Contables y documentación de la ley 19.550 y modificatorias por el ejercicio cerrado el 30/06/2018.2) Consideración de los resultados del ejercicio y la gestión del Directorio. 3) Absorción de resultados negativos de acuerdo a lo establecido en la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Designado según instrumento privado DESIGNACION DE AUTORIDADES DE FECHA 26/04/2017 Luis Alberto Barberia - Presidente

e. 27/12/2018 N° 98782/18 v. 04/01/2019

CARBOCLOR S.A.

Se hace saber que se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de febrero de 2019, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el Hotel Shelton, Marcelo T. de Alvear 742 (no es la sede social de la Compañía), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Capitalización de aportes irrevocables efectuados por el accionista ANCSOL S.A. Consideración del aumento del capital social por suscripción por la suma de hasta \$ 600.000.000 (Pesos Seiscientos Millones) mediante la emisión de hasta 600.000.000 de acciones ordinarias escriturales de \$ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación al momento de la emisión. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse y determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión; 3) Para el supuesto de aprobarse un aumento de capital se considerará la delegación de amplias facultades en el Directorio para establecer todos los términos y condiciones de la emisión - considerada en el punto segundo del presente orden del día - que no fueren expresamente determinados por la asamblea de accionistas, incluyendo, sin carácter limitativo, la oportunidad, cantidad, precio, modalidades de suscripción e integración de las nuevas acciones (incluyendo la posibilidad de integrar el aumento mediante el aporte de créditos contra la Sociedad); 4) Para el supuesto de aprobarse un

aumento de capital, se considerará la solicitud de autorización a la Comisión Nacional de Valores de oferta pública y de listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA) de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento del capital social -considerado en el punto segundo del presente orden del día-. Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o uno o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente, de amplias facultades para la aprobación y celebración de los respectivos contratos, para la aprobación y suscripción del prospecto o documentación que sea requerido por las autoridades de contralor y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, deberán depositar su constancia de Acciones Escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. hasta el día 31 de enero de 2019 inclusive, en la Sede Social de la Sociedad sita Av. del Libertador 498, Piso 12º, Oficina 1220, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.”

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/04/2018 Marta Gabriela Jara - Presidente
e. 26/12/2018 N° 98694/18 v. 03/01/2019

EDITORIAL LOSADA S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a los señores accionistas de Editorial Losada S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 17 de enero de 2019 a las 15 y 16 horas, respectivamente, en el local de Corrientes 1551, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Convocatoria a Asamblea fuera de término. 2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 3º) Documentación artículo 234, inc. 1º Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2018. 4º) Gestión del Directorio y Síndicos. 5º) Determinación del número de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes y su elección por cesación del mandato de los anteriores. 6º) Honorarios del Directorio y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2018. 7º) Destino de los Resultados No Asignados al cierre del Ejercicio. EL DIRECTORIO. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación (art. 238 2º párrafo Ley 19550) Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2017 y por Acta de Directorio N° 1051 del 14 de diciembre de 2017.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 1051 de fecha 14/12/2017 JOSE JUAN FERNANDEZ REGUERA - Presidente

e. 26/12/2018 N° 98591/18 v. 03/01/2019

ESCUDO SEGUROS S.A.

Por Acta de Directorio del 21/12/18 se CONVOCÓ a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 del mes de enero del año 2019, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda, en la sede legal sita en Avenida Corrientes número 330, piso 4to. de CABA, para el Orden del Día siguiente: 1) Tratamiento y consideración del contrato de cesión de cartera del Transporte Público de Pasajeros (TPP). 2) Tratamiento y consideración de la renuncia y designación de Síndico Titular. 3) Designación de los accionistas para suscribir el acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/6/2018 walter daniel arneson - Presidente

e. 26/12/2018 N° 98509/18 v. 03/01/2019

FAMULARO S.A.

Convocase a la Asamblea Gral Ordinaria el 14/01/2019 a las 14hs., en Adolfo Alsina 1556 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2018.3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año. 5) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año. 6) Dispensar al Directorio de confeccionar la Memoria con los requerimientos de información previstos por el art. 1 de la Resolución Gral I.G.J.Nª 6/2006.7) Destino de la utilidades, remuneración de la Sindicatura y remuneración del Directorio que puede exceder el 25% de las utilidades.En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la asamblea en segunda convocatoria, para la misma fecha, en el mismo lugar, una hora después de la fijada en la primera convocatoria. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 09/01/2019, a las 17hs. El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio 710 de fecha 04/01/2017 Alejandro Gabriel Benaderet - Presidente

e. 26/12/2018 N° 98482/18 v. 03/01/2019

HUGO RODRIGUEZ Y CIA. S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de enero de 2019, a las 10 horas en Arenales 1662 Piso 1° "A" C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2018. 2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO. designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/12/2014 Marcelo Carlos Rodriguez - Presidente designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 19/12/2014 Marcelo Carlos Rodriguez - Presidente

e. 21/12/2018 N° 97970/18 v. 02/01/2019

IBERCOM-MULTICOM S.A.

Convócase a los Accionistas de IBERCOM-MULTICOM S.A a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 15 de Enero de 2019, a las 10 hs, en 1ª convocatoria y 2ª convocatoria a las 11 hs, a realizarse en Lautaro 1645, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea; 2°) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Setiembre de 2018; 3°) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; y de la propuesta del Directorio relativa al pago de dividendos en efectivo; 4°) Aprobación de la gestión del Directorio; 5°) Fijación de Honorarios a los Sres. Directores por su gestión normal y habitual y por el desarrollo de tareas técnico-administrativas; 6°) Fijación del número y Elección de miembros del Directorio que gobernarán la Sociedad por los próximos dos ejercicios; 7°) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 27 de fecha 27/01/2017 Ernesto Omar Barbieri - Presidente

e. 27/12/2018 N° 98759/18 v. 04/01/2019

KARADAGIAN SPORT S.C.A.

CONVOCATORIA. Por 5 días. Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la sociedad KARADAGIAN SPORT SCA para el día 18 de enero de 2019 a las 11:00 hs en Avda. Pueyrredón N° 338 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines del tratamiento del siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Ratificación de las Autoridades designadas por asamblea de fecha 1 de noviembre de 2018; 3) Consideración de la venta del inmueble de Avda. Pueyrredón N° 338 de esta Ciudad. Sociedad no comprendida en el art. 299 LS. Lázaro Karadagian, Socio Administrador.

Designado según instrumento público Esc. N° 301 de fecha 01/11/2018 Reg. N° 1055 LAZARO KARADAGIAN - Socio Administrador

e. 20/12/2018 N° 97499/18 v. 28/12/2018

LOS MONIGOTES S.A.

Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 18 de enero de 2019, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle San Martín 201, 2° piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2018.
- 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
- 5) Consideración de la gestión del directorio.

Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 33 de fecha 18/4/2016 alejandro marcelo saenz valiente - Presidente

e. 20/12/2018 N° 97241/18 v. 28/12/2018

MOLINO SUIPACHA S.A.

Convocatoria: "Convocase a los Sres. Accionistas de MOLINO SUIPACHA S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de enero de 2019, a las 13 horas, en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda, en la sede social, en la calle Junín 153, Piso 1°, C.A.B.A., a fin que trate el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Motivos de la Convocatoria a la presente Asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual finalizo el 31 de marzo de 2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio y destino de los Resultados no asignados al cierre. 6) Ratificación de la Asamblea Extraordinaria del 09/12/2013. 7) Aprobación de los aportes efectuados por los accionistas. Aumento de capital social por capitalización de aportes. 8) Suscripción e Integración de las nuevas cuotas. Limitación al derecho de preferencia. 9) Modificación del artículo CUARTO del Estatuto Social. 10) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea 14 de fecha 12/10/2017 cristian roberto malsenido - Presidente
e. 27/12/2018 N° 99144/18 v. 04/01/2019

NATEX S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 14-1-2019, a las 16 hs., en José Bonifacio 1740, 1er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Gestión del Directorio. 3) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por un nuevo mandato de tres ejercicios. 4) Estado y destino de las inversiones inmobiliarias. 5) Fijación de nueva sede legal. En segunda convocatoria, a las 17 hs. Depósito de acciones en José Bonifacio 1740, 1er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme al artículo 238 LSC. El Directorio."

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO VOLANTE de fecha 29/12/2017 ANA PAULA KIDJEKOUCHIAN - Presidente

e. 21/12/2018 N° 98086/18 v. 02/01/2019

OLEOECO S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de OLEOECO S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 17/1/2019 a las 14.00 horas, en 1ª convocatoria, y para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 15.00 horas en 2ª convocatoria, en el domicilio de Av. Federico Lacroze 2827 2º piso Of. E de la C.A.B.A., para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación referida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico n° 8 cerrado al 30 de septiembre de 2018. 3.- Consideración del Informe de la sindicatura que prescribe el artículo 294 inciso 5° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico n° 8 cerrado al 30 de septiembre de 2018. 4.- Consideración de la gestión del Directorio por el desempeño de sus funciones durante el Ejercicio Económico n° 8 cerrado al 30 de septiembre de 2018 y fijación de su remuneración, con explicación de la necesidad de exceder el límite legal del artículo 261 de la Ley 19.550 si correspondiere. 5.- Consideración de la gestión de la Sindicatura por el desempeño de sus funciones durante el Ejercicio Económico n° 8 cerrado al 30 de septiembre de 2018 y fijación de su remuneración. 6.- Consideración y destino del resultado del Ejercicio Económico n° 8 cerrado al 30 de septiembre de 2018. 7.- Elección, por vencimiento del plazo de duración, de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un ejercicio. Se hará constar en los avisos de ley que para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado acta directorio 60 de fecha 24/8/2018 Luis Alberto Feld - Presidente

e. 20/12/2018 N° 97528/18 v. 28/12/2018

OPERADORA RECONQUISTA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de Operadora Reconquista S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de enero de 2019 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio sito en Tucumán 637 – Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de los motivos que ocasionaron el llamado a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación consignada en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4) Consideración de la gestión del directorio y fijación de honorarios por el ejercicio cerrado el

31 de diciembre de 2017. 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de autoridades por un ejercicio. Asignación de cargos. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 23/05/2017 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 20/12/2018 N° 97658/18 v. 28/12/2018

PARQUE LOS NOGALES S.A.

CONVOCATORIA CITASE a los señores accionistas de "PARQUE LOS NOGALES S.A." a la Asamblea General Ordinaria el día 14/01/2019, a las 08:30 hs. y 9:30 hs. en 1° y 2ª convocatoria respectivamente en la sede de Paraguay 2862 5* B, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 30/06/2018.3°) Distribución de Utilidades: Honorarios del Directorio, Dividendos

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 09/01/2014 Guillermo Carlos Marino - Presidente

e. 26/12/2018 N° 98508/18 v. 03/01/2019

PRIMERA FABRICA DE CEMENTO SIDERURGICO ZAPLA S.A.I.C.F. E I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores Accionistas de Primera Fábrica de Cemento Siderúrgico Zapla S.A.I.C.F.I. para el día 11 de enero de 2019 a las 10:00 hs en primera convocatoria y 11:00 hs en segunda convocatoria en Av. de Mayo 1161, 4° Piso, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Ratificación del convenio suscripto entre la Sociedad y el Sr. Mario Carrillo. Autorización para la venta de la Finca El Alto.

3°) Designación de miembros del Directorio y del Síndico titular y suplente.

4°) Regularización y reempadronamiento de la Sociedad. Consideración de las razones que motivan el tratamiento de EE.CC fuera del plazo legal.

5°) Autorizaciones.

Firma: CARLOS COVIELLA. Presidente del Directorio. Designado por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 8 de octubre de 2014

Certificación emitida por Andrés A. Martínez, Registro N° 2151, Matrícula N° 4411, Fecha 12/12/2018, Acta N° 102, Libro N° 139

e. 20/12/2018 N° 97422/18 v. 28/12/2018

PRINEX S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de enero de 2019 a las 12 horas en Av. del Libertador 498, Piso 6° Sur, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y Resolución de toda la documentación prescripta por el Art. 234, Punto 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 28° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2018. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su destino. 4) Consideración de la Gestión del Directorio por el Ejercicio 2017/2018. 5) Consideración de los Honorarios al Directorio, por el Ejercicio 2017/2018. 6) Por vencimiento de mandatos, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos. Nota: Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Av. del Libertador 498 Piso 6to. Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria y acta de Directorio ambas de fecha 03/01/2018 Julio Anibal Rositto - Presidente

e. 21/12/2018 N° 97975/18 v. 02/01/2019

QUEMADA S.A.

Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 18 de enero de 2019, a las 11.15 horas en primera convocatoria y a las 12.15 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle San Martín 201, 2° piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2018.
- 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
- 5) Consideración de la gestión del directorio.

Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 122 de fecha 17/2/2017 francisco saenz valiente - Presidente
e. 20/12/2018 N° 97242/18 v. 28/12/2018

SUDAMERICANA DE FINANZAS S.A.

Convocase a los accionistas de SUDAMERICANA DE FINANZAS SA a Asamblea General Extraordinaria el 16/01/2019 a las 15 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social de Av Presidente Roque Saenz Peña 852, Piso 4 A de CABA para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Consideración de la disolución de la sociedad. 3-Aprobación de la gestión del Directorio. 4- Designación de liquidador

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 12/03/2018 guillermo juan curutchet - Presidente

e. 21/12/2018 N° 97748/18 v. 02/01/2019

SULLAIR ARGENTINA S.A.

Convocase a los accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la sede social sita en Goncalves Días 1145, C.A.B.A., el 16 de enero de 2019 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y 2°) Rectificación del importe consignado en el acta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de mayo de 2018 relativo a los honorarios aprobados al Directorio en función de las tareas desarrolladas durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/2017, tratado en el punto sexto de su orden del día. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el Art. 238, Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 586 de fecha 7/4/2017 alejandro pablo oxenford - Presidente
e. 26/12/2018 N° 98528/18 v. 03/01/2019

UTTTIL S.A.

Se convoca a los socios de "UTTTIL S.A." a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de enero de 2019, a realizarse a las 12.00 hs en la sede social sita en Murguiondo 1188, a los efectos de tratar y resolver el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Designación de miembros del Directorio, en virtud del fallecimiento del Director titular. 3) Modificación de artículo octavo del estatuto.-

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/2/2017 walter jorge titolo - Presidente

e. 21/12/2018 N° 97811/18 v. 02/01/2019

VALMAIRA S.A.

Convócase Asamblea Ordinaria el 21/01/2019, 9 hs en Dekay 4057, C.A.B.A. Orden del día: 1) Consideración documentos Art 234 inc. 1° Ley 19550 al 30/09/18. 2) Resultado del Ejercicio. 3) Elección 2 socios firmar Acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2017 francisco luis gattoni - Presidente

e. 27/12/2018 N° 99138/18 v. 04/01/2019

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de enero de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la desafectación parcial de las sumas asignadas como Reserva Facultativa y distribución de dividendos entre los accionistas. Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 1537 fecha 10/11/2017 Alejandro Daniel Vega Cigoj - Presidente

e. 26/12/2018 N° 98598/18 v. 03/01/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Gerardo Daniel Ricoso, abogado, Tomo 95, Folio 02. Domicilio: Avenida Corrientes 880, 2° piso, oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber, a los fines previstos por el art. 2° de la Ley N° 11.867, que CLEVERS S.R.L., CUIT 30-62887896-6, con sede en Larrazabal 1943 Cap. Fed., inscripta en la Inspección General de Justicia el 03 de Noviembre de 1988 bajo el número 6847, Libro 90 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en su carácter de vendedora transferirá a NEW CLEVERS S.A., CUIT 30-71628436-7, sede social: Av. Larrazabal 1941, Sector "A", primer piso Oficina 1, Cap. Fed., inscripta en la Inspección General de Justicia el 20 de noviembre de 2018, bajo el número 22333 del Libro 92 de Sociedades Anonimas; en su carácter de comprador, libre de toda deuda, impuestos, tasas y gravámenes, el fondo de comercio dedicado a la fabricación y comercialización de piezas, repuestos, accesorios para automotores, camiones, ómnibus, maquinarias agrícolas, y viales y en especial la fabricación de resortes neumáticos y/o de cualquier otra índole sito en la Av. Larrazabal 1941/1949, Sector "A" de la Ciudad de Buenos Aires mediante el procedimiento que prevé la Ley N° 11.867 de Transferencia de Fondo de Comercio. Oposiciones de Ley: Avenida Corrientes 880, 2° piso, oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 20/12/2018 N° 97202/18 v. 28/12/2018

Juan Francisco FIESTAS YENQUE, abogada Tomo 70, Folio 491 CPACF, con domicilio en Av. Pueyrredón N° 480 piso 14° Oficina "91", CABA., comunica, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 11867, que la Sociedad de hecho BARRETO Sandra Mariela, BARRETO, Marcelo Daniel S. H."20-CUIT 16012098-4, con domicilio en calle Paraná N° 123 piso 6° oficina "141" CABA, transfieren el Fondo de Comercio de su propiedad, consistente en agencia de viajes y turismo, que actualmente opera bajo el nombre de fantasía "THROB TRAVEL", en calle Paraná N° 123 piso 6° oficina "141" CABA, a favor de la Srta. Andrea Danitza VICUÑA NOMBERTO, DNI: N° 94.542.200, con domicilio en calle Estado de Israel 4749 Planta Baja, CABA, libre de toda deuda y gravamen. Para reclamos de ley se fija el domicilio en la calle Lascano N° 2181, CABA.

e. 26/12/2018 N° 98675/18 v. 03/01/2019

Guillermo Antonio Arce, abogado, inscripto en el To. 126, Fo. 424 del CPACF, domiciliado en Paraná 762 4to. "C" CABA, comunica que el Sr Julio Martinez Fernandez con domicilio en Catamarca 740 de CABA, en su carácter de titular transfiere a los Sres. Julio Ruben Ibarra con domicilio en Ventura Bosch 7171 de CABA y Fabian Alberto Ibarra domiciliado en Pringles 2674 Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, el Fondo de Comercio del rubro de bar y cafetería "Los Amigos" sito en Paraná 760 de CABA, libre de toda deuda y gravamen y sin personal. Reclamos de ley en Paraná 762 4to. "C" CABA TE: 1130196768- EMAIL: arceg96@gmail.com

e. 20/12/2018 N° 97588/18 v. 28/12/2018

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****FALEWAY S.A. (SUCURSAL ARGENTINA)**

En relación a la disolución sin liquidación de "FALEWAY SOCIEDAD ANÓNIMA (Sucursal Argentina) " con sede social en Maipu 497, Piso 4°, CABA. Inscripta en IGJ el 30/04/2003, bajo el N° 751 Libro 57, T° B de Estatuto Extranjeras, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 227, apartado II, inciso 2 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia, por haber sido declarada la sociedad disuelta de pleno derecho en forma anticipada por la legislación de la República Oriental del Uruguay, país de su constitución, su representante legal, Horacio Daniel LOPEZ, resolvió la disolución sin liquidación y cancelación de la inscripción de la sucursal argentina por Escritura 434 del 14/09/2018, Folio 1558 Registro 489 Esc. Alejandro Tomas Goggia (Ads), declarando el mismo que no realizó operaciones de ninguna clase, no se efectuaron inscripciones y/o presentaciones de ninguna especie invocando la existencia de la sociedad del exterior a los fines de su actuación en la República, que la sociedad matriz no se halla emplazada en juicio por operaciones atribuidas a la sucursal, y que asume la responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran existir a nombre de la sucursal. Oposiciones: Las oposiciones pueden formularse en Juana Manso 555, Piso 2°, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1107CBK), de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 hs. Autorizado según instrumento público Esc. N° 434 de fecha 14/09/2018 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2018 N° 98781/18 v. 02/01/2019

LECDAN S.A.

Acta de Asamblea Extraordinaria N°22: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 31 días del mes de Octubre de 2018 siendo las 18 horas se constituye en el domicilio legal de Lecdan S.A. la presente Asamblea General Extraordinaria de accionistas, con la presencia unánime de los accionistas que firman el libro de registro de asistencia a asambleas. Orden del día: 1) RESTITUCION DE APORTES IRREVOCABLES. Puesto a consideración, se resuelve y aprueba por unanimidad la restitución de los aportes irrevocables efectuados con fecha 31/10/2018 por un monto total de 165.158,80 U\$S (dólares estadounidenses ciento sesenta y cinco mil ciento cincuenta y ocho) equivalentes a \$ 5.196.227,40 (pesos cinco millones ciento noventa y seis mil doscientos veintisiete con cuarenta centavos), en virtud de que la asamblea resolvió no capitalizar dichos aportes; por lo cual el nuevo saldo de Aportes Irrevocables asciende a \$ 0 (cero pesos).

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 87 de fecha 26/02/2018 SERGIO FERNANDO FERLONI - Presidente

e. 27/12/2018 N° 98820/18 v. 02/01/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27****SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 11/12/18 se decretó la quiebra de ZOLOAGA SEBASTIAN ANTONIO y ZOLOAGA NOELIA LILIANA S.H (CUIT 30-70757943-5) y la de los socios que la componen ZOLOAGA SEBASTIAN ANTONIO (DNI 12.000.870) y ZOLOAGA NOELIA LILIANA (DNI 27.716.296), en la cual ha sido designado síndico a contadora Beckerman Amalia Victoria con domicilio constituido en Tucumán 1367, 6, B (tel 15-4416-8183), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 03 de abril de 2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 20 de mayo 2019 y el general el día 03 de julio 2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “ZOLOAGA SEBASTIAN ANTONIO Y ZOLOAGA NOELIA LILIANA S.H. s/QUIEBRA”, expte. COM 24529/2016. Buenos Aires, 19 de diciembre de 2018.

María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 21/12/2018 N° 97912/18 v. 02/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9**SECRETARÍA NRO. 17**

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, tercer piso de esta ciudad- tel 4124-7070- notifica a CARLA ANDREA AYALA CODAZZI (Dni 36.616.005), por edictos que se publicaran por 5 días, que en el marco de la causa nro. 1379/2018 caratulada “Ameijeiras, Rodrigo y otros sobre infracción ley 24144” de la Secretaría nro. 17 de este tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: “Buenos Aires, 20 de diciembre de 2018... Visto el resultado negativo de la notificación cursada al domicilio real de la sumariada (fs. 571 vta.) y el tiempo transcurrido sin que Carla Andrea Ayala Codazzi haya cumplido con la intimación dispuesta a fs. 567, hágase saber a la nombrada que deberá comparecer dentro de los cinco días ante este tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 288 del CPPN y el 5 inciso c) de la ley de Régimen Penal Cambiario. Notifíquese a la defensa electrónicamente, y a la sumariada al domicilio real y por edictos...Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria” Javier López Biscayart Juez - Anabella Espósito Secretaria

e. 27/12/2018 N° 98618/18 v. 04/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**SECRETARÍA NRO. 57**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría N° 57, a cargo de la Dra. Nancy Graciela Rodríguez, comunica por cinco días en autos “Bendita Sociedad S.A. s/ Concurso Preventivo”, Expediente número 25617/2018, que el 23-10-2018 se presentó el concurso preventivo de BENDITA SOCIEDAD S.A. (CUIT 30714971758) y con fecha 10-12-2018 se procedió a la apertura del mismo, fijándose hasta el día 01-04-2019 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o título anterior a la presentación del concurso, ante el síndico Ignacio Martín Basail, en el domicilio de la calle Uruguay 390 8° “A”, Capital Federal, teléfono 4371-

2243. Informe General: 1-07-2019. Audiencia Informativa: 16-12-2019 a las 10.00 horas en la sede del Tribunal. Vencimiento del Período de Exclusividad: 23/12/2019. Buenos Aires, de diciembre de 2018. Publíquese por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA
e. 26/12/2018 N° 97937/18 v. 03/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31

SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nac de 1º Inst. en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide, Sec. Nº 61 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 7º piso, CABA, informa por 5 días que el 05/12/2018 se decretó la quiebra de CALL QUEBEC SRL, en el que se designó síndica a la ctdora. Norma Alicia Balmes, con domicilio en Ecuador 736, CABA, (tel. 49626913), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 17/04/2019 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs., las impugnaciones a las verificaciones podrán ser formuladas ante el síndico hasta el 06.05.2019, las que podrán ser contestadas ante la sindicatura hasta el 20.05.2019. El informe de la LCQ art 35 se presentará el 03/06/2019 y el de la LCQ: 39 el 19/07/2019. Se intima al fallido y administradores para que (a) dentro de las 48 hs constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art 133 CPCC (art 41 CPCC) (b) entregue al síndico los libros de comercio y más documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs. y la totalidad de los bienes de la deudora dentro de los cinco días, prohibese a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se expide el presente en autos "CALL QUEBEC SRL s/ QUIEBRA "expte 17183/2017. Buenos Aires, 19 de diciembre de 2018. AIMARA DI NARDO. SECRETARIA. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - Aimara Di Nardo Secretaria

e. 20/12/2018 N° 97594/18 v. 28/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15

SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Ariel Elías Felman, a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 5448/18 seguida en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 21 de diciembre de 2018.

KARINA ZUCCONI Juez - PATRICIO IUZZOLINO

e. 26/12/2018 N° 98484/18 v. 03/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco días que el 17/12/2018 se decretó la quiebra de NEWTOR S.R.L. s/QUIEBRA (COM 8418/2017) 30-70816301-1, con domicilio social inscripto en Montevideo 765 P 2º Dpto. "C" y establecimiento denunciado en Av. Ader 3346, Carapachay, Partido de Vicente López. Síndico: contador José Luis Roubio, Uruguay 618, 2º "C", CABA, 4371-7474. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 27/03/2019 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 14/05/2019. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 20 de diciembre de 2018. Fdo: Thelma L. Losa. Secretaria.

SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 21/12/2018 N° 98222/18 v. 02/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N°55, sito en Montevideo 546 piso 3°, CABA, comunica por 5 días en en los autos “RUTENBERG MARIANA JUDITH S/ CONCURSO PREVENTIVO” (N° 27063/2018) que el 10/12/2018 se declaró la apertura del concurso preventivo de MARIANA JUDITH RUTENBERG (D.N.I. 17.856.508), con domicilio en Avenida Del Libertador 5092 piso 2° “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber que se designó síndico clase “A” al estudio contable “Ramos Méndez - Garbarini” con domicilio en la calle Lavalle 750, Piso 16°, Depto. “D”, CABA, Teléfono: 4394-3083, quienes recibirán las verificaciones de crédito (LC. 32) hasta el 26/03/2019, en el domicilio indicado. El informe de la LC. 35 se presentará el 13/05/2019 y el LC. 39 el 26/06/2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el 11/03/2020 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el 18/03/2020. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y Diario La Nación. Buenos Aires, 14 de Diciembre de 2018. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 21/12/2018 N° 96034/18 v. 02/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N°55, sito en Montevideo 546 piso 3°, CABA, comunica por 5 días en en los autos “ZAFARANI MARCOS CLAUDIO S/ CONCURSO PREVENTIVO” (N° 27061/2018) que el 10/12/2018 se declaró la apertura del concurso preventivo de MARCOS CLAUDIO ZAFARANI (D.N.I. 12.924.738) con domicilio en Avenida Del Libertador 5092 piso 2° “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber que se designó síndico clase “A” al estudio contable “Ramos Méndez - Garbarini” con domicilio en la calle Lavalle 750, Piso 16°, Depto. “D”, CABA, Teléfono: 4394-3083, quienes recibirán las verificaciones de crédito (LC. 32) hasta el 26/03/2019, en el domicilio indicado. El informe de la LC. 35 se presentará el 13/05/2019 y el LC. 39 el 26/06/2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el 11/03/2020 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el 18/03/2020. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y Diario La Nación. Buenos Aires, 14 de Diciembre de 2018. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 21/12/2018 N° 96024/18 v. 02/01/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2 ROSARIO SANTA FE

En autos caratulados: “CORONEL, Nicasio Eduardo S/ infracción Ley 23737 (art. 5, inciso c)”, Expte. FRO 42000326/2010/TO1, de trámite ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal número 2 de Rosario, Vocalía N°3, mediante decreto de fecha 6 de junio de 2018, se resolvió: ...”Atento el informe Actuarial precedente, y en virtud del fallecimiento del encartado Nicasio Eduardo CORONEL (DNI 12.557.495), procédase a la devolución de la suma de \$ 5.596,50 -depositada en el Banco de la Nación Argentina- debiéndose citar a dichos fines a los herederos del nombrado, quienes en dicho acto deberán acreditar el vínculo...”.- Fdo.: Dra. BEATRIZ CABALLERO DE BARABANI – Juez de Cámara. Ante mí: Dr. Guido Yercovich –Secretario- Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Rosario – Santa Fe. BEATRIZ CABALLERO DE BARABANI JUEZ DE CAMARA

e. 27/12/2018 N° 99003/18 v. 02/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

EDICTO: P.O.S.S. se hace saber que con fecha 18/12/2018 el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro Catania, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Diego Fera Gomez –sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2do. Of. 238 de C.A.B.A., tel.: 4130-6132/33- en el marco de los autos N° 13.896 (CPE 1026/2017) caratulados “N.N.; ESPINOSA GARZON, JHON ALEXANDER; BIANCHINI PALARINO GUSTAVO GERARDO S/ INF. LEY 22.415” cita por edictos (en los términos del art. 150 del C.P.P.N.), el que deberá ser publicado por el término de CINCO (5) DIAS en el BOLETIN OFICIAL, a GUSTAVO GERARDO BIANCHINI PALARINO (D.N.I. N° 95.727.003), quien deberá constituirse en los estrados del Juzgado dentro de las 48 horas notificado a efectos de ponerse a derecho en las presentes actuaciones oportunidad en la cual deberá designar abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada...FDO. DIEGO FERA GOMEZ. SECRETARIO.

A LOS EFECTOS SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA “Buenos Aires, 18 de diciembre de 2018...2°) Atento las notificaciones cursadas a los domicilios informados a fs. 195/6. 197 y 224 y el resultado negativo de las mismas obrantes a fs. 253 y vta. y 254 respecto de Gustavo Gerardo BIANCHINI PALARINO, notifíquese al nombrado por edictos (conf. artículo 150 del C.P.N.), que deberá constituirse en los estrados del Juzgado dentro de las 48 horas notificado a efectos de ponerse a derecho en las presentes actuaciones oportunidad en la cual deberá designar abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Lo aquí dispuesto deberá ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de CINCO (5) DIAS. Fdo. Alejandro J. Catania. Juez. Ante mi. Diego Fera Gomez. Secretario.”

DR. ALEJANDRO J. CATANIA Juez - DIEGO FERA GOMEZ SECRETARIO

e. 20/12/2018 N° 97387/18 v. 28/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a Julio Javier Bassi DNI-18.057.058, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, en los autos nro. 9679/2017, caratulada: “Partido Justicialista Capital Federal S/ Averiguación de delito”, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librar orden de paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 21 de diciembre de 2018. Dr. Sebastian R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 26/12/2018 N° 98402/18 v. 28/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 11.234/2017, caratulada “Carrasco Yul Roger Prudencio y otros s/Infracción Ley 25.891”, se ha resuelto el día 20 de diciembre de 2018, notificar al Sr. Yul Roger Prudencio Carrasco (peruano, titular del Pasaporte peruano nro. 2769601, y D.N.I. peruano nro. 41133616), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de que se expida respecto de la existencia de bienes de su propiedad para dar a embargo. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 26/12/2018 N° 98469/18 v. 03/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12/12/2018, se decretó la quiebra de “CINCO EDICIONES Y CONTENIDOS (CUIT 33-70755808-9)”, Expediente Nro. 7677/2017, en la que se designó síndico al Ctdor. Héctor Ricardo Martínez, con domicilio en la calle Tte. Gral. J.D. Perón 1219, piso 5, oficina 24, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/4/2019. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 21 de diciembre de 2018.

ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 26/12/2018 N° 98468/18 v. 03/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

EDICTO.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos ROSSI, EUDALDO AGUSTIN s/QUIEBRA 37476/2013, con fecha 6 de diciembre de 2018, se decretó la quiebra de ROSSI EUDALDO AGUSTÍN CUIL 20-21831148-3 en la que se designó síndico a la contadora Mónica Gómez con domicilio en Viamonte 1336 Piso 5to. "29" CABA ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de marzo de 2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 15 de mayo de 2019 y 28 de junio de 2019, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de diciembre de 2018...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 18 de diciembre de 2018. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 21/12/2018 N° 98069/18 v. 02/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Comercio N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, sito en Callao 635, piso 6°, C.A.B.A., comunica que en los autos "GONGZHU TECH DEVELOPMENT S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 26601/2018), se declaró con fecha 28 de noviembre de 2018 la apertura del concurso preventivo de GONGZHU TECH DEVELOPMENT S.A., CUIT N° 30-71010255-0, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 10 de mayo de 2007 bajo el N° 7525 del Libro 35 de Sociedades por Acciones, con domicilio social en Lima 1125, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha designado síndico al Estudio Contable CONTADORES LIDIA ROXANA MARTIN Y ASOCIADOS, con domicilio en Paraná 833 piso 4°, oficina "A", C.A.B.A. (TE: 4-804-8271). Se fijaron las siguientes fechas: a) 20/03/2019 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 L.C.Q.), b) 08/05/2019 para presentar el informe individual (art. 35 L.C.Q.); c) 05/06/2019 fijada para el dictado de la resolución art. 36 L.C.Q.; d) 05/07/2019 para presentar el informe del art. 39 L.C.Q.; e) la Audiencia informativa tendrá lugar el 22/11/2019, a las 10.00 hs.; f) 29/11/2019 vencimiento del período de exclusividad. Buenos Aires, 17 de diciembre de 2018. Para ser publicado por cinco días en el BOLETIN OFICIAL.- JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 26/12/2018 N° 96450/18 v. 03/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO BOLETIN OFICIAL. EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en Avenida Callao N° 635, piso 6°, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 11/12/2018 se decretó la quiebra de IMPRESORA RANELAGH S.R.L., CUIT 30 - 69094802 - 4, con domicilio en la calle Santiago del Estero 1945, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha designado Síndico al Contador JORGE ALBERTO BUSTOS, con domicilio en Viamonte 1453, piso 2°, "15", CABA, teléfono 1544786089. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 29/03/2019 (LCQ 32), de 12 a 18 horas. El Síndico deberá presentar el informe individual (LCQ 35) hasta el 16/05/2019. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) en el plazo de 24 horas entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos "IMPRESORA RANELAGH S.R.L. s/QUIEBRA", Expte. N° 24529/2017, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 20 de diciembre de 2018.- Firmado. Dr. Santiago Cappagli. Secretario
JORGE S. SICOLI. Juez - Santiago Cappagli SECRETARIO

e. 21/12/2018 N° 97893/18 v. 02/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo interinamente del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 9, interinamente a cargo del Dr. Julio Cesar García Villalonga, sito en Avda. R.S. Peña 1211, Piso 8° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 26 de noviembre de 2018 se decretó la quiebra de Dorfel S.R.L. inscripta en la IGJ con fecha 04/11/1994 bajo el N° 9461 del Libro 101 de SRL, en la cual se designó síndico al Señor José Guillermo Lego, con domicilio en la calle San Martín 50 Entrepiso, Ofic. 5, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 18/03/2019. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 03/05/2019 y 02/07/2019, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) constituyan domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.:88:7); c) se abstengan de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.:103). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 21/12/2018 N° 97897/18 v. 02/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Juez P.A.S., Secretaría Nro. 10, sito en Diag. R. S. Peña 1211. P.B. (CABA), comunica que en fecha 12.12.2018, se ha decretado la quiebra en autos "FAIPOR GROUP S.A. S/QUIEBRA" (expte 18787/2017) CUIT 30-71121022-5. Sindicatura: Cdor. Alfredo Americo Iriondo (domicilio: Aguilar 2233, piso 7, dpto "B", CABA). Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de marzo de 2019. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 02.05.19 y 13.06.19, respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase a la deudora a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 -incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 21/12/2018 N° 97919/18 v. 02/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "AGROSERVICIOS CAPDEVIELLE S.A. s/QUIEBRA" (Expediente n°12565/2018, CUIT 30708557346), con fecha 07 de diciembre de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante Pablo Eduardo Borgert con domicilio en la Av. Callao 650, piso 2° "A"(tel: 4371-4821), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/03/2019. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 20/12/2018 N° 97197/18 v. 28/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "CAPOCHA S.A. s/QUIEBRA", que con fecha 19.12.2018 se ha declarado en estado de quiebra a CAPOCHA S.A. (CUIT 30-71083122-6). El síndico designado es la ctdra. María Cecilia

Mori, con domicilio en la calle Joaquin V. Gonzalez 3156 (Tel: 4501-8685) de esta ciudad. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio de la síndico hasta el día 4.4.2019. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 20 de diciembre de 2019. Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro secretario

e. 27/12/2018 N° 98589/18 v. 04/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 07.12.18 en el Exp. Nro. 11621/2018 se decretó la quiebra de Sassoon José Matías -CUIT 20-25433210-1- con domicilio en Avda. del Libertador 4612 piso 3° CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico José Luis Pociello -con domicilio en Suipacha 280 piso 3° CABA y tel: 4322-1960, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 08.03.19 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 24.04.19 y 06.06.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 09.05.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 21.05.19 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 18 de diciembre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 20/12/2018 N° 97361/18 v. 28/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 20.12.18 en el Exp. Nro. 19005/2012 se decretó la quiebra de Triple Efe S.A. -CUIT 30-70883720-9- con domicilio en Blanco Encalada 4574, piso 11, CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 7805 del L° 25. Los acreedores podrán presentar al síndico Ulderico L. Laudren -con domicilio en Bernardo de Irigoyen 88, piso 1°, depto. "D", CABA y tel: 4878-6131-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27.03.19, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 14.05.19 y 27.06.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 28.05.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 25.06.19 a las 11 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 21 de diciembre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 27/12/2018 N° 98928/18 v. 04/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "AYRES S.R.L. s/ QUIEBRA" Expte. N° 17722/2017, que con fecha 07 de Diciembre de 2018, se decretó la quiebra de AYRES S.R.L. CUIT 33-70764735-9, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 25 de Marzo de 2019 ante la sindicatura designada Contador Carlos Martín Traina con domicilio en la calle Luis María Campos 1591, 11 "D" de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C.

dentro de los plazos que vencen el 08 de Mayo de 2019 y el 19 de Junio de 2019 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohibase realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2018. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA
e. 21/12/2018 N° 97910/18 v. 02/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12

SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "SVERDLIK, DORA CATALINA s/ QUIEBRA" Expte. N° 9644/2017, que con fecha 07 de diciembre de 2018, se decretó la quiebra de SVERDLIK DORA CATALINA CUIT 27-06360438-6, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 04 de abril de 2019 ante la sindicatura designada Contadora María Catalina Gassi con domicilio en la calle Defensa 898, piso 1 depto "1" de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 15 de mayo de 2019 y el 27 de junio de 2019 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohibase realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2018. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 26/12/2018 N° 98391/18 v. 03/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13

SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4°, C.A.B.A. comunica por el término de 5 días, que con fecha 17/12/2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de Aufiero Mariano Oscar con DNI N° 23.522.267 (CUIT 20-23522267-2), en el marco de los autos "COM 29010/2018 - "AUFIERO, MARIANO OSCAR s/CONCURSO PREVENTIVO", ello en los términos del art. 68 LCQ y en relación con la causa "COM 21703/2018- CILBRAKE S.R.L. s/ Concurso Preventivo". La sindicatura designada ha sido el Estudio Roggiano y Asociados con domicilio en Suipacha 472 6° piso, depto. "612", C.A.B.A., lugar al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22/03/2019 (art. 32 LCQ). El informe individual del síndico deberá presentarse el 09.05.2019 y el general el 24.06.2019. La audiencia informativa tendrá lugar el 27.02.2020 a las 10:00 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 05.03.2020. Se libra el presente en los autos, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 19 de diciembre de 2018. AS
FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 26/12/2018 N° 97538/18 v. 03/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13

SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo Secretaría Nro 26, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 4, comunica por cinco días en los autos caratulados COM 20842/2017 "TIEMPO LABORAL SA S/ QUIEBRA" el decreto de quiebra de TIEMPO LABORAL S.A., CUIT 30-70993293-0, con fecha 18 de Diciembre de 2018. A tal efecto: 1) Ordénase al fallido y a terceros que tengan bienes de aquél, a que los pongan a disposición del síndico. 2) Se hace saber a terceros la prohibición de realizar pagos o entrega de bienes a los fallidos, bajo apercibimiento de ineficacia. 3) Ordenar al fallido que pongan a disposición del síndico, en el plazo de 24 horas, sus libros y papeles, o indiquen el lugar en que se encuentran. 4) Los acreedores deberán

presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado ESTUDIO ROGGIANO Y ASOCIADOS con domicilio en Suipacha 472 -6to "612" –Tel. 4326-3051 hasta el 30 de Abril de 2019. 5) Se ha fijado como fecha para la presentación del Informe Individual de los Créditos el 13 de Junio de 2019 y el Informe General el 16 de Agosto de 2019.- Fernando J. Perillo Juez - Julian Maidana Secretario

e. 21/12/2018 N° 97905/18 v. 02/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando Perillo, Secretaria N° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, 4° piso de la Ciudad de Buenos Aires pone en conocimiento que "El Banco Provincia del Neuquén S.A. y la Unión de Usuarios y Consumidores han decidido poner fin a una demanda judicial colectiva iniciada por la asociación de consumidores, en relación a los montos percibidos por el BANCO en lo que exceda al valor corriente en plaza que entiende aplicable vinculado al seguro de vida de saldo deudor cobrado a los usuarios del Banco, durante el lapso comprendido entre el periodo Diciembre de 2006 al 31 de marzo de 2010 inclusive, en el marco de las actuaciones "Unión de Usuarios y Consumidores c/ Banco Provincia del Neuquén S.A. s/ordinario (Expediente N° 54367/2008) en trámite ante. En razón de ello, han arribado a un acuerdo transaccional, homologado por sentencia del 21 de noviembre de 2018, el cual se rige por los siguientes puntos: El "BANCO" reembolsará a los "CLIENTES" la suma total de pesos veinte millones quinientos setenta y nueve mil seiscientos noventa y nueve (\$ 20.579.699) con más los intereses devengados sobre esa suma entre el 10.02.18 y el 10.06.18 calculados al cincuenta por ciento (50%) de la tasa de interés activa acumulada del Banco de la Nación Argentina,. Por el plazo posterior al 10.06.18 los intereses se calcularán con más el cien por ciento (100%) de la mencionada tasa. Ambos importes serán reintegrados en proporción a las sumas que los "CLIENTES" hubieran abonado en el período comprendido por el Acuerdo de conformidad al siguiente detalle: a) A los "CLIENTES" activos del BANCO, que al 21 de noviembre de 2018 no presenten saldo deudor vencido e impago, se les realizará el reembolso, mediante acreditación automática en sus respectivas cuentas, de los importes que correspondan, dentro de los noventa (90) días de homologado el Acuerdo; b) Respecto de los "CLIENTES" del "BANCO" que a la fecha hayan dejado de mantener esa calidad, el reembolso de los "Montos Adeudados" se efectuará contra la presentación de un documento de identificación personal, mediante pago en efectivo en cualquiera de las sucursales del "BANCO" –que contarán con las nóminas de beneficiarios al efecto- o mediante transferencia bancaria a la cuenta que indiquen al efecto al "BANCO", en caso de superar los montos máximos establecidos por el BCRA en la Comunicación "A" 5147. c) A los "CLIENTES" activos o no activos del "BANCO", que sí presenten saldo deudor vencido e impago, se procederá a efectuar la restitución mediante la compensación de las sumas a reembolsarse con la deuda que el "CLIENTE" mantenga con el "BANCO" hasta la suma que fuera menor. En el caso de que quedare un remanente a favor del "Cliente" se procederá de conformidad a los incisos a) y b) según fuera la situación de vigencia de su cuenta. d) Las sumas no percibidas quedarán afectadas a los beneficiarios durante el plazo de prescripción de cinco años contemplado en el art. 2560 del Código Civil y Comercial de la Nación." Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación de forma alternada, no en días corridos y de forma destacada, incluido el día domingo. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2018. JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 27/12/2018 N° 98882/18 v. 28/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10 de diciembre de 2018, en los autos caratulados: RICA COMIDA S.A. s/QUIEBRA (Expte. 4445/2017) se resolvió decretar la quiebra de RICA COMIDA S.A. (CUIT 30-71048188-8), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 14 de marzo de 2019 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/ CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de

30 de abril de 2019 y el 12 de junio de 2019 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador ALBERTO JOSE GIMENEZ con domicilio en ROSARIO 814 8° "A" TEL 4-901-1117 Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 21/12/2018 N° 97935/18 v. 02/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de DHARMA AG S.A. decretada con fecha 4/12/2018 en el marco del expediente 13142/2017. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Pablo Marcelo Rufino, con domicilio en Av. Córdoba 1367 piso 6°, hasta el día 2/4/2019. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit de la fallida es 30-71540384-2. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 21/12/2018 N° 97928/18 v. 02/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 10 de diciembre de 2018 se ha decretado la quiebra de LABORATORIO PLASTICO SRL (CUIT N° 30-71152231-6) en los autos caratulados "Laboratorio Plástico SRL s/ quiebra" (Expte. N° 7670/2018). El síndico titular interviniente es la Cdra. Marcela Edith Vergareche con domicilio en la calle Florida 681, piso 8° departamento 64. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 27 de marzo de 2019.- Fíjense los días 15 de mayo de 2019 y 27 de junio de 2019 para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 días del mes de diciembre de 2018.

FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 20/12/2018 N° 97505/18 v. 28/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo de la Dr. Federico Alberto Guerri, Secretaría N° 34 a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 29 de noviembre de 2018 se declaró abierto el Concurso Preventivo de METHANET SRL (CUIT N° 30-70202209-2), en el cual ha sido designado Síndico a Jorge Bernardo Arias, con domicilio en Avenida Corrientes 1312, piso 9°, oficina 901/902 (teléfono 154-373-0978), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 15 de marzo de 2019. Los acreedores y el deudor podrán formular observaciones hasta el día 29 de marzo de 2019. El informe individual del Síndico deberá presentarse el 3 de mayo de 2019. La resolución judicial relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores será dictada por el Tribunal a más tardar el día 17 de mayo de 2019. Se designa el 18 de octubre de 2019 a las 11:00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 9 de diciembre de 2019. Se libra el presente en los autos: "METHANET S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (COM 7017/2018), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 17 de diciembre de 2018. Fernando Delgado, Secretario. FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 20/12/2018 N° 96426/18 v. 28/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 12 de diciembre de 2018, se ha decretado la quiebra de de FIGUEROA ISMAEL ALBERTO-TELLECHEA SANCHEZ G. J.(S.H.), con C.U.I.T. n°: 30-70903095-3, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 2.111 P.B., y la de sus socios FIGUEROA Ismael Alberto, con C.U.I.T.: 20-24716574-7, con domicilio en Avda. Lafuente 1.520 Piso 2° Depto. "A" Torre 2 y de TELLECHEA SANCHEZ Gustavo Javier, con C.U.I.T. 20-93028280-5 y domicilio en la calle Necochea 812, P.B., todos de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires., intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 01/03/19 por ante la síndico JUAN EDUARDO CARABALLO con DNI 11.499.339, con domicilio en la calle FLORIDA 681 4° OFICINA "37" (Tel N° 11-3772-4818 // 5352-3270), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 14/04/19 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 04/06/19. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: " FIGUEROA ISMAEL ALBERTO-TELLECHEA SANCHEZ G. J. (S.H.) s/QUIEBRA" Expte. 15720/2012, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.- Buenos Aires, 20 de diciembre de 2018.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 21/12/2018 N° 98020/18 v. 02/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. 19, Sec. 38, sito M.T. de Alvear 1840 PB, Cap. Fed., comunica por 10 días en autos "IVECO Argentina S.A c/ Tramaco S.A s/ Cancelación" (19336/2018) que se decretó la cancelación del pagaré librado por Tramaco S.A., suscripto por su Pte. J.A. Boeris el 29/05/18 por U\$S 150.000 con vto. el 28/07/2018 a favor de Iveco Argentina S.A. pagadero en CABA.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2018. Gerardo D. Santicchia. Juez. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO IINTERINO

e. 20/12/2018 N° 89699/18 v. 08/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 Secretaría N° 42, sito en la calle M.T de Alvear 1840 3° - CABA, en los autos caratulados "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO S.A S/ QUIEBRA" (10461/1992), hace saber que se ha presentado el proyecto de Distribución Final de fondos (Art. 218 – inc. 4° -, y 228, de la LCyQ), la cual será aprobado de no formularse oposición fundada dentro del plazo de diez días. Buenos Aires, 26 de Diciembre de 2018.-

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 27/12/2018 N° 98973/18 v. 28/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

En los autos caratulados "Asociación Civil por los Consumidores y El Medio Amb. c/ GUINDA S.A. S/ ORDINARIO", expte. N° 34539/2013 se dispuso comunicar a través de la publicación de avisos por 3 (tres) días en el Boletín Oficial que se dio curso formal al proceso colectivo en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er Piso, of. 342, CABA, que involucra a los clientes de (Sport Club) GUINDA S.A que contrataron el servicio de gimnasio con la modalidad de pago a través del sistema de débito automático con tarjeta de crédito, débito o cuenta bancaria - caja de ahorro o cuenta corriente-, y a quienes se les aplicaron en sus abonos mensuales aumentos de precios no informados y fijados unilateralmente por la demandada, respecto de los períodos comprendidos entre septiembre de 2002 y septiembre de 2012. Se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro de plazo de 30 días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten en el expediente su voluntad en contrario

(art. 54 LDC), y que podrán consultar los autos en el juzgado antes mencionado de lunes a viernes entre las 7,30 y 13,30 horas. Publíquense avisos por tres días en el "Boletín Oficial". Margarita R. Braga Juez - Mariana Macedo Albornoz Secretaria

e. 27/12/2018 N° 98887/18 v. 02/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 3°, CABA, hace saber por cinco días en los autos Banco Medefin UNB S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Pago de Dividendo del Barclays Nominees (Depository Services) Limited -Expte. n° 58365/1998/11-, que en la quiebra de Banco Medefin UNB S.A. se presentaron Clearstream Banking S.A. y Euroclear SA/NV, solicitando se les abone el crédito verificado a favor de Barclays Nominees (Depository Services) Limited. Ello, a los fines de que los interesados formulen, en su caso, las observaciones pertinentes, dentro del plazo de 10 días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 19 de diciembre de 2018.fdo. Mariana Macedo Albornoz. Secretaria. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 20/12/2018 N° 97359/18 v. 28/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M.T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "FERESPAST S.R.L. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 54231/1999) QUE CON FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2018 SE DECRETO LA QUIEBRA DE FERESPAST S.R.L. CUIT 30-61849301-2 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR MIGUEL ANGEL LOUSTAU CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN CALLE VIAMONTE 993, PISO 9 "A" CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 18 DE MARZO DE 2019. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 7 DE MAYO DE 2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 19 DE JUNIO DE 2019. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. LOS ADMINISTRADORES DE LA FALLIDA DEBERAN CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. BUENOS AIRES, 26 DE DICIEMBRE DE 2018.fdo. Mariana Macedo Albornoz. Secretaria.- MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 27/12/2018 N° 98856/18 v. 04/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 47, a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de CABA; comunica por dos días que en autos "TINTEX S.A.C.I.I.F. Y A. s/QUIEBRA, Exp. N° 41981/2001", la Sindicatura presentó el 28/11/2018 la readecuación del Informe Final y el Proyecto de Distribución de Fondos y que el 07/12/18 se han regulado los siguientes honorarios: Por la etapa concursal: La suma de \$ 255.000 a favor de cada uno de los letrados apoderados de la concursada, Dres. Eduardo Martiré Palacio y Hernán M. Martiré Palacio, y la suma de \$ 345.000 a favor del síndico contador Eduardo Miguel Echaide. Por la etapa falencial: La suma de \$ 2.330.000 a favor del síndico contador Eduardo Miguel Echaide por su actuación hasta su renuncia (8 de septiembre de 2016), y la suma de \$ 258.000 a favor del síndico contador Eduardo Horacio Gilberto, por su actuación desde el 15 de febrero de 2018. Buenos Aires, 18 de diciembre de 2018. Paula María Hualde Juez - Santiago Medinaq Secretario

e. 27/12/2018 N° 99213/18 v. 28/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO EN LOS AUTOS CARATULADOS: "GEA 8 S.A. s/QUIEBRA", NUMERO DE CAUSA 3969/2018. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la Dra. Sonia A. Santiso, sito en Callao 635, Piso 4° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que el día 17 de diciembre de 2018, se decretó la quiebra de GEA 8 S.A. (CUIT: 30-71071384-3). Síndico: Samora Alberto Hugo, domicilio: Uruguay 390, piso 4°, oficina A. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 29 de marzo de 2019. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: el día 16 de mayo de 2019 y 01 de julio de 2019. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Horacio Francisco Robledo. Juez. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2018.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDOS Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 27/12/2018 N° 98926/18 v. 04/01/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Sec. N° 51 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 1° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "Crovetto Luis Alejandro s/ concurso preventivo" Exp. Nro. 28393/2018, con fecha 05.12.2018 se dispuso la apertura de concurso preventivo de CROVETTO, LUIS ALEJANDRO CUIT 20-11154932-0 con domicilio en Cachimayo 167 piso 7mo. "A" de CABA. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar a la síndico MARIANELA PRAMPARO, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1427, piso 3° "D", C.A.B.A., con teléfono número 43819505, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15.03.2019 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 02.05.2019 y 13.06.2019 -respectivamente-. La audiencia informativa se llevará a cabo el 11.12.2019 a las 10.30 hs. en la sede del tribunal. Publíquese edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 18 de diciembre de 2018. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 20/12/2018 N° 97364/18 v. 28/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GOLPITEL S.A. s/QUIEBRA", expte. 24.102/2016, que con fecha 5.12.2018, se decretó la quiebra de GOLPITEL S.A CUIT 30-710850387, con domicilio en ADOLFO ALSINA 1760 piso 6, of. 24 CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 06.03.2019 ante el síndico Manuel Alberto Cibeira, quien constituyó domicilio en Av. Córdoba 1247 piso 5 "I" CABA, quien presentará el informe individual de los créditos el día 22.04.2019 y el informe general el día 04.06.2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 18 de diciembre de 2018.-

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 20/12/2018 N° 97509/18 v. 28/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, Secretaria única a mi cargo, sito en Talchano 490 piso 6° de esta ciudad, en los autos "PACHECO CIRO EDUARDO EZEQUIEL s/ CONTROL DE LEGADLIDAD" (expte. n° 22928/16) notifica a la Sra. Elizabeth Pacheco DNI N° 32.188.121 que se ha resuelto que el

niño **Ciro Eduardo Ezequiel Pacheco D.N.I. N° 52.952.478** se encuentra en situación de adoptabilidad. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 17 de diciembre de 2018..FDO. **SILVIA ULIAN. SECRETARIA MYRIAM M. CATALDI** Juez - silvia ulian secretaria

e. 27/12/2018 N° 98586/18 v. 28/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 14 SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, sito en Talcahuano 550 Piso 6° C.A.B.A.; a cargo del Dr Federico Javier Causse , Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Viviana Caire, en autos caratulados “**CALLEJA MARIA DE LOURDES S/ AUSENCIA POR DESAPAREIÓN FORZADA**” en tramite por ante este Juzgado cita y emplaza a **CALLEJA MARIA DE LOURDES** para que dentro del plazo de **SESENTA** días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.-

Buenos Aires 21 DE DICIEMBRE DE 2018
CECILIA V. CAIRE SECRETARIA

e. 26/12/2018 N° 98531/18 v. 28/12/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5 MORÓN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a **GASTÓN AXEL AIVA**, DNI 43.082.722, a comparecer dentro del tercer (3) día de esta publicación, a la sede del Tribunal sito en la calle **Crisólogo Larralde 673**, 2° piso, de Morón, provincia de Buenos Aires, a fin de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa nro. **FSM 101800/2017** del registro de la Secretaría nro. 5; en orden al delito que “prima facie” constituiría el tipo penal previsto y reprimido en los artículos 183 y 96 del Código Penal, bajo apercibimiento de ordenarse su detención y captura en caso de no hacerlo - artículo 150 y 294 del Código Procesal Penal de la Nación -. Dr. **Jorge Ernesto Rodríguez**, Juez Federal. Ante mí: **Bárbara Moramarco Terrarossa**, Secretaria. **JORGE ERNESTO RODRIGUEZ** Juez - **JORGE ERNESTO RODRIGUEZ JUEZ FEDERAL**

e. 27/12/2018 N° 98925/18 v. 04/01/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 3 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa **FLP 4956/2017 IMPUTADO: ESQUIVEL, FRANCISCO CLAUDIO S/ AMENAZAS** del registro de la Secretaría N° 3 de la Dra. **Natalia Soledad Wanusse**, en la que se ha resuelto **CITAR Y EMPLAZAR** al Sr. **Francisco Claudio Esquivel**—titular del DNI N° **25.424.688**, de nacionalidad argentino, soltero, nacido el **26/07/1976**-, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcribiéndole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: “//mas de Zamora, 10 de diciembre de 2018.- Atento al estado de actuaciones y toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado **Francisco Claudio Esquivel**, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello [...]. Notifíquese. Fdo. **Federico Hernán Villena**. Juez Federal; **Natalia Soledad Wanusse**, Secretaria Federal”. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 10 días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.-

FEDERICO HERNÁN VILLENA JUEZ FEDERAL
FEDERICO HERNÁN VILLENA JUEZ FEDERAL

e. 27/12/2018 N° 98966/18 v. 04/01/2019

FISCALÍA NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9**EDICTO**

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 9 notifica por edictos, publicados por el plazo de cinco días, a Francesco Falasco (DNI N° 38.579.269, con N° de PASAPORTE 38.579.269N) que se encuentra imputado en la causa N° 18490/2018 (CPE N° 695/2018) caratulada N.N. s/inf. Ley 22415” por la presunta comisión del delito de contrabando de estupefacientes, en grado de tentativa, y que se lo convoca al nombrado a la sede de esta dependencia, sita en la calle Carlos Pellegrini 53, 3° piso, CABA, dentro del quinto día de notificado a expresar personalmente su deseo de nombrar defensor de su confianza, o de que se le nombre defensor oficial (art. 104 y 107 del C.P.P.N.). El auto que ordena la medida dice así: “///nos Aires, 17 de diciembre de 2018...En atención a que Francesco Falasco se encuentra imputado en las presentes por la presunta comisión del delito de contrabando de estupefacientes, en grado de tentativa, convóquese al nombrado a la sede de esta dependencia dentro del quinto día de notificado a expresar personalmente su deseo de nombrar defensor de su confianza, o de que se le nombre defensor oficial (art. 104 y 107 del C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber por edictos, los cuales serán publicados durante el plazo de 5 días en el Boletín Oficial. Líbrese oficio...Fdo. Claudio R. Navas Rial, Fiscal, Ante mi: Maria Paula Gómez, Secretaria
Secretaría, 17 de diciembre de 2018.

e. 20/12/2018 N° 97389/18 v. 28/12/2018

SUCESIONES**ANTERIORES**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/02/2018	FLORA ELENA PEREZ	11295/15
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	20/12/2018	YARADE JORGE JULIO	98073/18

e. 26/12/2018 N° 4317 v. 28/12/2018



BOLETÍN OFICIAL
 de la República Argentina
 Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web**www.boletinoficial.gob.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

UNIÓN CÍVICA RADICAL

EDICTO El Juzgado Federal N° 1 de la Plata, con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de agosto de 2017 y el 31 de julio de 2018, del Partido "UNIÓN CÍVICA RADICAL", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar-Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 26 de diciembre de 2018.-

Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 27/12/2018 N° 98904/18 v. 02/01/2019

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina